



Universidad Nacional del Callao
Licenciada por Resolución N° 171-2019-SUNEDU/CD

Secretaría General

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Callao, 16 de octubre de 2025

Señor

Presente.-

Con fecha dieciséis de octubre de dos mil veinticinco, se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 229-2025-CU.- CALLAO, 16 DE OCTUBRE DE 2025.- EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Visto el acuerdo del Consejo Universitario en sesión ordinaria del 16 de octubre de 2025, sobre el punto de agenda 2. INFORME DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2025-I DEL DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMISIÓN.

CONSIDERANDO:

Que, el cuarto párrafo del artículo 18 de la Constitución Política del Perú (constitución), establece que “*Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes*”;

Que, conforme a lo establecido en el artículo 8 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria (Ley Universitaria), el Estado reconoce la autonomía universitaria, la misma que se ejerce de conformidad con lo establecido en la constitución, la acotada ley y demás normativa aplicable, autonomía que se manifiesta en los regímenes: normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, el artículo 108 de Estatuto de la Universidad Nacional del Callao (Estatuto de la Universidad) concordante con el artículo 58 de la Ley Universitaria, establece que el Consejo Universitario es el máximo órgano de gestión, dirección y de ejecución académica y administrativa de la universidad; siendo que en su artículo 109, numerales 109.15 y 109.16 establece que el Consejo Universitario tiene, entre otras atribuciones, “*Resolver todos los demás asuntos que no están encomendados a otras autoridades universitarias*”; y “*Otras que señale el Estatuto y las normas reglamentarias de la Universidad*”.

Que, el artículo 127 del Estatuto de la Universidad, establece que “*La Dirección de Admisión es el órgano de línea dependiente del Rectorado; encargado de organizar, supervisar, controlar y ejecutar los procesos de admisión de pre, posgrado y segunda especialidad profesional, cuenta con el apoyo técnico especializado de las distintas unidades de organización de la universidad. Sus funciones están establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad.*”; asimismo, el artículo 128 del Estatuto de la Universidad, establece que “*La Dirección de Admisión está dirigida por el director ejecutivo, elegido por el Consejo de una terna propuesta por el rector, por un periodo de tres años, siendo prerrogativa de este órgano de gobierno dar término a dicha elección antes del plazo señalado. Está administrada por el órgano colegiado, integrado por los miembros de la Comisión de Admisión y el director ejecutivo.*”;

Que, mediante la Resolución de Consejo Universitario N° 138-2024-CU del 23 de mayo de 2024, se aprobó el Reglamento General del proceso de admisión de la Universidad Nacional del Callao, modificado por Resoluciones N°s 272-24-CU y 116-2025-CU del 30 de octubre de 2024 y 21 de mayo de 2025; en cuyo artículo 30, se establece que “*Los resultados del examen de admisión por todas las modalidades son irrevisables, irrevocables e inapelables en cualquier instancia y son elevados al vicerrectorado académico para su aprobación por el Consejo Universitario.*”;

Que, mediante Resolución N° 014-2025-CU del 31 de enero de 2025, se designó la Comisión de Admisión 2025 de la Universidad Nacional del Callao, por el período de un año, desde el 1 de febrero de 2025 al 31 de enero de 2026, para el desempeño de sus funciones señaladas en el Estatuto y Reglamentos respectivos; y por, Resolución N° 044-2023-CU del 22 de febrero de 2023, se eligió al Dr. César Ángel Durand Gonzales como Director Ejecutivo de la Dirección de Admisión por el periodo de tres años, comprendidos del 22 de febrero de 2023 al 21 de febrero de 2026; demandándose en el resolutive 5 de la citada resolución, la presentación del Informe Final debidamente sustentado de sus actividades de gestión, académicas, administrativas y económicas, a la finalización de cada





Universidad Nacional del Callao
Licenciada por Resolución N° 171-2019-SUNEDU/CD

Secretaría General

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

proceso de admisión para consideración del Consejo Universitario; de acuerdo con la Directiva N° 008-2006-R “Normas para la presentación del Informe Final del Proceso de Admisión”, aprobado mediante Resolución N° 1249-2006-R del 11 de diciembre de 2006”, Directiva vigente a la fecha;

Que, el Director Ejecutivo de Admisión mediante Oficio N° 0967-2025-DA-R/UNAC (Expediente N° 2126035) del 24 de setiembre de 2025, remitió el Informe del Proceso de Admisión 2025-I por el cual se detalla la gestión académica, administrativa y económica; asimismo, detallas sus conclusiones, a efectos de aprobarse en Consejo Universitario;

Que, la Directora de la Dirección General de Administración mediante Oficio N° 1553-2025-DIGA/UNAC del 29 de setiembre de 2025, adjunta el Oficio N° 410-2025-UNAC/DIGA-UC e Informe N° 55-09-2025-UFCPP/UC de la Unida de Contabilidad, por los cuales informan: “*Que habiéndose verificado el balance económico del proceso de admisión 2025-I, en lo que concierne a los gastos es conforme, por lo que el total de egresos asciende a S/ 929,843.86.*”;

Que, en sesión ordinaria del 16 de octubre de 2025, tratado el punto de agenda “2. INFORME DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2025-I DEL DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMISIÓN,” los señores consejeros, acordaron aprobar el Informe del Proceso de Admisión 2025-I de la Dirección Admisión de la Universidad Nacional del Callao, presentado por el Director Ejecutivo de Admisión;

Que, el artículo 6 numeral 6.2 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General señala que el acto administrativo puede motivarse mediante la declaración de conformidad con los fundamentos y conclusiones de anteriores dictámenes, decisiones o informes obrantes en el expediente, a condición de que se les identifique de modo certero, y que por esta situación constituyan parte integrante del respectivo acto;

Estando a lo glosado; opinado y expuesto en el Oficio N° 0967-2025-DA-R/UNAC; Oficio N° 1553-2025-DIGA/UNAC; Oficio N° 410-2025-UNAC/DIGA-UC e Informe N° 55-09-2025-UFCPP/UC; Acuerdo de Consejo Universitario del 16 de octubre de 2025 y demás documentación sustentante; considerando lo dispuesto en el numeral 6.2 del artículo 6 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado con Decreto Supremo N° 004-2019JUS; en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 121, numeral 121.2 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, concordantes con los artículos 60 y 62 numeral 62.1 de la Ley Universitaria;


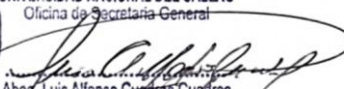
RESUELVE:

- 1° **APROBAR** el Informe del Proceso de Admisión 2025-I de la Dirección Admisión, el mismo que se anexa y forma parte de la presente resolución, por las consideraciones expuestas.
- 2° **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución a los Vicerrectores, Facultades, Escuela de Posgrado, Centro Preuniversitario, Dirección de Admisión, Dirección General de Administración, Unidad de Contabilidad, Unidad de Tesorería, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, gremios docentes, gremios no docentes, representación estudiantil, para conocimiento y fines consiguientes; disposición a cargo de la Secretaría General, que en atención a ello suscribirá la presente.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Fdo. Dra. **ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR**.- Rectora y Presidenta del Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Callao.- Sello de Rectorado y Presidenta del Consejo Universitario.-

Fdo. Abog. **LUIS ALFONSO CUADROS CUADROS**.- Secretario General.- Sello de Secretaría General.-
Lo que transcribo a usted, para su conocimiento y fines consiguiente.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General

cc. Rectora, Vicerrectores, Facultades, EPG, CPU, DEA, DIGA, UC, UT, OPP,
cc. gremios docentes, gremios no docentes, R.E. y archivo.



“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”



INFORME DE PROCESO DE ADMISIÓN 2025 – I

DIRECCIÓN DE ADMISIÓN



“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

I. PRESENTACIÓN:

El director de Admisión de la Dirección de Admisión de la Universidad Nacional del Callao, es designado mediante Resolución N° 044 – 2023 – CU de fecha 22 de febrero de 2023,

- Dr. Cesar Ángel Durand Gonzales

Por otro lado, los integrantes de la Comisión de Admisión 2025 de la Universidad Nacional del Callao, designada mediante Resolución N° 014-2025-CU de fecha 31 de enero del 2025, está constituida por los siguientes docentes:

- Dr. Alejos Ipanaque Rufino
- Dra. Merino Lozano Alicia Lourdes
- Dr. Peralta Cano Victor Manuel
- Mg. Tello Bedriñana Herminia Bertha
- Mg. Ordoñez Huaman Percy Raul
- Mg. Caldas Basauri Alfonso Santiago

Conforme a lo establecido en la normatividad, la Dirección de Admisión 2025, planifica, gestiona, ejecuta y evalúa las acciones y actividades, conjuntamente con los miembros de la Comisión de Admisión para el Proceso de Admisión 2025 – I.

Asimismo, cabe mencionar que mediante Resolución del Consejo Universitario N.º 294-2024-CU, fue aprobado el cronograma de actividades, en todas las modalidades de ingreso para el proceso de admisión 2025.

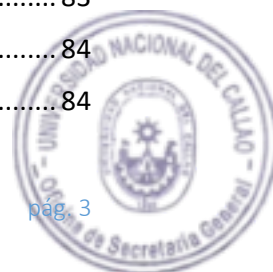
El presente informe, detalla las acciones de gestión desarrolladas por la Dirección de Admisión, así como los miembros de la Comisión, la cual asumen a su cargo como responsables de las siguientes áreas:

- Área del Banco de Preguntas
- Área de Logística
- Unidad de Prensa y Propaganda
- Unidad de Inscripción y Procesamiento de Datos
- Unidad de Seguridad



“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

INDICE	
I. PRESENTACIÓN:	2
INDICE.....	3
II. INTRODUCCION.....	5
III. INFORME DE GESTIÓN.....	8
IV. I INFORME ACADÉMICO - ADIPD.....	11
IV.I.I Puntajes alcanzados (máximo y mínimo) en el examen General de Admisión 2025 – I.....	12
IV.I.II Nota Máximo y Mínimo del Proceso de Admisión 2025 - I.....	14
IV.I.III Informe de postulantes.....	17
.....	20
IV.I.IV Postulantes por modalidad y escuela profesional del Proceso de Admisión 2025 - I.....	21
IV.I.V Institución de Procedencia de Postulantes.....	22
IV.I.V Informe de ingresantes.....	24
IV.I.VI Cantidad de Ingresantes por Modalidad, Escuela Profesional Y opción.....	26
IV.I.IX Informe de ingresantes que tramitaron constancia.....	29
IV. II INFORME DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	33
IV. II. II COMISIÓN DE ADMISIÓN.....	38
IV. II. III ESTADO ACTUAL DEL BANCO DE PREGUNTAS.....	49
La cantidad total de preguntas en el Banco al finalizar el período 2025-I es de 1790 preguntas. La composición por asignatura se muestra en el cuadro 11.	49
IV. II. IV UNIDAD DE PRENSA Y PROPAGANDA.....	50
IV. II. V ACTIVIDADES REALIZADAS.....	56
IV. III ECONÓMICO.....	68
IV. III. I INGRESOS:.....	68
IV. III. II EGRESOS:.....	72
IV. III. III DISTRIBUCION DE INGRESOS:.....	76
IV. CUADRO COMPARATIVO DE POSTULANTES POR ESCUELA, AÑO Y GENERO:.....	78
PERIODO 2021 – 2025–I.....	78
V. CUADRO COMPARATIVO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LOS AÑOS 2021 – 2024-II.....	81
➤ CUADRO DE INGRESO 2023 – II.....	83
➤ CUADRO DE INGRESO 2024 – I.....	84
➤ CUADRO DE INGRESO 2024 - II.....	84





“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

➤ CUADRO DE INGRESO 2025 - I.....	85
VI. CONCLUSIÓN:.....	87
ANEXOS	90





“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

II. INTRODUCCION

La Dirección de Admisión fue instalada el 15 de enero del 2024, fecha en la se eligió el Comité Directivo, estando conformado por los siguientes docentes:

CARGO	DOCENTES
<i>DIRECTOR EJECUTIVO DE LA OFICINAL DE ADMISIÓN</i>	Dr. César Angel Durand Gonzales
<i>SECRETARIO</i>	Mg. Ordoñez Huaman Percy Raul
<i>TESORERO</i>	Mg. Tello Bedriñana Herminia Bertha

Se nombró a los miembros de la Dirección de Admisión, responsables de las áreas y unidades, según el siguiente detalle:

DIRECCIÓN DE ADMISIÓN	
AREA / UNIDAD	MIEMBROS DE LA COMISION DE ADMISION
<i>Área de Logística</i>	Mg. Tello Bedriñana Herminia Bertha
<i>Área de Inscripción y Procesamiento de Datos</i>	Mg. Caldas Basauri Alfonso Santiago
<i>Área de Prensa y Propaganda</i>	Dra. Merino Lozano Alicia Lourdes
<i>Área de Seguridad</i>	Dr. Alejos Ipanaque Rufino
<i>Área de Banco de Preguntas</i>	Dr. Peralta Cano Victor Manuel

Durante el Proceso de Admisión 2025-I, la Dirección de Admisión trabajó de forma colaborativa, supervisando y coordinando con las distintas áreas y unidades de trabajo, y planificando con antelación cada actividad. El secretario de la Comisión de Admisión presentó informes sobre los temas de su competencia, así como los





“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

detalles de las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Dirección de Admisión, en las que se tomaron las decisiones y acuerdos que guiaron el desarrollo del proceso. Es importante resaltar que las convocatorias a las sesiones se realizaron con regularidad, evidenciando un trabajo colectivo efectivo.

Además, se proporciona un balance financiero desglosado, que incluye los ingresos obtenidos por la venta de prospectos y las inscripciones de los postulantes al Simulacro Presencial y al Examen de Admisión 2025-I en sus diversas modalidades. Asimismo, se detallan los gastos relacionados refrigerios, compra de bienes de consumo, otros servicios de personal, útiles de aseo, de oficina, materiales eléctricos, entre otros, realizados por la Dirección de Admisión.

En cuanto al Banco de Preguntas, se impulsó la buena imagen de la Universidad a través de la ejecución del Simulacro de Examen Presencial, el Examen por Otras Modalidades y el Examen General de Admisión. Estos eventos contaron con la colaboración de profesores formuladores y revisores, quienes demostraron su experiencia y profesionalismo, contribuyendo al éxito del proceso.

La Unidad de Seguridad desempeñó un rol fundamental durante el Proceso de Admisión 2025-I, desarrollando sus actividades en tres fases:

1. **Antes del examen de admisión:** se implementaron las medidas necesarias para garantizar la seguridad y el control del proceso.
2. **Durante la ejecución y evaluación del examen:** el equipo de seguridad se encargó de supervisar el cumplimiento de las normativas, asegurando un entorno seguro y controlado para los participantes.
3. **Durante la recepción de documentos y entrega de constancias de ingreso:** se veló por la seguridad y el correcto manejo de la documentación entregada por los postulantes.





“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

En las conclusiones, se detallan las acciones realizadas, las lecciones aprendidas y los resultados obtenidos a lo largo del Proceso de Admisión 2025-I, además de identificar las áreas que necesitan atención para futuros procesos.

Conforme a lo estipulado en la normativa, la Dirección de Admisión 2025 se encarga de planificar, coordinar, ejecutar y evaluar las acciones en colaboración con los distintos equipos asignados para llevar a cabo el Proceso de Admisión 2025-I en su modalidad presencial.

El presente informe resume las actividades de gestión llevadas a cabo por los integrantes de la Comisión de Admisión, quienes fueron los responsables de las áreas mencionadas previamente.



“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

III. INFORME DE GESTIÓN

PROTOCOLO DE PREVENCIÓN DE RIESGO Y SEGURIDAD

Para la correcta ejecución del Examen de Admisión 2025 – I en su modalidad presencial, fue esencial disponer de un plan de gestión en seguridad y prevención de riesgos, requerido por el Ministerio Público de Callao y la Municipalidad de Bellavista. Este enfoque se fundamentó en las normas de seguridad establecidas para la realización del examen. Igualmente, la autorización para llevar a cabo este examen se obtuvo mediante el cronograma de actividades aprobado por la Resolución del Consejo Universitario N.º 294-2024-CU, con fecha del 19 de diciembre de 2024, el cual regula todas las modalidades de ingreso al examen de admisión 2025.

Las entidades involucradas, como la Fiscalía Provincial Especializada en Prevención del Delito del Callao, la Fiscalía Provincial de Familia del Callao, la Policía Nacional del Perú, así como las áreas correspondientes de la Municipalidad de Bellavista (Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gerencia de Fiscalización y Control), han estado supervisando de manera constante la ejecución y aplicación de los protocolos de seguridad, tanto en la etapa previa como el día del examen General de Admisión, Centro Pre Universitario y otras modalidades, en los bloques II y III y bloque I, que se realizaron el 13 y 20 de julio del 2025. Además, el día del examen de admisión, se llevó a cabo una inspección y supervisión adicional por parte del Ministerio Público.

BASE LEGAL

Para la realización del Examen de Admisión 2025 – I Modalidad Presencial, se ha considerado la siguiente base legal:

- ❖ Constitución Política del Perú
- ❖ Ley Universitaria N°30220 y su modificatoria (ley N°30489) art.8
- ❖ Ley General de la Persona con Discapacidad N°29973.



“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

- ❖ Ley de Protección de datos personales N°29973
- ❖ Ley de creación del sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la calidad Educativa (SINEACE) N°28044.
- ❖ Ley General de Educación N°28044
- ❖ Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte N°28036 y Ley N°29544 que modifica los artículos de la Ley N°28036.
- ❖ Ley N.º 28592 – Ley que crea el Plan Integral de Reparaciones, que establece medidas de reparación para las víctimas del proceso de violencia ocurrida entre 1980 y 2000, y crea el Consejo de Reparaciones, encargado de administrar el Registro Único de Víctimas – REPARED.
- ❖ Ley del Código de Ética de la Función Pública N°27815
- ❖ Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General Aprobado por el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.
- ❖ Estatuto de la Universidad Nacional del Callao y sus modificatorias.
- ❖ Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad Nacional del Callao, vigente.
- ❖ RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N.º 042-2025-CU. Callao, 26 de marzo de 2025, que aprueba el cuadro de vacantes para los Procesos de Admisión 2025 – I y 2025 - II.
- ❖ Resolución del Consejo Universitario N.º 294-2024-CU, con fecha del 19 de diciembre de 2024, mediante el cual se aprueba el Cronograma de Actividades del Proceso de Admisión Presencial 2025 – I.
- ❖ Resolución Rectoral N° 599-2018-R de fecha 28 de junio de 018, mediante el cual se aprueba la Directiva 012-2018-R “Criterios para la Designación del Personal Docente y No Docente y Asignación de las Funciones y Responsabilidades que Desarrollarán y Cumplirán en los Procesos de Admisión de la Universidad Nacional del Callao”.





“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

- ❖ Resolución de Consejo Universitario N.º 116-2025-CU. - CALLAO, 21 DE mayo de 2025, mediante el cual se aprueba el Reglamento General del Proceso de Admisión.
- ❖ RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 001-2025-CU. - CALLAO, 17 DE ENERO DE 2025, mediante el cual se aprueba ampliación del Cronograma del Proceso de Admisión 2024 – II. Recepción de Documentos y Entrega de Constancia de Ingreso.
- ❖ T.D. N ° 018-2025-CU Ampliación para entrega de constancias hasta el 19 de agosto de 2025.
- ❖ Oficio N° 1720 -2025-SG-UNAC Recepción excepcional de expediente de ingresante al Proceso de Admisión 2025-I – Srta. Naomi del Castillo Mogrovejo.

En virtud de lo anterior, es pertinente señalar que la ejecución del Examen de Admisión 2025 – I en modalidad presencial se desarrolló de manera fluida y conforme a lo previsto, aplicando el Protocolo de Prevención de Riesgos y Seguridad. Este proceso se llevó a cabo en dos fechas específicas: el domingo 13 de julio de 2025, para el Centro Pre Universitario y otras modalidades, y el domingo 20 de julio de 2025, para los bloques I, II y III.



“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

IV. I INFORME ACADÉMICO - ADIPD

Área de Inscripción y Procesamiento de datos

○ **Responsable:** Mg. Caldas Basauri Alfonso Santiago

Para llevar a cabo un estudio sobre la calidad y el nivel académico de los ingresantes a la Universidad Nacional del Callao, resulta relevante considerar la situación del sistema educativo en el país. Las dificultades que enfrenta la educación nacional han contribuido a que se perciban limitaciones en los logros académicos de los estudiantes, lo que a su vez se refleja en su desempeño en rankings internacionales. Es crucial, por lo tanto, abordar estas cuestiones para mejorar la formación académica de nuestros estudiantes.

Entre las posibles causas que podrían estar incidiendo en esta situación, se destacan:

- a. La falta de apoyo institucional en relación con la difusión de información sobre visitas académicas de universidades a los centros educativos, así como la correlación entre el rendimiento académico de los estudiantes y el desempeño del personal docente.
- b. La insuficiencia en la formación y capacitación de los docentes en el nivel secundario, lo que limita su efectividad en el aula.
- c. Los problemas estructurales que afectan el sistema educativo, como la deficiencia en infraestructura, la pobreza, la desnutrición infantil y la deserción escolar.

Es importante señalar que, en el marco de este proceso, **se inscribieron 4,467** postulantes, quienes aspiraban a obtener una de las 1,767 vacantes disponibles correspondientes a todas las modalidades del Proceso de Admisión 2025 – I.

“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

IV.I.I Puntajes alcanzados (máximo y mínimo) en el examen General de Admisión 2025 – I

Respecto a los resultados académicos obtenidos en el Proceso de Admisión 2025 – I se puede mencionar:

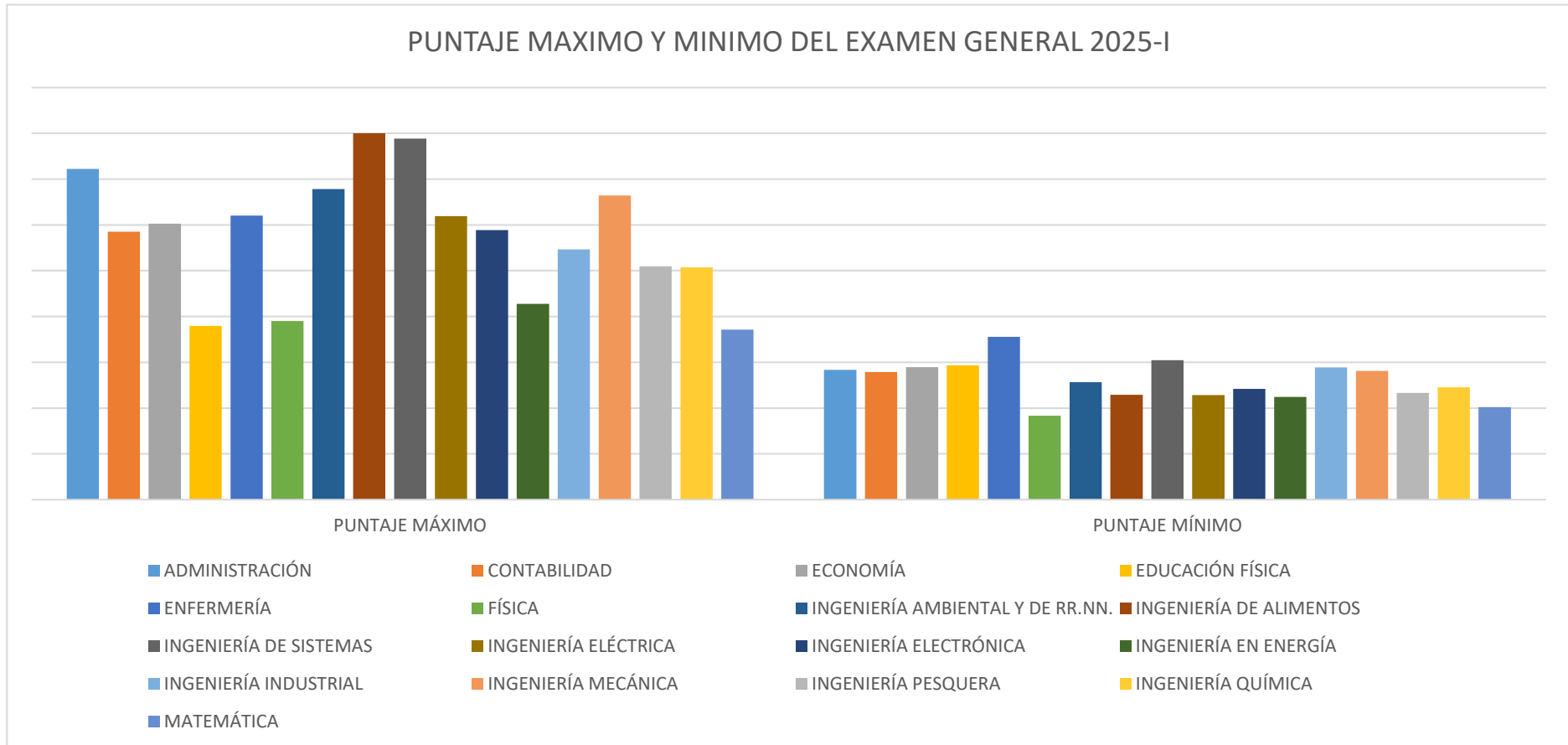
- En el examen de admisión 2025 – I; se puede señalar respecto a los ingresantes por escuelas profesionales, que en la Escuela de Ingeniería de Alimentos se alcanzó el mayor puntaje con 80.01 puntos y como puntaje mínimo de 18.14 puntos Escuela profesional de Física.

∴ PUNTAJE MÁXIMO Y MÍNIMO DEL EXAMEN GENERAL 2025-I				
N°	ESCUELA PROFESIONAL			PROMEDIO
		PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE MÍNIMO	
1	ADMINISTRACIÓN	72.23	28.36	50.30
2	CONTABILIDAD	58.53	27.86	43.20
3	ECONOMÍA	60.31	28.94	44.63
4	EDUCACIÓN FÍSICA	37.94	29.36	33.65
5	ENFERMERÍA	62.01	35.54	48.78
6	FÍSICA	39.03	18.34	28.69
7	INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RR.NN.	67.84	25.67	46.76
8	INGENIERÍA DE ALIMENTOS	80.01	22.88	51.45
9	INGENIERÍA DE SISTEMAS	78.85	30.48	54.67
10	INGENIERÍA ELÉCTRICA	61.92	22.83	42.38
11	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	58.86	24.21	41.54
12	INGENIERÍA EN ENERGÍA	42.76	22.41	32.59
13	INGENIERÍA INDUSTRIAL	54.67	28.87	41.77
14	INGENIERÍA MECÁNICA	66.41	28.09	47.25
15	INGENIERÍA PESQUERA	50.99	23.34	37.17
16	INGENIERÍA QUÍMICA	50.76	24.56	37.66
17	MATEMÁTICA	37.14	20.21	28.68



“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

Puntaje Máximo y Mínimo, Examen General



FUENTE: Dirección de Admisión 2025 - UNAC





“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

IV.I.II Nota Máximo y Mínimo del Proceso de Admisión 2025 - I

La nota máxima obtenida en el Proceso de Admisión 2025 – I fue de 80.01 puntos.

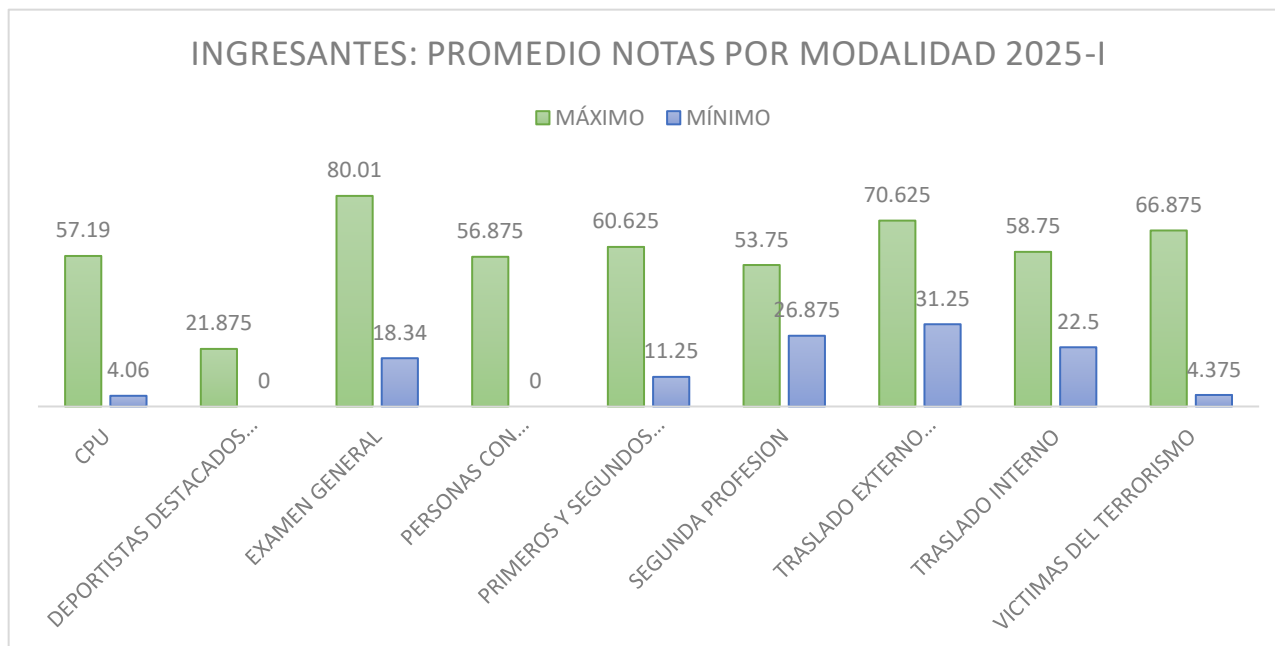
En forma global la nota obtenida por modalidad de ingreso colocado en el puntaje más alto a la modalidad de **Examen General** de Admisión con **80.01** puntos y la nota más baja es de **0** que corresponde a la modalidad de **Personas con discapacidad**.

∴ INGRESANTES: PROMEDIO NOTAS POR MODALIDAD 2025-I		NOTAS	
N°	MODALIDAD	MÁXIMO	MÍNIMO
1	CPU	57.19	4.06
2	DEPORTISTAS DESTACADOS O DE ALTA COMPETENCIA	21.875	-
3	EXAMEN GENERAL	80.01	18.34
4	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	56.875	0
5	PRIMEROS Y SEGUNDOS PUESTOS	60.625	11.25
6	SEGUNDA PROFESION	53.75	26.875
7	TRASLADO EXTERNO NACIONAL	70.625	31.25
8	TRASLADO INTERNO	58.75	22.5
9	VICTIMAS DEL TERRORISMO	66.875	4.375

FUENTE: Dirección de Admisión 2025-UNAC



“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”



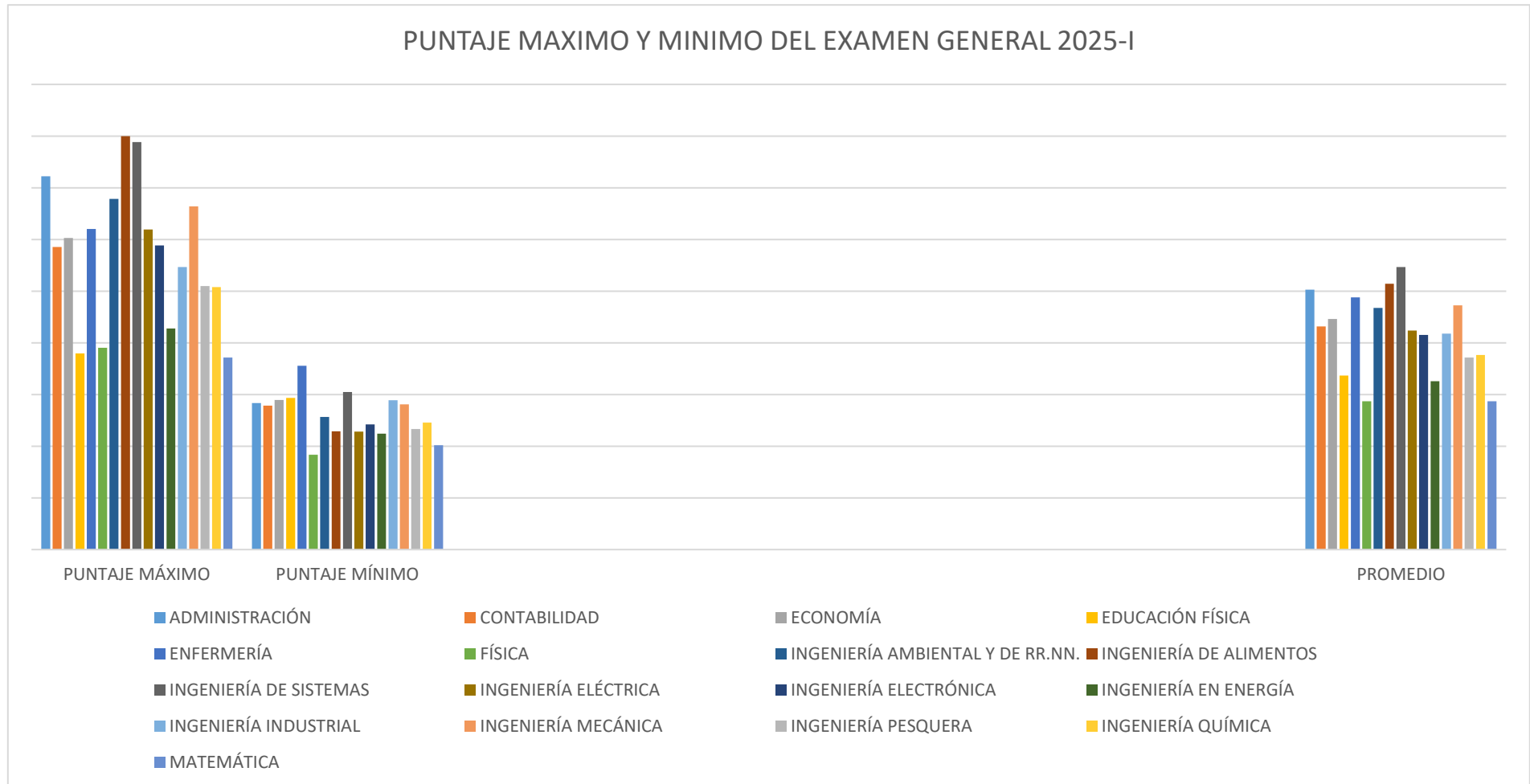
FUENTE: Dirección de Admisión 2025 - UNAC

De las notas promedio obtenidos por los ingresantes en el Examen General de Admisión 2025 – I, el promedio más alto alcanzado fue 54.67 correspondiente a la escuela profesional de Ing. sistemas; mientras que el promedio bajo alcanzado de 28.68 correspondiente a la Escuela Profesional de Matemática.

... PUNTAJE MAXIMO Y MINIMO DEL EXAMEN GENERAL 2025-I				
N°	ESCUELA PROFESIONAL			PROMEDIO
		PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE MÍNIMO	
1	ADMINISTRACIÓN	72.23	28.36	50.30
2	CONTABILIDAD	58.53	27.86	43.20
3	ECONOMÍA	60.31	28.94	44.63
4	EDUCACIÓN FÍSICA	37.94	29.36	33.65
5	ENFERMERÍA	62.01	35.54	48.78
6	FÍSICA	39.03	18.34	28.69
7	INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RR.NN.	67.84	25.67	46.76
8	INGENIERÍA DE ALIMENTOS	80.01	22.88	51.45
9	INGENIERÍA DE SISTEMAS	78.85	30.48	54.67
10	INGENIERÍA ELÉCTRICA	61.92	22.83	42.38
11	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	58.86	24.21	41.54
12	INGENIERÍA EN ENERGÍA	42.76	22.41	32.59
13	INGENIERÍA INDUSTRIAL	54.67	28.87	41.77
14	INGENIERÍA MECÁNICA	66.41	28.09	47.25
15	INGENIERÍA PESQUERA	50.99	23.34	37.17
16	INGENIERÍA QUÍMICA	50.76	24.56	37.66
17	MATEMÁTICA	37.14	20.21	28.68



“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”



FUENTE: Dirección de Admisión 2025 – UNA



“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

IV.I.III Informe de postulantes

Es importante conocer la procedencia de los postulantes tanto del tipo de Centro Educativo como del lugar de residencia, para que permita a futuras gestiones de la Dirección Ejecutiva de admisión planificar sus actividades de prensa y propaganda.

Procedencia de Postulantes según Lugar de Residencia

Los postulantes provienen de los diferentes lugares del país, pero el que predomina es Lima y Callao, dentro de lo cual se tiene en orden descendente lo siguientes: San Martín de Porres con Cuatrocientos sesenta y seis (476), Callao con cuatrocientos sesenta y siete (467), Bellavista cuatrocientos once (411), San Juan de Lurigancho con Cuatrocientos tres (403) y así sucesivamente, como se visualiza en el cuadro de procedencia de postulantes:

PROCEDENCIA DE POSTULANTES				
PROCESO 2025 - I				
PROVINCIA	DISTRITO	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
LIMA	ANCON	1	5	6
	ATE	66	17	83
	BREÑA	0	4	4
	CARABAYLLO	111	102	213
	CERCADO DE LIMA	44	88	132
	CHACLACAYO	1	0	1
	CHORRILLOS	2	5	7
	CIENEGUILLA	0	0	0
	COMAS	122	99	221
	EL AGUSTINO	11	55	66
	INDEPENDENCIA	70	65	135
	JESUS MARIA	12	7	19
	LA MOLINA	0	2	2



“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

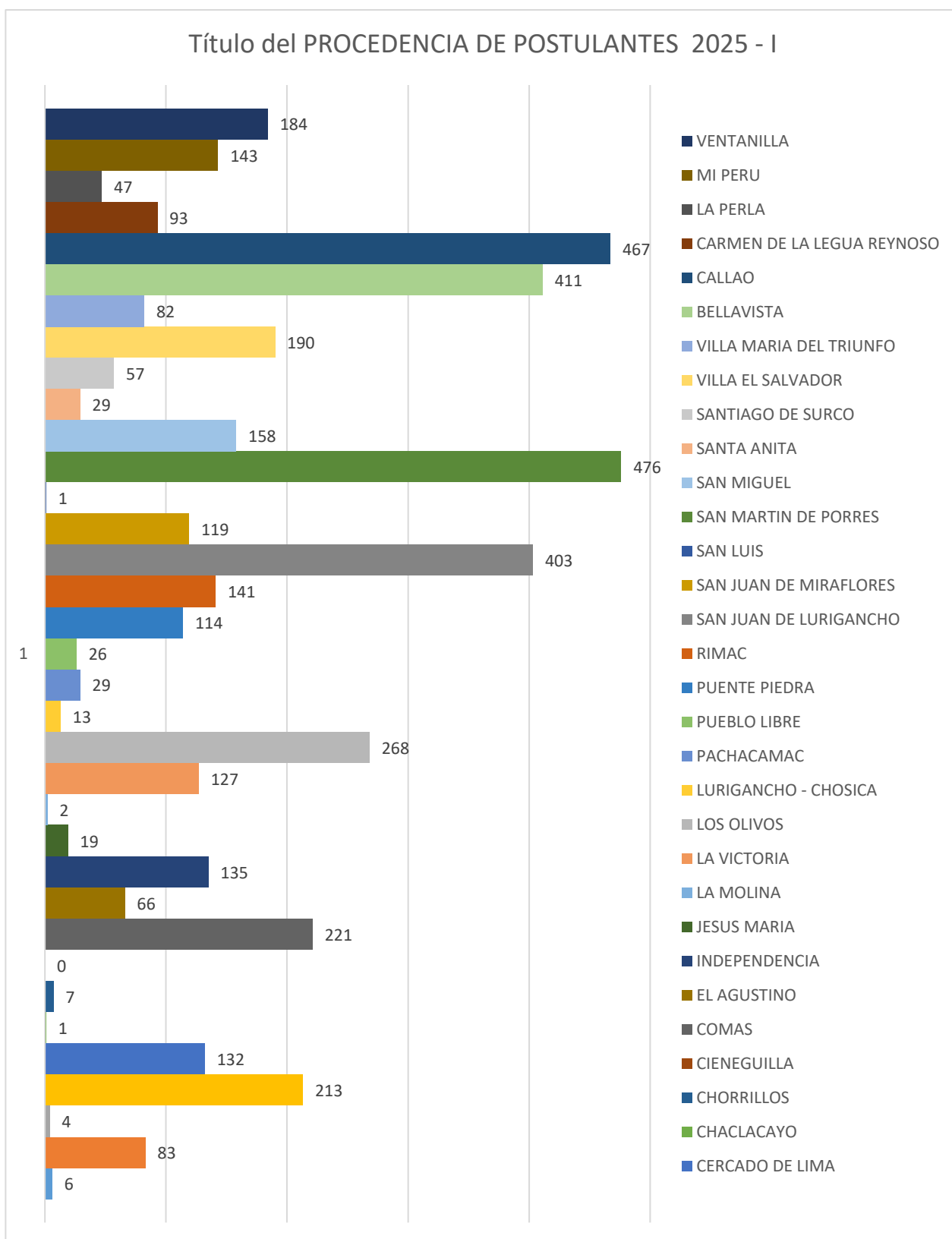
	LA VICTORIA	81	46	127
	LOS OLIVOS	166	102	268
	LURIGANCHO - CHOSICA	5	8	13
	PACHACAMAC	10	19	29
	PUEBLO LIBRE	18	8	26
	PUENTE PIEDRA	91	23	114
	RIMAC	120	21	141
	SAN JUAN DE LURIGANCHO	231	172	403
	SAN JUAN DE MIRAFLORES	68	51	119
	SAN LUIS	1	0	1
	SAN MARTIN DE PORRES	301	175	476
	SAN MIGUEL	59	99	158
	SANTA ANITA	21	8	29
	SANTIAGO DE SURCO	33	24	57
	VILLA EL SALVADOR	122	68	190
	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	44	38	82
CALLAO	BELLAVISTA	222	189	411
	CALLAO	199	268	467
	CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO	68	25	93
	LA PERLA	22	25	47
	MI PERU	55	88	143
	VENTANILLA	99	85	184
TOTAL, DE POSTULANTES		2476	1991	4467

FUENTE: Dirección de Admisión 2025 – UNAC





“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

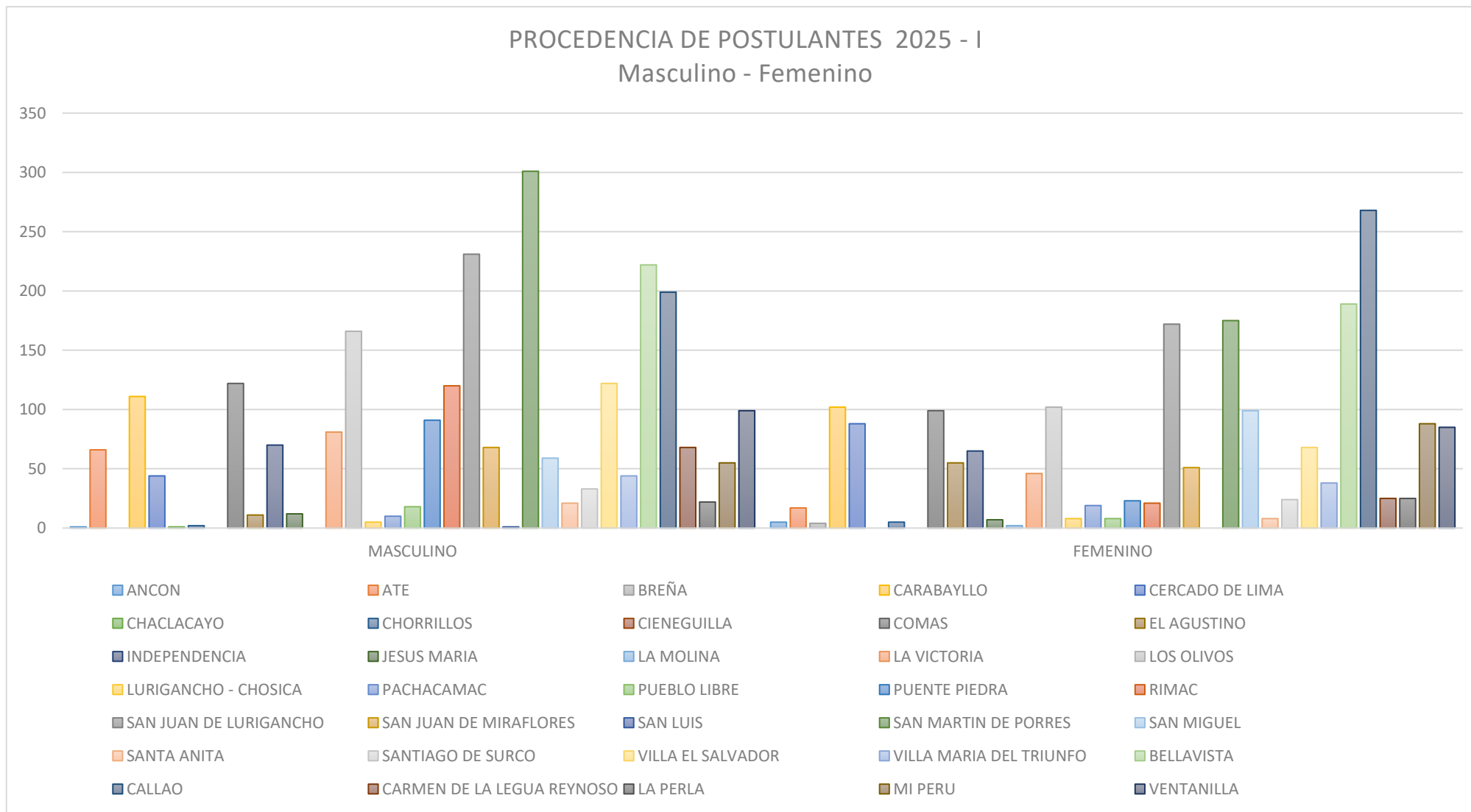


FUENTE: Dirección de Admisión 2025 – UNAC





“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”





“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

IV.I.IV Postulantes por modalidad y escuela profesional del Proceso de Admisión 2025 - I

El cuadro muestra la distribución de postulantes según modalidad de ingreso (Examen General, Centro Preuniversitario – CPU y Otras Modalidades) en cada escuela profesional.

En total, se registraron **4,467 postulantes** distribuidos de la siguiente manera:

- **Examen General:** 3,124 postulantes (70%).
- **Centro Preuniversitario (CPU):** 1,217 postulantes (27%).
- **Otras modalidades:** 126 postulantes (3%).

En cuanto a la demanda por escuela profesional, se observa lo siguiente:

- La **carrera con mayor número de postulantes** es **Ingeniería de Sistemas** con 649 inscritos, seguida por **Administración** (508), **Enfermería** (464) e **Ingeniería Industrial** (451).
- Las **carreras con menor número de postulantes** son **Física** (66), **Ingeniería en Energía** (72) y **Educación Física** (103).

De manera general, se aprecia que el Examen General concentra la mayor cantidad de postulantes en casi todas las carreras, mientras que el CPU representa una participación significativa en varias de ellas. Finalmente, las otras modalidades constituyen un grupo menor, pero mantienen la diversidad en las formas de acceso a la universidad.

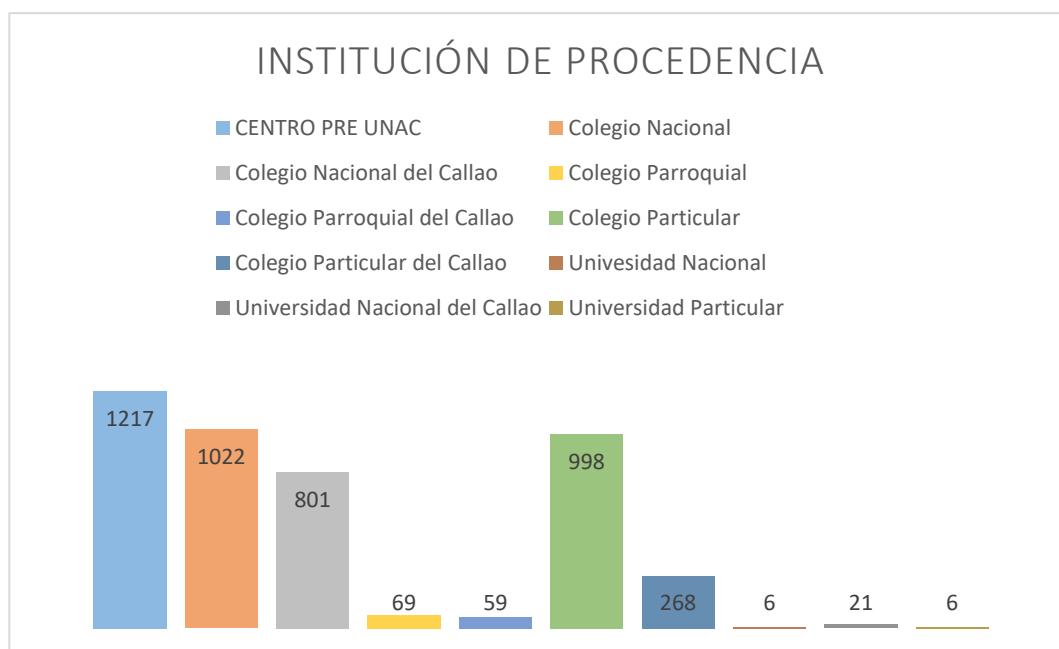


“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

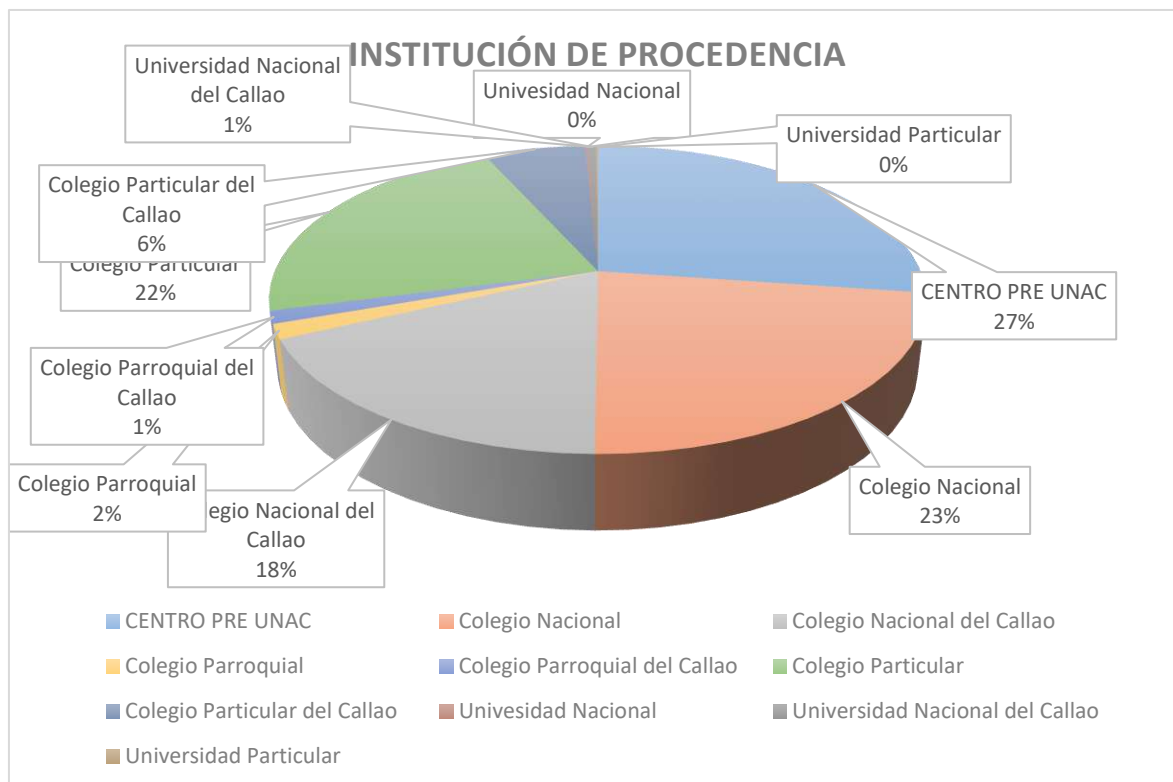
:: POSTULANTES POR MODALIDAD Y ESCUELA PROFESIONAL DEL PROCESO DE ADMISION 2025-I					
N°	ESCUELA PROFESIONAL	EXAMEN GENERAL	CPU	OTRAS MODALIDADES	TOTAL
1	ADMINISTRACIÓN	363	136	9	508
2	CONTABILIDAD	267	107	12	386
3	ECONOMÍA	278	92	11	381
4	EDUCACIÓN FÍSICA	46	53	4	103
5	ENFERMERÍA	315	137	12	464
6	FÍSICA	43	19	4	66
7	INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RR.NN.	109	59	9	177
8	INGENIERÍA DE ALIMENTOS	61	58	0	119
9	INGENIERÍA DE SISTEMAS	508	126	15	649
10	INGENIERÍA ELÉCTRICA	133	64	1	198
11	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	153	56	8	217
12	INGENIERÍA EN ENERGÍA	32	40	0	72
13	INGENIERÍA INDUSTRIAL	348	89	14	451
14	INGENIERÍA MECÁNICA	186	55	14	255
15	INGENIERÍA PESQUERA	68	47	1	116
16	INGENIERÍA QUÍMICA	109	48	8	165
17	MATEMÁTICA	105	31	4	140
TOTAL		3124	1217	126	4467

IV.I.V Institución de Procedencia de Postulantes

Los postulantes provienen de los diferentes lugares del país, eso implica la variedad de Instituciones de Procedencia de los postulantes, la cual se visualiza en el siguiente grafico:



“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”



FUENTE: Dirección de Admisión 2025 – UNAC

N°	INSTITUCION DE PROCEDENCIA	TOTAL
1	CENTRO PRE UNAC	1217
2	Colegio Nacional	1022
3	Colegio Nacional del Callao	801
4	Colegio Parroquial	69
5	Colegio Parroquial del Callao	59
6	Colegio Particular	998
7	Colegio Particular del Callao	268
8	Univesidad Nacional	6
9	Universidad Nacional del Callao	21
10	Universidad Particular	6
Total		4467

FUENTE: Dirección de Admisión 2025 – UNAC

“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

IV.I.V Informe de ingresantes

Escuelas Profesionales de Ingresantes

En el Proceso de Admisión 2025-I, se registraron un total de 1,588 ingresantes, cuya distribución por escuela profesional y modalidad de ingreso se detalla en el cuadro siguiente:

∴ INGRESANTES POR ESCUELA 2025-I		
N°	ESCUELA PROFESIONAL 2025-I	
1	ADMINISTRACIÓN	169
2	CONTABILIDAD	163
3	ECONOMÍA	158
4	EDUCACIÓN FÍSICA	62
5	ENFERMERÍA	67
6	FÍSICA	84
7	INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RR.NN.	66
8	INGENIERÍA DE ALIMENTOS	59
9	INGENIERÍA DE SISTEMAS	93
10	INGENIERÍA ELÉCTRICA	106
11	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	111
12	INGENIERÍA EN ENERGÍA	57
13	INGENIERÍA INDUSTRIAL	90
14	INGENIERÍA MECÁNICA	72
15	INGENIERÍA PESQUERA	61
16	INGENIERÍA QUÍMICA	76
17	MATEMÁTICA	94
Total		1588



“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

Escuela Profesional	Examen General	Vacantes por Examen General	Centro Pre	Vacantes por CPU	Otras modalidades	Vacantes por Otras Modalidades	Total	TOTAL DE VACANTES
Administración	130	130	30	30	9	23	169	183
Economía	118	117	30	30	10	22	158	169
Contabilidad	125	125	30	30	8	20	163	175
Física	61	60	19	30	4	16	84	106
Matemática	60	60	30	30	4	14	94	104
Enfermería	30	30	30	30	7	10	67	70
Educación Física	30	30	30	30	2	10	62	70
Ing. Ambiental y de RR. NN	30	30	30	30	6	13	66	73
Ing. Eléctrica	75	75	30	30	1	15	106	120
Ing. Electrónica	75	75	30	30	6	15	111	120
Ing. Industrial	53	53	30	30	7	17	90	100
Ing. Sistema	53	53	30	30	10	17	93	100
Ing. Mecánica	33	33	30	30	8	17	71	80
Ing. Energía	27	27	30	30	0	13	57	70
Ing. Pesquera	30	30	30	30	1	11	61	71
Ing. Alimentos	30	30	30	30	0	11	60	71
Ing. Química	40	40	30	30	6	15	76	85
total	1000	998	499	510	89	259	1588	1767



“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

IV.I.VI Cantidad de Ingresantes por Modalidad, Escuela Profesional Y opción
Del cuadro comparativo establecemos que la Escuela Profesional de mayor porcentaje de ingresantes corresponde a la Escuela Profesional de Administración con 11% y la Escuela Profesional de menor porcentaje de ingresantes es la Escuela Profesional de Ingeniería en Energía con 3.52%.

<i>Escuela Profesional</i>	Examen General	Centro Pre	Otras modalidades	Total	%
Administración	130	30	9	169	11%
Economía	118	30	10	158	10%
Contabilidad	125	30	8	163	10%
Física	61	19	4	84	5%
Matemática	60	30	4	94	6%
Enfermería	30	30	7	67	4%
Educación Física	30	30	2	62	4%
Ambiental y de RR. NN	30	30	6	66	4%
Eléctrica	75	30	1	106	7%
Electrónica	75	30	6	111	7%
Industrial	53	30	7	90	6%
Sistema	53	30	10	93	6%
Mecánica	33	30	8	71	4%
Energía	27	30	0	57	4%
Pesquera	30	30	1	61	4%
Alimentos	30	30	0	60	4%
Química	40	30	6	76	5%
total	1000	499	89	1588	100%

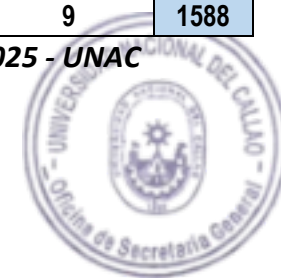
FUENTE: Dirección de Admisión 2025 – UNAC



“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

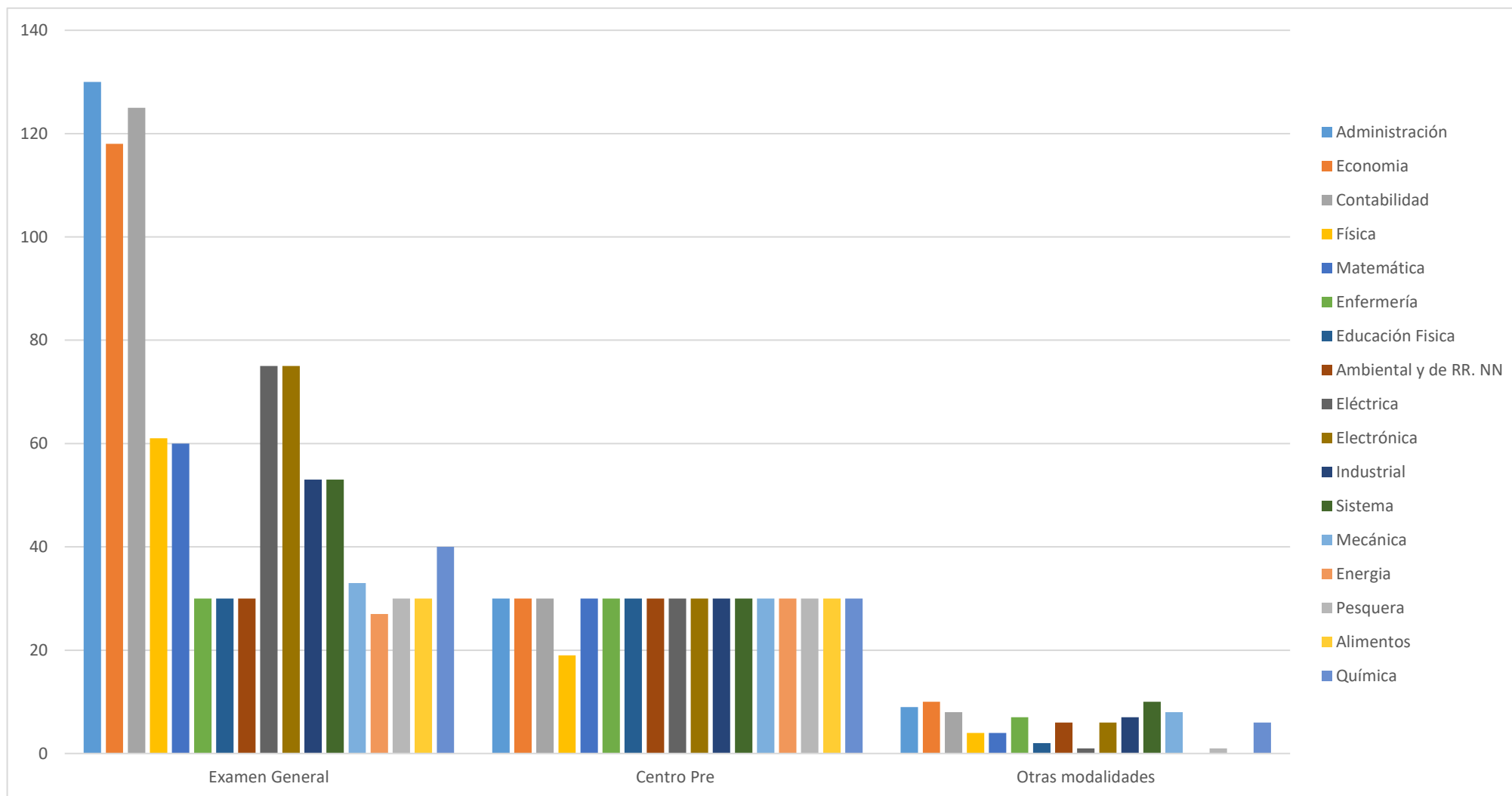
FACULTADES	EXAMEN GENERAL	CPU	PRIMEROS PUESTO	TRASLADO INTERNO	TRASLADO EXTERNO NACIONAL	TRASLADO EXTERNO INTERNACIONAL	SEGUNDA PROFESIÓN	DEPORTISTA CALIFICADO	VICTIMAS DE TERRORISMO	DEFENSORES DE LA PATRIA	PERSONAS CON DISPACIDAD	TOTAL
ADMINISTRACIÓN	130	30	3	2	0	0	1	0	1	0	2	169
CONTABILIDAD	125	30	5	0	1	0	1	0	1	0	0	163
ECONOMÍA	118	30	4	1	1	0	1	0	1	0	2	158
FÍSICA	61	19	4	0	0	0	0	0	0	0	0	84
MATEMÁTICA	60	30	3	0	0	0	0	0	1	0	0	94
ENFERMERÍA	30	30	1	1	2	0	1	0	1	0	1	67
EDU.FÍSICA	30	30	0	0	0	0	1	0	0	0	1	62
AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES	30	30	3	0	1	0	0	0	1	0	1	66
ELÉCTRICA	75	30	0	0	1	0	0	0	0	0	0	106
ELECTRONICA	75	30	1	1	0	0	2	0	1	0	1	111
INDUSTRIAL	53	30	5	1	0	0	0	0	1	0	0	90
SISTEMA	53	30	5	1	0	0	1	1	1	0	1	93
MECÁNICA	33	30	5	2	0	0	0	0	1	0	0	71
ENERGÍA	27	30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	57
PESQUERA	30	30	1	0	0	0	0	0	0	0	0	61
ALIMENTOS	30	30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	60
QUÍMICA	40	30	3	2	0	0	1	0	0	0	0	76
TOTAL	1000	499	43	11	6	0	9	1	10	0	9	1588

FUENTE: Dirección de Admisión 2025 - UNAC





“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”



“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

IV.I.IX Informe de ingresantes que tramitaron constancia

a) Ingresantes con Constancia por Escuela

Del total de 1588 ingresantes registrados, se procedió a la depuración correspondiente, considerando que un postulante obtuvo ingreso por dos modalidades distintas. En aplicación del reglamento, se tomó en cuenta únicamente la última fecha de ingreso, quedando un total consolidado de 1587 ingresantes.

En relación con los **1063 ingresantes que tramitaron su constancia de ingreso**, en el siguiente cuadro se presenta la **distribución por Escuela Profesional**, lo que permite observar la consolidación de ingresantes que tramitaron su constancia de ingreso.

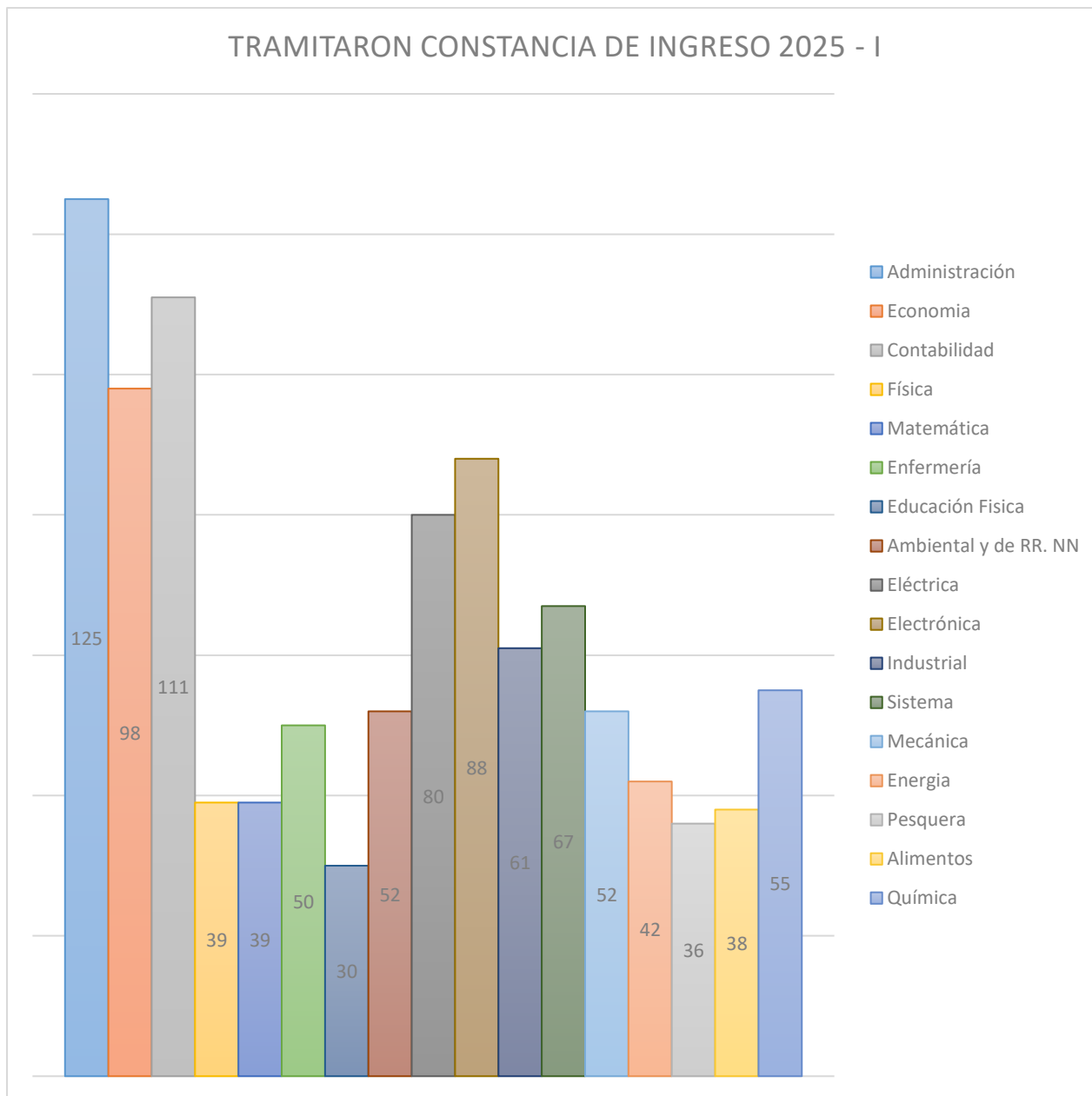
TRAMITARON CONSTANCIA DE INGRESO

<i>Escuela Profesional</i>	Examen General	Centro Pre	Total
<i>Administración</i>	96	29	125
<i>Economía</i>	68	30	98
<i>Contabilidad</i>	81	30	111
<i>Física</i>	22	17	39
<i>Matemática</i>	15	24	39
<i>Enfermería</i>	20	30	50
<i>Educación Física</i>	11	19	30
<i>Ambiental y de RR. NN</i>	23	29	52
<i>Eléctrica</i>	51	29	80
<i>Electrónica</i>	58	30	88
<i>Industrial</i>	31	30	61
<i>Sistema</i>	37	30	67
<i>Mecánica</i>	22	30	52
<i>Energía</i>	14	28	42
<i>Pesquera</i>	7	29	36
<i>Alimentos</i>	12	26	38
<i>Química</i>	25	30	55
total	593	470	1063

FUENTE: Dirección de Admisión 2025 – UNAC



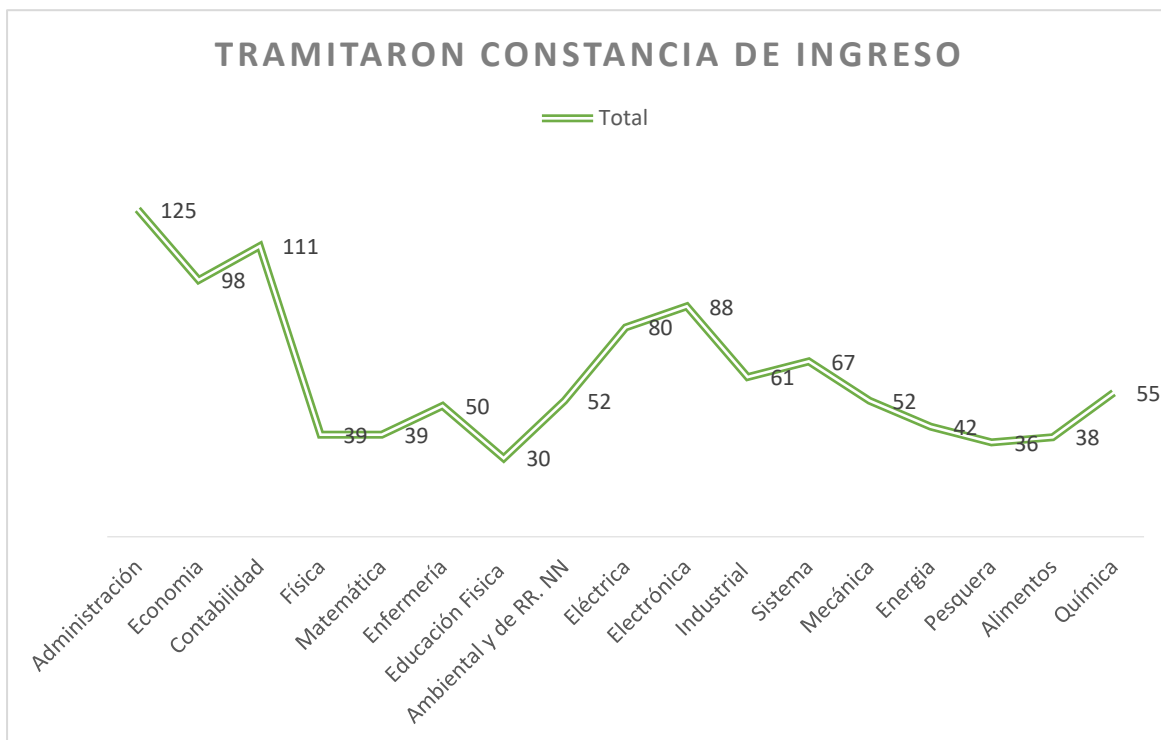
“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”



FUENTE: Dirección de Admisión UNAC-2025



“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”



FUENTE: Dirección de Admisión UNAC-2025

De acuerdo con el consolidado de datos procesados de los ingresantes, se determinó un total de 1587 registros de ingresantes, luego de aplicar la depuración correspondiente conforme a la normativa vigente.

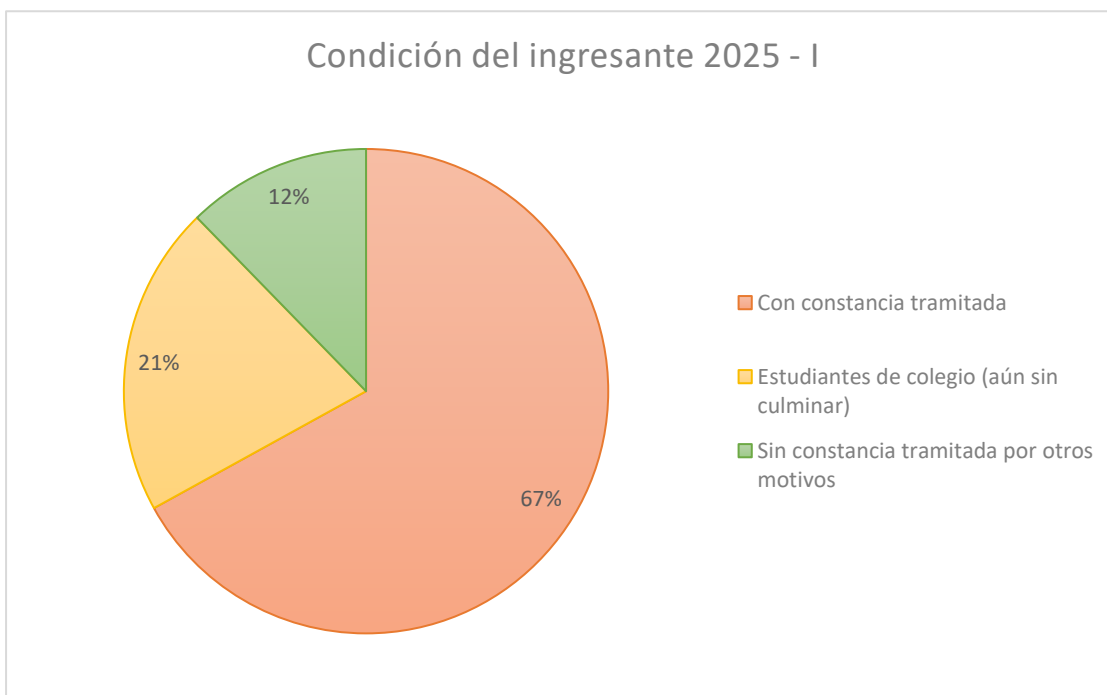
En el siguiente cuadro se visualiza la distribución de los ingresantes según la situación del trámite de constancia de ingreso. Los resultados evidencian que la mayoría de estudiantes (**1063, equivalente al 67 %**) ha tramitado su constancia, mientras que un grupo significativo corresponde a **329 estudiantes de procedencia escolar**, quienes no han podido gestionarla al encontrarse aun cursando el nivel secundario (**21 %**). Finalmente, se identifican **195 ingresantes que no han realizado el trámite por otros motivos administrativos o personales (12 %)**.



“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

Condición del ingresante	N° de ingresantes	% sobre el total (1587)
Con constancia tramitada	1063	66.99 % (~67 %)
Estudiantes de colegio (aún sin culminar)	329	20.74 % (~21 %)
Sin constancia tramitada por otros motivos	195	12.28 % (~12 %)
Total, de ingresantes	1587	100%

FUENTE: Dirección de Admisión UNAC-2025



FUENTE: Dirección de Admisión UNAC-2025



“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

IV. II INFORME DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Durante el proceso de Admisión 2025-I, el director ejecutivo de la Dirección de Admisión, en coordinación con los miembros de la Comisión de Admisión, desarrolló una amplia gama de actividades orientadas a asegurar la integridad y calidad de todas las etapas del proceso. En términos generales, se llevó a cabo un diagnóstico exhaustivo, junto con un seguimiento riguroso y una evaluación detallada de todas las operaciones comprendidas en los planes operativos de la Unidad de Trabajo adscrita a la Dirección de Admisión.

- a. En el marco de esta supervisión, los miembros de la Dirección de Admisión 2025 llevaron a cabo la observación y monitoreo de los exámenes organizados por el Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional del Callao, en coordinación directa con los responsables de dicha unidad. Asimismo, supervisaron los exámenes de Maestría 2025-I de las Unidades de Posgrado de las diversas Facultades de la Universidad, cumpliendo el rol de veedores para garantizar la transparencia y el adecuado desarrollo del proceso evaluativo.
- b. Durante las actividades de supervisión en el Centro Preuniversitario de la UNAC, los miembros de la Dirección aseguraron que los exámenes se desarrollaran en un ambiente de normalidad y con apego a las directrices establecidas.
- c. El examen de Admisión General 2025-I fue programado en dos fechas: 13 de julio y 20 de julio del 2025. Para el examen del Centro Preuniversitario se elaboraron preguntas en diversas áreas del conocimiento, incluyendo Razonamiento Matemático, Álgebra, Aritmética, Geometría, Trigonometría, Física, Química, Biología, Razonamiento Verbal, Lenguaje, Literatura, Filosofía, Lógica, Economía, Historia del Perú, Historia Universal, Geografía, Educación Cívica y Psicología. Se adjuntaron las respectivas claves de respuestas para cada sección, en conformidad con las normas de transparencia y control de calidad.
- d. Las pruebas correspondientes a los exámenes del Centro Preuniversitario, las modalidades especiales y el Examen General fueron preparadas y entregadas de



“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

acuerdo con las disposiciones de la Dirección de Admisión 2025-I, cumpliendo estrictamente con los plazos y horarios establecidos. Las pruebas se caracterizaron por una alta calidad en su diseño y una adecuada clasificación, en conformidad con los temas establecidos en el prospecto virtual de admisión.

- e. Para los exámenes específicos de Otras Modalidades, el cuarto examen del Centro Preuniversitario y el Examen General, se diseñaron y estructuraron preguntas específicas para cada uno de ellos, asegurando que cada prueba cumpliera con los estándares académicos y los objetivos establecidos para el proceso de admisión de la Universidad Nacional del Callao 2025-I.

Examen de Otras Modalidades, Centro Preuniversitario (4to Examen) y Examen General: se elaboraron las preguntas para cada uno de los exámenes:

- ✓ Examen de Otras Modalidades
- ✓ 4to Examen del Centro Pre – Universitario
- ✓ Examen General de Admisión

IV. II. I DIRECCION DE ADMISION – Dr. César Angel Durand Gonzales

Durante el proceso de Admisión 2025-I, el director ejecutivo de la Dirección de Admisión, Dr. Cesar Ángel Durand Gonzales, junto con la Comisión de Admisión, ejecutó diversas actividades para asegurar el cumplimiento de los objetivos y la adecuada organización del proceso. Esto incluyó un diagnóstico exhaustivo y un seguimiento detallado de las operaciones, de acuerdo con los planes operativos de la Dirección de Admisión.

➤ Actividades Principales:

- Se remitió al Despacho Rectoral el informe semestral de actividades de enero a julio.
- Se remitió el Registro del Cuadro Multianual de Necesidades.
- Se coordinó con la especialista responsable del registro en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF – Landing) para la fase de priorización del





“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

Cuadro Multianual de Necesidades (CMN), asegurando la consistencia de la información con los lineamientos de programación multianual de inversiones.

- Supervisó las actividades de los distintos equipos de trabajo, logrando un cumplimiento significativo de los objetivos planteados, con decisiones formalizadas en sesiones de la Dirección de Admisión.
- Gestionó la documentación necesaria para el Proceso de Admisión 2025-I.
- Representó a la Dirección de Admisión en reuniones y coordinaciones con entidades públicas y privadas relacionadas con el Examen de Admisión.
- Presentó la propuesta del Reglamento General del Proceso de Admisión 2025.
- Mantuvo una coordinación continua con las distintas dependencias de la UNAC para la ejecución del proceso de admisión.
- Derivó el registro de ingresantes a las facultades a través del Sistema de Gestión Documental, en conformidad con los procedimientos establecidos y las notas por materia, con copia a la Oficina de Gestión de la Calidad.
- Remitió a la Unidad de Registros Académicos la relación de postulantes.
- Remitió a la Unidad de Registros Académicos la relación de ingresantes que tramitaron constancias, conjuntamente con sus fotos tamaño carnet de cada ingresante.
- Prestó apoyo en los exámenes organizados por el Centro Preuniversitario de la UNAC.
- Dirigió las sesiones de la Dirección de Admisión 2025-I, adoptando acuerdos pertinentes.
- Coordinó con el Ministerio Público, la Policía Nacional y la Municipalidad de Bellavista para garantizar la seguridad durante el proceso de admisión.
- Planificó rutas de acceso para postulantes y personal administrativo, elaborando un plan estratégico de ingreso y salida de la Ciudad Universitaria con señalización para evitar aglomeraciones.
- Realizó un simulacro de examen de admisión descentralizado, en cuatro sedes adicionales a la de la UNAC.



“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

- En coordinación con la Oficina de Planeamiento, se elaboró el Plan Operativo Institucional de la Oficina de Admisión para el periodo 2026, conforme a los lineamientos de Planificación y Presupuesto.
- Se cumplieron los registros mensuales en el aplicativo CEPLAN, en concordancia con los requisitos establecidos y los informes mensuales.
- Asistió a las reuniones con el Vicerrectorado Académico y Rectorado para la mejora en los procesos educación y el Reglamento de Admisión en coordinación con las áreas pertinentes, garantizando un documento normativo alineado a los objetivos del proceso y las necesidades institucionales.

Exámenes Desarrollados:

- El Examen General de Admisión 2025-I se realizó el 20 de julio del 2025, integrando los Bloques I, II y III.
- El examen de Otras Modalidades y Centro pre, se realizó el 13 de julio de 2025.



Reuniones en la sala de sesiones de la Dirección de Admisión con el Dr. César Ángel Durand Gonzales y los miembros de la Comisión de Admisión 2025.

“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”



El Director Ejecutivo de Admisión, Dr. César Ángel Durand Gonzales, brindó alcances a los alumnos del Centro Preuniversitario respecto a su cuarto examen, los medios de pago, el código de servicio, las fechas establecidas y el proceso de inscripción a través de la página web.

El Director Ejecutivo de Admisión, Dr. César Ángel Durand Gonzales, brindó información a los ingresantes, recalcando los requisitos exigidos y su estricto cumplimiento conforme a la normativa del proceso de admisión



“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

IV. II. II COMISIÓN DE ADMISIÓN

Secretario: Mg. Ordoñez Huaman Percy Raul

Desarrollo las siguientes actividades:

1. Elaboro las Actas de sesiones de la Comisión de Admisión.
2. Elaboro las citaciones para junta de sesión.
3. Colaboró en las actividades programadas por la dirección de Admisión, cumpliendo además con todas las responsabilidades asignadas.
4. Gestionó la junta de los miembros de la dirección de Admisión, para la participación de visitas guiadas y Ferias Vocacionales.
5. Colaboró con el área de Prensa y Propaganda para la difusión del Proceso de Admisión 2025 – I.

Tesorero: Mg. Tello Bedriñana Herminia Bertha

Desarrollo de las siguientes actividades

1. Planificó, programó, evaluó y ejecutó todas las actividades y tareas presupuestales para el uso necesario y correcto de los recursos
2. Elaboró el presupuesto de los ingresos y gastos del Proceso de Admisión 2025.
3. Realizó la estimación de ingresos de acuerdo a la venta de Prospecto virtual, pagos por derecho de inscripción al examen de Admisión por todas las modalidades y pagos por derecho de constancia de ingreso.
4. Programó los gastos en las diferentes partidas presupuestales.
5. Evaluó el presupuesto de Ingresos y Gastos de la dirección de Admisión 2025
6. Participación en la programación el Plan Operativo Institucional 2025.

Responsable del Banco de Pregunta

Dr. Peralta Cano Victor Manuel

Acciones realizadas en el banco de preguntas



“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

La Dirección de Admisión cuenta con personal contratado con la finalidad de mantener operativo y actualizado los cursos y temas que conforman el Banco de Preguntas para cada simulacro y examen que se ha tomado en el Proceso de Admisión 2025-I.

- Responsable del Banco de Preguntas
- Coordinador del área de Ciencias
- Técnica en Digitalización y Diagramación
- Secretaria de Banco de Preguntas

Coordinador del área de Ciencias: *ing. Omar Túpac Amaru Castillo Paredes*

Realizo las siguientes actividades:

- Responsable de la asignación de ítems por materia para la elaboración de nuevas preguntas, asignadas a los profesores formuladores de preguntas.
- Responsable de la selección de preguntas a revisar según ítems por materia, correspondientes al área de ciencias, a ser entregado a cada uno de los profesores revisores.
- Revisión y separación de la cantidad de preguntas disponibles.
- Coordinar la revisión de las preguntas elaboradas y/o revisadas de cada una de las asignaturas y su ingreso y/o modificación en el Banco de Preguntas.
- Revisión y corrección del proceso de digitación de las preguntas ingresadas y/o modificadas en el Banco.
- Selección de preguntas para la elaboración de pruebas para los exámenes de simulacro del período 2025-I.
- Coordinar la elaboración de las pruebas para los exámenes del Centro Preuniversitario, Otras Modalidades y el Examen General de Admisión correspondiente al proceso 2025-I, durante las tres etapas de internamiento del proceso.

Técnica en Digitalización y Diagramación.

Realizó las siguientes actividades:

“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

- ✓ Acopio, procesamiento y consolidación de información del Banco de Preguntas
- ✓ Mantener actualizado el archivo de documentos clasificados del área.
- ✓ Recoger información y apoyar en la preparación de la documentación requerida por el área.
- ✓ Digitación y diagramación de prueba para los exámenes de simulacro del período 2025-I.
- ✓ Elaboración de las pruebas para los exámenes del Centro Preuniversitario, Otras Modalidades y el Examen General de Admisión correspondiente al proceso 2025-I, durante las tres etapas de internamiento del proceso.

a) Formulación de preguntas

La formulación de las preguntas se realizó por profesores de educación Pre Universitaria y de la Universidad durante el período agosto-setiembre del 2025. Los 15 cursos donde se han solicitado preguntas nuevas son: aritmética, álgebra, geometría, trigonometría, lógico matemático, física, química, biología, lenguaje, literatura, economía, historia, comunicación verbal y escrita, comunicación de valores, con un total de 2250 preguntas, tal como se indica en el cuadro 1.

Cuadro 1 FORMULACIÓN DE PREGUNTAS NUEVAS

Asignación de profesores para formulación de preguntas
período 2025-I

	CURSO	PROFESORES	PREGUNTAS NUEVAS
1	ARITMÉTICA	HUAMULLO DAVILA, Carlos Jesus	150
2	ÁLGEBRA	FLORES BECERRA, Jose Fernando	150
3	GEOMETRÍA	BARRIAL SANDOVAL, Víctor Robinson	150
4	TRIGONOMETRÍA	MENDOZA ARENAS, Rubén Darío	150
5	LÓGICO MATEMÁTICO	DE LA CRUZ PAREJA, Roberto	150
6	FISICA	RODRIGUEZ PEREZ, Milton Omar	150
7	QUÍMICA	YANCAN MAYO, Rafael Sebastian	150
8	BIOLOGÍA	GARCÍA VICENTE, Victor Raul	150

“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

9	LENGUAJE	GONZALES AMPUERO, Jorge Luis	150
10	LITERATURA	LEON AGUILAR, Elias Reinaldo	150
11	ECONOMÍA	POGGI COLANGELO, Andres	150
12	GEOGRAFÍA	GUIZADO MERCADO, Nelly	150
13	HISTORIA	ZAPATA PALOMINO, Henry Willian	150
14	COMUNICACIÓN VERBAL Y ESCRITA	YNGA VILCHEZ, Julio Cesar	150
15	COMUNICACIÓN DE VALORES	NAVARRO RETUERTO, Cesar Alfredo	150
TOTAL		15 CURSOS	2250

FUENTE: Banco de Preguntas 2025 – UNAC

b) Revisión de preguntas

El proceso de revisión de preguntas se desarrolló durante los meses de marzo-julio del año 2025, con la participación de profesores del Centro Preuniversitario y de la Universidad. La revisión de 15 cursos con un total de 2250 preguntas, tal como se puede apreciar en el cuadro 2.

Cuadro 2 REVISIÓN DE PREGUNTAS
ASIGNACIÓN DE PROFESORES PARA LA REVISIÓN DE PREGUNTAS
PERÍODO 2025-I

	CURSO	REVISORES	PREGUNTAS REVISADAS
1	ARITMÉTICA	TORRES QUIROZ, Roger Rodolfo	150
2	ALGEBRA	MENDOZA ARENAS, Ruben Dario	150
3	GEOMETRÍA	HUAMAN URQUIZA, Roxana Elizabeth	150
4	TRIGONOMETRÍA	MANRIQUE QUITO, Massy Minett	150
5	LÓGICO MATEMÁTICO	DELGADO BALTAZAR, Marisol Paola	150
6	FÍSICA	VALVERDE HUAMANI, Jorge Herbert	150
7	QUÍMICA	MENDOZA SÁNCHEZ, Percy Eduardo	150
8	BIOLOGÍA	SUYO LOAYZA, Beatriz Monica	150

“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

9	LENGUAJE	OLIVA GONZALES, Nicida Mariela	150
10	ECONOMÍA	ZACARÍAS PEDRAZA, Jorge Antonio	150
11	GEOGRAFÍA	TORRES CHÁVEZ, Robinson Richard	150
12	HISTORIA	PINEDO ACERO, Felix William	150
13	COMUNICACIÓN VERBAL Y ESCRITA	MEZA LAGOS, Consuelo	150
14	COMUNICACIÓN DE VALORES	CASTILLA ARIAS, Cesar Abraham	150
15	LITERATURA	SILVA GIL, Mariasela Judit	150
	TOTAL	15 CURSOS	2250

FUENTE: Banco de Preguntas 2025- UNAC

2.1.1 Etapas desarrolladas en el proceso 2025-I

El proceso de Admisión correspondiente al período 2025-I, desarrollado en dos etapas, se ha realizado de manera satisfactoria. Se han utilizado un total de 460 preguntas en las 7 pruebas elaboradas dirigidas tanto al Centro Preuniversitario (03 pruebas), otras modalidades (01 prueba), y las pruebas correspondientes al Examen General de Admisión de los Bloques I, II y III (03 pruebas).

2.1.2 Primera Etapa:

Examen Centro Preuniversitario y Otras Modalidades

Desarrollado en fecha 13 julio del 2025, donde se elaboraron 04 pruebas (03 para el Centro Preuniversitario, y 01 para Otras Modalidades). Los docentes y personal administrativo participantes en esta etapa se muestran en el cuadro 3.

“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

Cuadro 3 PROFESORES REVISORES DE PRUEBA Y PERSONAL ADMINISTRATIVO
INTERNADO EN LA PRIMERA ETAPA

I - Examen Centro Pre Universitario y Otras Modalidades

FECHA: sábado, 12 de julio del 2025

HORA INGRESO: 13:00 Horas (Docentes revisores y personal de Admisión)

20:00 Horas (Personal administrativo)

N°	Docentes Revisores de prueba	Cargo
1	ALCANTARA RAMIREZ MANUEL ABELARDO	Docente - Revisor de Prueba
2	GUTIÉRREZ TIRADO RICARDO AUGUSTO	
3	MORALES VARGAS ALBERTO WILFREDO	
4	ALTAMIZA CHAVEZ GUSTAVO ALBERTO	
5	FLORES OSTOS FLORESMILO ISAAC	
6	MESIAS RATTO ROSA VICTORIA	
7	ALIAGA COLLAZOS JORGE YEDER	
8	DE LA CRUZ CRUZ MIGUEL ANGEL	
9	LOPEZ HERRERA JORGE AMADOR	
10	CARDENAS TENORIO JAVIER	
11	SOSA SOSA LUIS MIGUEL	
12	QUISPE DE LA TORRE DANIEL	
	Personal de Seguridad e Impresión de Prueba	
13	SANCHEZ PANTA JUAN ROMAN	Docente Seguridad de Prueba
14	VALLE ANDRADE MARIO VICENTE	Técnico de impresión de prueba
15	LINO ROSALES VALERIO CIPRIANO	Técnico de impresión de prueba
16	MINI LOPEZ RICARDO ALFREDO	Compaginador de Prueba
17	HERRERA FLORES SEGUNGO	Compaginador de Prueba
18	VERA SANTA MARIA LUIS ENRIQUE	Compaginador de Prueba
19	FARFAN LEON ADRIAN	Compaginador de Prueba
20	RODRIGUEZ DE LA CRUZ SEGUNDIO ELIO	Compaginador de Prueba
21	CRUZ GRIJALVA DIEGO	Electricista

“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

Personal de Admisión		
22	PERALTA CANO VICTOR MANUEL	Miembro de la Dirección de Admisión
23	CASTILLO PAREDES OMAR TUPAC AMARU	Coordinador de Prueba
24	MENDOZA ARENAS RUBÉN DARÍO	Apoyo al Coordinador de Prueba
25	LAGOS MAGUIÑA PRINCESA GENESIS SHERLINE	Digitadora de Prueba

FUENTE: Bando de Preguntas 2025 - UNAC

Las pruebas elaboradas, la cantidad de preguntas utilizadas y los profesores asignados a la revisión de estas, según áreas, para los exámenes del Centro Pre Universitario y Otras Modalidades se muestran en el cuadro 4.

Cuadro 4 PRUEBAS ELABORADAS Y PROFESORES ASIGNADOS EN LA PRIMERA ETAPA

DOCENTES REVISORES DE PRUEBA							
EXAMEN CENTRO PRE UNIVERSITARIO Y OTRAS MODALIDADES							
2025-I							
FECHA : Sábado, 12 de julio del 2025							
HORA : 13:00 HRS							
LUGAR : BIBLIOTECA CENTRAL - UNAC							
Docente revisor	N°	Asignaturas	BLOQUE I	BLOQUE II	BLOQUE III	OTRAS MOD.	N° Preguntas
GUTIERREZ TIRADO RICARDO AUGUSTO MORALES VARGAS ALBERTO WILFREDO ALTAMIZA CHAVEZ GUSTAVO ALBERTO FLORES OSTOS FLORESMILO ISAAC ALCANTARA RAMIREZ MANUEL ABELARDO	1	ARITMÉTICA	7	7	7		50
	2	ALGEBRA	9	9	9		
	3	GEOMETRÍA	9	9	9		
	4	TRIGONOMETRÍA	5	5	5		
	5	LÓGICO MATEMÁTICO	10	10	10	20	
DE LA CRUZ CRUZ MIGUEL ANGEL LOPEZ HERRERA JORGE AMADOR CARDENAS TENORIO JAVIER	6	FÍSICA	7	7	7		20
	7	QUÍMICA	7	7	7		
	8	BIOLOGÍA	6	6	6		

“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

SOSA SOSA LUIS MIGUEL ALIAGA COLLAZOS JORGE YEDER QUISPE DE LA TORRE DANIEL MESIAS RATTO ROSA VICTORIA	9	GEOGRAFÍA Y ECONOMÍA	6	6	6	40	
	10	HISTORIA	5	5	5		
	11	COMUNICACIÓN VERBAL Y ESCRITA	10	10	10		10
	12	COMUNICACIÓN DE VALORES	10	10	10		10
	13	LENGUAJE Y LITERATURA	9	9	9		
TOTAL: 12 DOCENTES REVISORES			100	100	100	40	110
LAGOS MAGUIÑA PRINCESA GENESIS SHERLINE		Digitadora de Prueba					

FUENTE: Banco de Preguntas 2025 – UNAC

2.1.3 Segunda Etapa: Examen General de Admisión Bloque II y Bloque II y Bloque III

Desarrollado en la fecha 20 de julio, donde se elaboraron 03 pruebas correspondientes a los BLOQUE I, II y III (Ingeniería y ciencias puras, ciencias empresariales y ciencias de la salud respectivamente). El personal docente y administrativo participante en esta segunda etapa se indica en el cuadro 5.

Cuadro 5 PROFESORES REVISORES DE PRUEBA Y PERSONAL ADMINISTRATIVO INTERNADO EN LA SEGUNDA ETAPA

II - Examen General de Admisión (Bloque I, II y III)

FECHA: Sábado, 20 de julio de 2025

HORA INGRESO: 13:00 Horas (Docentes revisores y personal de Admisión)
20:00 Horas (Personal administrativo)

N°	Examen General de Admisión - Bloque II y III	Cargo
1	CABRACANCHA MONTESINOS LENIN ROLANDO	Docente - Revisor de Prueba
2	CABANILLAS LAPA EUGENIO	
3	SOTELO PEJERREY ALFREDO	
4	NUÑEZ VILLA JULIO CESAR	

“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

5	ARBAÑIL RIVADENEYRA JOSE RUBEN	
6	RAMIREZ ACUÑA JHONY HERMENEGILDO	
7	LOPEZ HERRERA JORGE AMADOR	
8	REBAZA WU MARIA NATALIA	
9	MESIAS RATTO ROSA VICTORIA	
10	MORAN SALAZAR DANIEL DEMETRIO	
11	GONZALES GONZALES JOSE IGNACIO	
12	CASTILLO PALOMINO JAVIER EDUARDO	
13	CARDENAS TENORIO JAVIER	
Personal de Seguridad e Impresión de Prueba		
14	PESANTES ARRIOLA GENARO CHRISTIAN	Docente Seguridad de Prueba
15	SANDOVAL GRANDE MARCOS RAMIRO	Técnico de Impresión de Prueba
16	OBANDO ALCANTARA HERNANDO ANTONIO	Técnico de Impresión de Prueba
17	NAVARRO LOAIZA VICTOR	Compaginador de Prueba
18	SIESQUEN RETUERTO NANCY MARITZA	Compaginador de Prueba
19	FLORES OCANA REYES	Compaginador de Prueba
20	MENDOZA ACUÑA LUIS ALBERTO	Compaginador de Prueba
21	PIZANGO PUMA CESAR AUGUSTO	Compaginador de Prueba
22	ESPINO ALVAREZ MAURICIO EDUARDO	Compaginador de Prueba
23	PEREZ PENA MARIO CELESTINO	Compaginador de Prueba
24	SILVA LARA BLADIMIRO ELIO	Electricista
Personal de Admisión		
22	RAMOS CHOQUEHUANCA ANGELINO ABAD	Miembro de la Dirección de Admisión
23	CASTILLO PAREDES OMAR TUPAC AMARU	Coordinador de Prueba
24	MENDOZA ARENAS RUBÉN DARÍO	Apoyo al Coordinador de Prueba
25	LAGOS MAGUIÑA PRINCESA GENESIS SHERLINE	Digitadora de Prueba

“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

Las pruebas elaboradas, la cantidad de preguntas utilizadas y los profesores asignados a la revisión de éstas, según áreas, para los exámenes del Bloque II y Bloque III se muestran en el cuadro 6.

Cuadro: PRUEBAS ELABORADAS Y PROFESORES ASIGNADOS EN EL SEGUNDA ETAPA

DOCENTES REVISORES DE PRUEBA						
EXAMEN GENERAL DE ADMISIÓN 2025-I						
BLOQUE I - II - III						
FECHA : Sábado, 19 de julio del 2025						
HORA : 13:00 HRS						
LUGAR : BIBLIOTECA CENTRAL - UNAC						
Docente revisor	N°	Asignatura	BLOQU E I	BLOQU E II	BLOQU E III	N° Preguntas
SOTELO PEJERREY ALFREDO ONOFRE MAYTA PASCUAL FERMIN YUNCAR ALVARON JESUS DURAN QUIÑONES SOFIA IRENA ARBAÑIL RIVADENEYRA JOSE RUBEN CABRACANCHA MONTESINOS LENIN ROLANDO	1	ARITMÉTICA	7	7	7	40
	2	ALGEBRA	9	9	9	
	3	GEOMETRÍA	9	9	9	
	4	TRIGONOMETRÍA	5	5	5	
	5	LÓGICO MATEM.	10	10	10	
RAMIREZ ACUÑA JHONY HERMENEGILDO MARTINEZ TORRES GERMAN SAUL BARRIENTOS AGUILAR ERASMO ENRIQUE	6	FÍSICA	7	7	7	20
	7	QUÍMICA	7	7	7	
	8	BIOLOGÍA	6	6	6	
CASTILLO PALOMINO JAVIER EDUARDO MORAN SALAZAR DANIEL DEMETRIO GONZALES GONZALES JOSE IGNACIO CHOQUEHUANCA MARTINEZ MICAELA AYDE SILVIA	9	GEOGRAFÍA Y ECONOMÍA	6	6	6	40
	10	HISTORIA	5	5	5	
	11	COMUNICACIÓN VERBAL Y ESCRITA	10	10	10	
	12	COMUNICACIÓN DE VALORES	10	10	10	

“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

	13	LENGUAJE Y LITERATURA	9	9	9	
TOTAL: 13 DOCENTES REVISORES			100	100	100	100
LAGOS MAGUIÑA PRINCESA GENESIS SHERLINE	Digitadora de Prueba					

FUENTE: Banco de Preguntas 2025 – UNAC

2.2 Preguntas Revisadas y Utilizadas en el Proceso de Admisión 2025-I

La revisión de preguntas para preparar las pruebas de los exámenes correspondientes al proceso 2025-I ha demandado una revisión de **460 preguntas**, tal como se detalla en el cuadro 9.

Cuadro 9 PREGUNTAS UTILIZADAS EN EL PROCESO 2025-I	
<i>Curso</i>	Preguntas utilizadas
ARITMÉTICA	30
ALGEBRA	35
GEOMETRÍA	40
TRIGONOMETRÍA	20
LÓGICO MATEMÁTICO	55
FÍSICA	35
QUÍMICA	35
BIOLOGÍA	25
LENGUAJE	20
LITERATURA	20
GEOGRAFÍA	15
ECONOMÍA	15
HISTORIA	20
COMUNICACIÓN VERBAL Y ESCRITA	50
COMUNICACIÓN DE VALORES	45
TOTAL	460

FUENTE: Banco de Preguntas 2025- UNAC

2.2.1 PRUEBAS IMPRESAS PARA LOS EXAMENES – PROCESO 2025-I



“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

Las pruebas impresas para el proceso de Admisión correspondiente al período 2025-I fueron en total **5184**, cuya distribución por modalidad se muestra en el cuadro 10.

Cuadro: CANTIDAD DE PRUEBAS ENTREGADAS EN EL PROCESO DE ADMISIÓN 2025-I

PROCESO DE ADMISIÓN 2025-I	CENTRO PREUNIVERSITARIO			OTRAS MODALID.	EXAMEN GENERAL DE ADMISION		
	BLOQUE I	BLOQUE II	BLOQUE III		BLOQUE II	BLOQUE III	BLOQUE I
FECHA	13/07/2025				20/07/2025		
PRUEBAS ENTREGADAS	1217			126	3841		
	1343				3841		
TOTAL				5184			

FUENTE: Banco de Preguntas 2025 – UNAC

IV. II. III ESTADO ACTUAL DEL BANCO DE PREGUNTAS

La cantidad total de preguntas en el Banco al finalizar el período 2025-I es de 1790 preguntas. La composición por asignatura se muestra en el cuadro 11.

Cuadro 11 CANTIDAD DE PREGUNTAS EN EL BANCO POR ASIGNATURA FINAL PERÍODO 2025-I

ASIGNATURA		Número de preguntas
1	ARITMÉTICA	120
2	ALGEBRA	115
3	GEOMETRÍA	110
4	TRIGONOMETRÍA	135
5	LÓGICO MATEMÁTICO	90
6	FÍSICA	115
7	QUÍMICA	115
8	BIOLOGÍA	125
9	LENGUAJE	130
10	LITERATURA	130
11	GEOGRAFÍA	135
12	ECONOMÍA	135
13	HISTORIA	130





“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

14	COMUNICACIÓN VERBAL Y ESCRITA	100
15	COMUNICACIÓN DE VALORES	105
	TOTAL	1790

FUENTE: Banco de Preguntas 2025 – UNAC

IV. II. IV UNIDAD DE PRENSA Y PROPAGANDA

Responsable: Dra. Merino Lozano Alicia Lourdes

La Unidad de Prensa y Propaganda de la Dirección de Admisión tiene la responsabilidad de planificar y llevar a cabo estrategias comunicacionales alineadas con el Examen de Admisión UNAC 2025-I, con el objetivo de contribuir al cumplimiento de las metas institucionales mediante una difusión estratégica en medios de comunicación masivos.

Cabe destacar que la publicidad se utiliza como un recurso esencial de comunicación masiva, ya que permite transmitir información de forma directa y efectiva al público objetivo. En el marco de este proceso de admisión, se emplearán diversas herramientas comunicacionales orientadas a alcanzar los fines institucionales, tales como informar, motivar y captar el interés de los postulantes potenciales para que participen en el examen de admisión.

Objetivo

El área de publicidad tiene como finalidad central diseñar y ejecutar campañas comunicacionales en medios estratégicos que permitan dar a conocer el Examen de Admisión de la Universidad Nacional del Callao 2025-I. Estas acciones comunicativas están dirigidas principalmente a la comunidad estudiantil, destacando los beneficios de postular a la UNAC, tales como su oferta académica, la diversidad de horarios y las ventajas que brinda la institución en términos de formación profesional y oportunidades de desarrollo.

El público al que se dirigen estas campañas incluye a estudiantes que cursan los últimos años de la educación secundaria, considerados como un grupo con alto potencial de participación en el proceso de admisión. La estrategia está diseñada para ser inclusiva y equitativa, superando posibles barreras demográficas



“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

relacionadas con edad, género u otros factores, y busca garantizar un acceso equitativo a la información para todos los segmentos de la población objetivo. Esto se logra mediante un enfoque integral de comunicación que favorezca la participación activa y consciente de los postulantes en el proceso de admisión.

Plan Estratégico de Publicidad 2025-I

Para alcanzar estos objetivos, se ha elaborado el Plan Estratégico de Publicidad 2025-I, el cual fue diseñado en coordinación con el área de Planificación y Presupuesto de la UNAC y se implementa a nivel nacional, poniendo especial énfasis en las regiones de Lima y Callao. Este plan contempla una combinación estratégica de medios digitales, impresos y audiovisuales, cuidadosamente seleccionados con el propósito de ampliar el alcance y potenciar el impacto de la difusión del Examen de Admisión. La integración de estos medios permite una cobertura efectiva y segmentada, garantizando que la información llegue de forma clara y oportuna al público objetivo.

Componentes Principales del Plan Estratégico de Publicidad 2025-I:

1. **Campaña Digital:** Difusión publicitaria a través de redes sociales, motores de búsqueda y sitios web orientados a estudiantes y sus familias, con anuncios diseñados estratégicamente para captar su atención y redirigirlos hacia la página oficial de admisión de la UNAC.
2. **Medios de Comunicación Masivos:** Inserción de contenidos promocionales en medios radiales y televisivos con el objetivo de alcanzar a una audiencia amplia y diversa, transmitiendo mensajes claros sobre los beneficios de estudiar en la Universidad Nacional del Callao.
3. **Materiales Impresos:** Entrega y colocación de folletos, afiches y otros recursos informativos en centros educativos y puntos clave, con el fin de

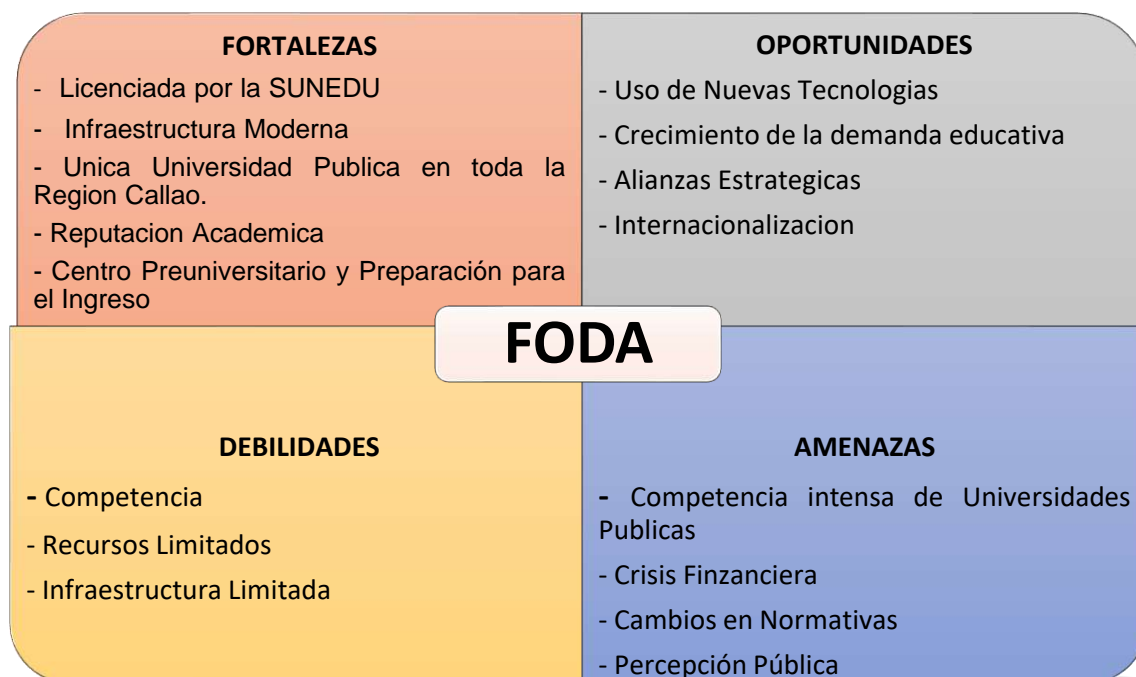
“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

brindar información detallada y accesible sobre el proceso de admisión 2025-I.

4. **Alianzas Estratégicas:** Establecimiento de colaboraciones con instituciones educativas y organizaciones afines que permitan ampliar la visibilidad del proceso de admisión, fortaleciendo su credibilidad y alcance en los diversos sectores de la población.

Esta estrategia integral asegura una presencia constante y efectiva en los distintos canales de comunicación, despertando el interés y la motivación de los jóvenes por integrarse a la comunidad universitaria de la UNAC. Asimismo, contribuye al cumplimiento de la misión institucional de promover el desarrollo académico y profesional tanto a nivel regional como nacional.

Ahora bien, para lograr resultados exitosos en la implementación de esta estrategia publicitaria, se trabajó con una visión clara y definida, acompañada de un análisis exhaustivo que contempla las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA), lo cual se presenta a continuación:



“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

Estos análisis FODA proporciona una visión general de la situación de la Universidad Nacional del Callao en el Proceso de Admisión 2025 –I.

1.1. Uso de Medios Comunicativos

Para la difusión de procesos de admisión requiere una estrategia de medios comunicativos efectiva para llegar a una audiencia amplia y diversa, a continuación, se detalla los medios comunicativos que son considerados:

- ✓ **Página web institucional**, sitio web de la Dirección de Admisión de la Universidad Nacional del Callao, es una fuente central de información sobre el Proceso de Admisión 2025 de fácil acceso de navegación de navegar y contiene detalles sobre programas académicos, cronogramas del Proceso de Admisión, fechas importantes y requisitos de admisión.
- ✓ **Redes sociales**, la herramienta de las plataformas como Facebook “**admisión UNAC - oficial**”, WhatsApp, para compartir contenido relevante, anuncios de eventos, historias de éxito de estudiantes y responder a preguntas de posibles aspirantes.
- ✓ **Videos y transmisiones en vivo**, la utilidad de videos y transmisiones en vivo en la plataforma de Facebook para presentar actividades que se realizan en el interior de la Universidad Nacional del Callao, recorridos virtuales y testimonios de estudiantes.
- ✓ **Correo electrónico**, los correos electrónicos informativos a estudiantes actuales, exalumnos y suscriptores interesados con actualizaciones sobre el proceso de admisión y eventos relacionados.

“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

- ✓ **Material impreso**, aunque la comunicación en línea es crucial, no se subestima el valor de los materiales impresos, como folletos, afiches, sticker y volantes que se puede distribuir en eventos locales y ferias educativas.

2. Evaluación

Considerando los factores previamente expuestos, el responsable del área de Prensa y Propaganda será el encargado de elaborar un informe sobre el desarrollo previsto del programa, en el cual se evaluarán los resultados obtenidos a partir de la difusión publicitaria realizada a través de los distintos medios de comunicación. Este informe permitirá medir el impacto de las acciones ejecutadas, identificar áreas de mejora y fortalecer las futuras estrategias de comunicación relacionadas con el proceso de admisión 2025-I.



“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”



“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

IV. II. V ACTIVIDADES REALIZADAS

3. Actividades de trabajo y nivel de ingreso monetario respecto al simulacro en el Semestre 2025 -I.

Con fecha 25 de mayo, se llevó a cabo un simulacro descentralizado en cuatro sedes, con el objetivo de permitir el uso y procesamiento de los datos desde la etapa de registro hasta la publicación de resultados. Esta actividad tuvo como finalidad evaluar la aceptación del público y verificar que el sistema funcione adecuadamente en todas sus fases, garantizando su operatividad en un contexto de implementación simultánea en distintas ubicaciones.

3.1. Actividades realizadas – Área de Logística

Responsable: Mg. Tello Bedriñana Herminia Bertha

- ✓ Se realizó el seguimiento exhaustivo de los pedidos requeridos por la Dirección de Admisión para el Proceso de Admisión 2025-I, colaborando con el personal administrativo en la oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares (OASA) para garantizar el cumplimiento de los requerimientos logísticos necesarios para el óptimo funcionamiento del proceso.
- ✓ Se recibieron los materiales entregados, en estrecha coordinación con el área de Almacén de la Universidad Nacional del Callao, asegurando que se cumplieran los plazos establecidos y la calidad de los insumos.
- ✓ Se abastecieron los materiales y equipos esenciales para la elaboración de la Prueba del Examen de Admisión para el Centro Preuniversitario (CPU), el Examen por Otras Modalidades y el Examen General de Admisión 2025-I, asegurando que todas las áreas involucradas contaran con los recursos necesarios.
- ✓ Se solicitaron los requerimientos de materiales publicitarios, optimizando la visibilidad del Proceso de Admisión y facilitando la difusión de información relevante entre los postulantes.



“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

- ✓ Se llevó a cabo la sensibilización de estudiantes de 5to año de educación secundaria mediante visitas a diferentes Instituciones Educativas, promoviendo la participación en el Examen General de Admisión y el de Otras Modalidades.
- ✓ Se asistió a charlas vocacionales organizadas por diversas Instituciones Educativas, con la participación activa de miembros de la Dirección de Admisión y del personal administrativo de apoyo, garantizando una adecuada orientación a los postulantes.
- ✓ Se implementó una estrategia de volanteo en universidades, frontis de centros comerciales, academias y colegios de distintos conos, así como en avenidas y calles de Lima y Callao, ampliando el alcance de la información sobre el proceso de admisión.
- ✓ Se participó en las distintas Ferias, los cuales reúnen a universidades, institutos superiores y academias, con una masiva asistencia de colegios de Lima y Callao. Este evento fue supervisado por el director de la Dirección de Admisión, asegurando una adecuada representación de la universidad.
- ✓ Se realizaron visitas a las instalaciones de la Universidad Nacional del Callao dirigidas a alumnos de 4to y 5to año de educación secundaria de diversas instituciones educativas, brindando información sobre la oferta académica y los procedimientos de admisión.

RQ PARA PROCESO DE ADMISION 2025-I			
Ítems	Bienes	Cantidad	Monto
1	BORRADOR BLANCO PARA LAPIZ TAMAÑO CHICO	10,000	S/ 3,776.00
2	LAPIZ NEGRO GRADO 2B CON BORRADOR	10,000	S/ 4,720.00
3	TAJADOR DE PLASTICO SIMPLE	10,000	S/ 2,714.00
4	PAPEL BOND 80G TAMAÑO A4	600 EMPX500	S/ 6,655.20





“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

5	TINTA PARA DUPLICADORA COPY PRINTER NEGRO	30	7,973.50
TOTAL			S/ 25,838.70

FUENTE: Dirección de Admisión 2025 – UNAC

Compartidos conmigo > ADMISION > EVIDENCIAS

Tipo Personas Modificado Fuente

Nombre ↑

- 01. ENERO
- 02. FEBRERO
- 03. MARZO
- 04. ABRIL
- 05. MAYO
- 06. JUNIO
- 07. JULIO
- 08. AGOSTO

Compartir "EVIDENCIAS"

Agregar personas, grupos y eventos de calendario

Personas que tienen acceso

- opp@unac.pe Propietario
- ANGELA LORENA SILVESTRE FRANCISCO (yo u) Editor
- aalvaradop@unac.edu.pe Editor
- aalvaradop@unac.pe Editor
- bmastoraya@unac.pe Editor
- direccion.comision.admision@unac.edu.pe Editor

Últimos que abrí

- 10 mar 2025
- 4 abr 2025
- 6 jun 2025
- 9 jun 2025
- 7 jul 2025
- 5 ago 2025
- 9 sept 2025

Compartido conmigo > ADMISION > EVIDENCIAS > 02. FEBRERO

Tipo Personas Modificado Fuente

Espacio de almacenamiento lleno Has usado tus 5 GB de espacio de almacenamiento individual. Para evitar interrupciones, libera espacio o contacta con tu ed

Nombre ↑ Propietario

INFORME MENSUAL FEBRERO 2025.pdf alsilvestref@unacvirtual...

Compartido conmigo > ADMISION > EVIDENCIAS > 03. MARZO

Tipo Personas Modificado Fuente

Espacio de almacenamiento lleno Has usado tus 5 GB de espacio de almacenamiento individual. Para evitar interrupciones, libera espacio o contacta con tu adm

Nombre ↑ Propietario

INFORME MENSUAL MARZO 2025 .pdf alsilvestref@unacvirtual...

Compartido conmigo > ADMISION > EVIDENCIAS > 04. ABRIL

Tipo Personas Modificado Fuente

Espacio de almacenamiento lleno Has usado tus 5 GB de espacio de almacenamiento individual. Para evitar interrupciones, libera espacio o contacta con tu ad

Nombre ↑ Propietario

INFORME MENSUAL DE ABRIL - POI.pdf alsilvestref@unac.edu.pe





“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

Compartido conmigo > ADMISION > EVIDENCIAS > 05. MAYO ▾

Tipo ▾ Personas ▾ Modificado ▾ Fuente ▾

Espacio de almacenamiento lleno Has usado tus 5 GB de espacio de almacenamiento individual. Para evitar interrupciones, libera espacio o contacta con tu adm

Nombre ↑ Propietario
INFORME MENSUAL MAYO.pdf alsilvestref@unacvirtual...

Compartido conmigo > ADMISION > EVIDENCIAS > 06. JUNIO ▾

Tipo ▾ Personas ▾ Modificado ▾ Fuente ▾

Espacio de almacenamiento lleno Has usado tus 5 GB de espacio de almacenamiento individual. Para evitar interrupciones, libera espacio o contacta con tu adm

Nombre ↑ Propietario
INFORME MENSUAL JUNIO .pdf alsilvestref@unacvirtual...

Compartido conmigo > ADMISION > EVIDENCIAS > 07. JULIO ▾

Tipo ▾ Personas ▾ Modificado ▾ Fuente ▾

Espacio de almacenamiento lleno Has usado tus 5 GB de espacio de almacenamiento individual. Para evitar interrupciones, libera espacio o contacta con tu adm

Nombre ↑ Propietario
INFORME MENSUAL JULIO .pdf alsilvestref@unacvirtual...

Compartido conmigo > ADMISION > EVIDENCIAS > 08. AGOSTO ▾

Tipo ▾ Personas ▾ Modificado ▾ Fuente ▾

Espacio de almacenamiento lleno Has usado tus 5 GB de espacio de almacenamiento individual. Para evitar interrupciones, libera espacio o contacta con tu adm

Nombre ↑ Propietario
INFORME MENSUAL AGOSTO -DA.pdf alsilvestref@unacvirtual...

La especialista responsable del registro en el APP CEPLAN, cumplimiento y seguimiento al POI remite la información correspondiente a las actividades programadas de manera mensual y al nivel de cumplimiento alcanzado. Dichos reportes son incorporados en la carpeta compartida habilitada por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y, adicionalmente, comunicados a través del Sistema de Gestión Documentaria (SGD), garantizando la trazabilidad y formalidad de los procesos.



“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

3.2. Actividades realizadas – Área de Inscripción y Procesamiento de Datos

Responsable: Mg. Caldas Basauri Alfonso Santiago

Durante el Proceso de Admisión 2025-I de la Universidad Nacional del Callao, se llevó a cabo la organización, implementación y supervisión de la infraestructura informática, con el objetivo de garantizar la seguridad de la red y la protección de los datos. Estas acciones fueron esenciales para gestionar adecuadamente el registro de postulantes, asegurando un entorno digital seguro, estable y eficiente.

Asimismo, se optimizó el proceso de inscripción tanto para el Examen General como para las diferentes modalidades de ingreso, fortaleciendo además la difusión de los procedimientos mediante la actualización permanente de la página web oficial de Admisión.

Actividades destacadas:

- **Desarrollo y Optimización de la Web de Admisión:** Se realizaron actualizaciones tanto en la interfaz como en el backend de la plataforma, con el propósito de facilitar el acceso de los postulantes y ofrecer una experiencia de usuario más fluida e intuitiva.
- **Implementación del Módulo de Simulacro:** Se diseñó y puso en funcionamiento un módulo especializado que permite a los postulantes rendir simulacros de admisión en condiciones controladas, con acceso inmediato a sus resultados, fomentando así la preparación previa al examen.
- **Configuración del Módulo de Prospecto para el Examen de Admisión:** Integrado a la web de admisión, este módulo brinda información detallada sobre el proceso de admisión 2025-I, incluyendo requisitos y fechas importantes, facilitando el acceso a datos clave para los usuarios.

“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

- **Integración de Módulos para Gestión de Modalidades de Admisión:** Se optimizó el sistema para gestionar de manera eficiente las diferentes modalidades de ingreso, como el Examen General, el CPU y el Examen por Otras Modalidades, permitiendo una administración flexible y ordenada.
- **Diseño y Gestión de Bases de Datos de Postulantes:** Se desarrollaron bases de datos seguras y eficientes para almacenar y proteger la información de cada postulante, con funcionalidades que permiten la consulta y monitoreo en tiempo real.
- **Implementación de Módulos de Comunicación Automática y Gestión de Datos:** Se incorporaron módulos para el envío automático de correos electrónicos y la carga masiva de datos, lo que permitió agilizar la comunicación con los postulantes y mejorar el flujo de información durante todo el proceso.
- **Publicación Automatizada de Resultados de Simulacros:** Se creó una interfaz específica para la carga y publicación de los resultados del simulacro, permitiendo que los postulantes puedan consultar sus puntajes de forma rápida, segura y con total confidencialidad.

3.3. Actividades realizadas – Banco de Preguntas

Responsable: Dr. Peralta Cano Victor Manuel

El responsable del área del Banco de Preguntas, quien es miembro de la comisión de Admisión de la Dirección de Admisión, cumplió con la responsabilidad de implementar y almacenar en la base de datos del Banco de Preguntas un conjunto de preguntas enriquecidas y actualizadas; así como, de elaborar los simulacros de exámenes presenciales y las diferentes pruebas de selección correspondientes a los diversos exámenes de admisión, las que fueron estructuradas de acuerdo a las siguientes modalidades y Examen General de Admisión:

FECHA	EXAMEN	TIPO	CANTIDAD
13.07.2025		Bloque I	100
		Bloque II	100

“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

	Examen Simulacro Presencial	Bloque III	100
13.07.2025	Examen de Otras Modalidades	Primeros y Segundos puestos de colegios	40
		Traslados Externo	
		Traslados Internos	
		Segunda Profesión	
		Personas con discapacidad	
		Víctimas del terrorismo	
		Deportistas destacados o de alto nivel	
		Defensores de la patria	
		Centro Pre UNAC	100
20.07.2025	Examen General de Admisión	Bloque I, II y III	100

FUENTE: Banco de Preguntas 2025 – UNAC

Asimismo, se realizó las siguientes actividades:

- La depuración del Banco de Preguntas del Examen de Otras Modalidades
- La depuración del Banco de Preguntas del Examen General de Admisión
- La revisión de los temarios de las asignaturas comprendidas en el Examen de Otras Modalidades
- La revisión de los temarios de las asignaturas comprendidas en el Examen General de Admisión.
- La elaboración del Examen Simulacro Presencial
- La elaboración del Examen de Otras Modalidades
- La selección del personal que participo en la elaboración de la prueba de selección del Examen General
- La elaboración del Examen General de Admisión

“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

IV. II. VI UNIDAD DE SEGURIDAD

RESPONSABLE: Dr. Alejos Ipanaque Rufino

- **Efectuar acciones de control en todas las fases del proceso de admisión:** Se implementaron medidas de supervisión y control a lo largo de cada etapa del proceso de admisión, garantizando su correcta ejecución y el cumplimiento de los estándares establecidos.
- **Colaboración con diversas autoridades:** En conjunto con la Oficina de Prevención del Delito, la Policía Nacional del Perú, el Municipio del Callao y otras entidades, así como con el apoyo de los miembros de la Universidad Nacional del Callao, se han logrado avances significativos en la implementación de medidas de prevención del delito y protección de la ciudadanía, incluyendo la seguridad en el transporte y hospitalización durante y después del proceso de admisión.
- **Realizar acciones de vigilancia, supervisión y control:** Se llevaron a cabo actividades de vigilancia y control en todas las áreas relacionadas con el Proceso de Admisión, asegurando que todas las acciones se desarrollaran de acuerdo con los protocolos de seguridad establecidos.
- **Gestionar procedimientos para la constancia de ingreso:** Se gestionaron los procedimientos necesarios para la emisión de constancias de ingreso, publicando los requisitos y plazos para la recepción de documentación y la acreditación de ingresos, según el tipo de modalidad de postulación.
- **Apoyo en la elaboración del Reglamento General de Admisión 2025:** Se brindó apoyo en la creación y redacción del Reglamento General de Admisión 2025, asegurando que las normativas estuvieran alineadas con los objetivos y necesidades del proceso de admisión.

Actividades Ejecutadas:

Durante el Proceso de Admisión UNAC 2025-I, se ejecutaron acciones de control y seguridad en todas las fases, en colaboración con la Oficina de Prevención del Delito, la Policía Nacional del Perú, el Municipio del Callao y autoridades pertinentes. Estas colaboraciones contribuyeron significativamente a la

“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

prevención del delito, la protección de la ciudadanía y la adecuada gestión del flujo y seguridad de los postulantes en cada etapa del proceso.

Etapas de Ejecución:

Primera Etapa (Previo a los Exámenes)

Actualización de Protocolos de Seguridad: Se revisaron y actualizaron las directrices para el personal de la Unidad de Seguridad, incluyendo la capacitación de jefes de unidad, coordinadores, y profesores de apoyo en medidas preventivas de seguridad. Bajo la supervisión del Dr. Alejos Ipanaque Rufino, se establecieron protocolos actualizados de seguridad para cada miembro del equipo, asegurando una estructura organizativa coherente.

- **Capacitación Especializada en Prevención de Fraudes:** Se llevaron a cabo charlas de capacitación dirigidas al personal docente y administrativo, orientadas a mitigar riesgos de fraude durante los exámenes de admisión. La capacitación fue impartida por miembros de la Comisión de Seguridad de la Dirección de Admisión y expertos de la empresa de seguridad contratada.
- **Coordinaciones Interinstitucionales:** Se gestionaron acuerdos con la Policía Nacional, el Ministerio Público, Defensa Civil y el gobierno municipal, en conjunto con la empresa de seguridad, para brindar una supervisión integral antes, durante y después de cada examen.
- **Supervisión de la Biblioteca Central como Sede de Exámenes:** En coordinación con la Comisión de Admisión, se supervisó el lugar de elaboración y distribución de exámenes. Este centro fue adecuadamente equipado con materiales de prueba y soporte, distribuidos para su manejo en las unidades designadas.
- **Coordinación y Operación de Arcos de Seguridad Metálicos:** La empresa de seguridad contratada dispuso de arcos de metal en ubicaciones estratégicas

“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

durante los exámenes para garantizar el cumplimiento de los protocolos de seguridad.

- **Supervisión de Peritos en Dactiloscopia:** Los peritos asignados supervisaron y registraron las huellas dactilares de los postulantes en cada unidad para la validación de identidad.



“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

Segunda Etapa (Durante el Desarrollo y Calificación de los Exámenes)

- **Entrega y Custodia de Materiales de Evaluación:** Se realizó una entrega segura de los paquetes de pruebas a los jefes de unidad, cumpliendo con el cronograma sin incidentes. La supervisión incluyó el seguimiento de cada material de acuerdo con los protocolos establecidos.
- **Cumplimiento de Protocolos de Examen:** Se vigiló estrictamente el cumplimiento de los procedimientos en cada fase, desde la recepción de postulantes hasta la finalización de los exámenes, siguiendo el cronograma oficial para el Simulacro de Admisión (25 de mayo), el Examen de Otras Modalidades (13 de julio), y el Examen General (20 de julio).
- **Barrido Electrónico Preventivo:** La empresa de seguridad efectuó un barrido electrónico en todas las unidades de examen, sin registrar incidentes de seguridad.
- **Custodia de Claves y Hojas de Respuestas:** Las claves de respuestas y los documentos fueron protegidos para su procesamiento y publicación, bajo vigilancia constante del área de procesamiento de datos, que luego garantizó su publicación oficial en los canales de la Dirección de Admisión.

Tercera Etapa (Recepción de Documentos y Entrega de Constancias de Ingreso)

- **Gestión y Monitoreo de Recepción Documental:** Se planificó y monitoreó la recepción de documentos, asegurando que cada tipo de ingreso cumpla con los requisitos establecidos. Este proceso fue ejecutado con la colaboración de docentes de apoyo y responsables facultativos.
- **Supervisión de Documentación Final:** Se gestionó la recepción y organización de los expedientes, certificados y fichas de identificación para su distribución final. Los documentos se ordenaron por escuelas profesionales y se prepararon para su entrega a los ingresantes.



“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

Durante cada fase del proceso, los protocolos de seguridad fueron estrictamente aplicados. La vigilancia adicional en áreas comunes y el monitoreo continuo de los dispositivos de seguridad aseguraron un proceso de admisión seguro, eficiente y transparente, reflejando un alto estándar de protección en la Universidad Nacional del Callao.

En concordancia con las disposiciones establecidas en el Reglamento del Proceso de Admisión, se deja constancia de que las medidas de seguridad fueron implementadas conforme a los protocolos aprobados por la Comisión de Admisión, garantizando así el normal desarrollo de las evaluaciones bajo criterios de legalidad, transparencia y equidad.

Asimismo, se registró y documentó un incidente relacionado con la detección de un dispositivo electrónico no autorizado, el cual fue tramitado conforme a la normativa vigente y puesto en conocimiento de las instancias competentes para la determinación de responsabilidades.

De este modo, se cumple con asegurar la integridad del proceso, salvaguardando la igualdad de condiciones para todos los postulantes y resguardando la institucionalidad de la Universidad Nacional del Callao.



“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

IV. III ECONÓMICO

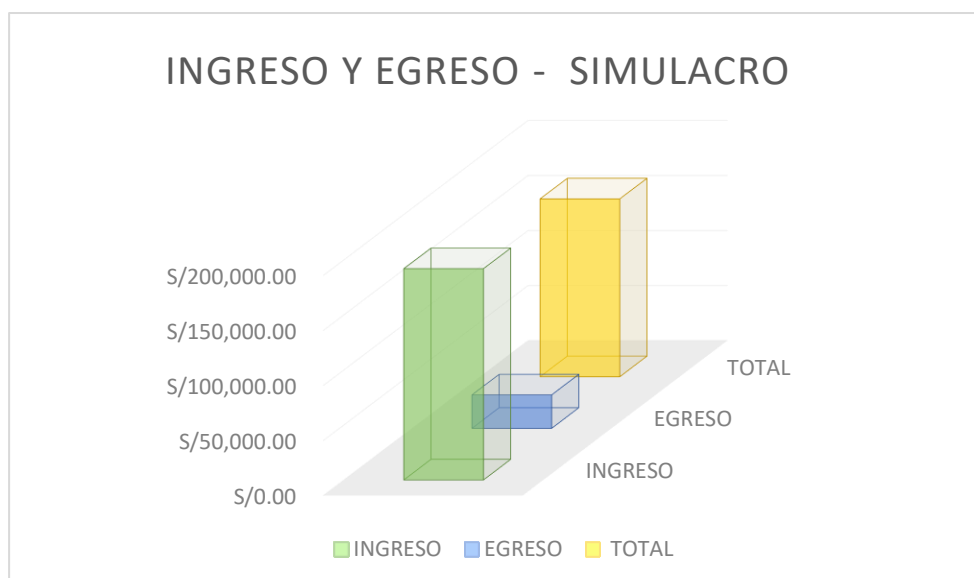
El presente informe económico presenta los resultados de los ingresos y egresos ejecutados en el Proceso del Examen de Admisión 2025 – I.

IV. III. I INGRESOS:

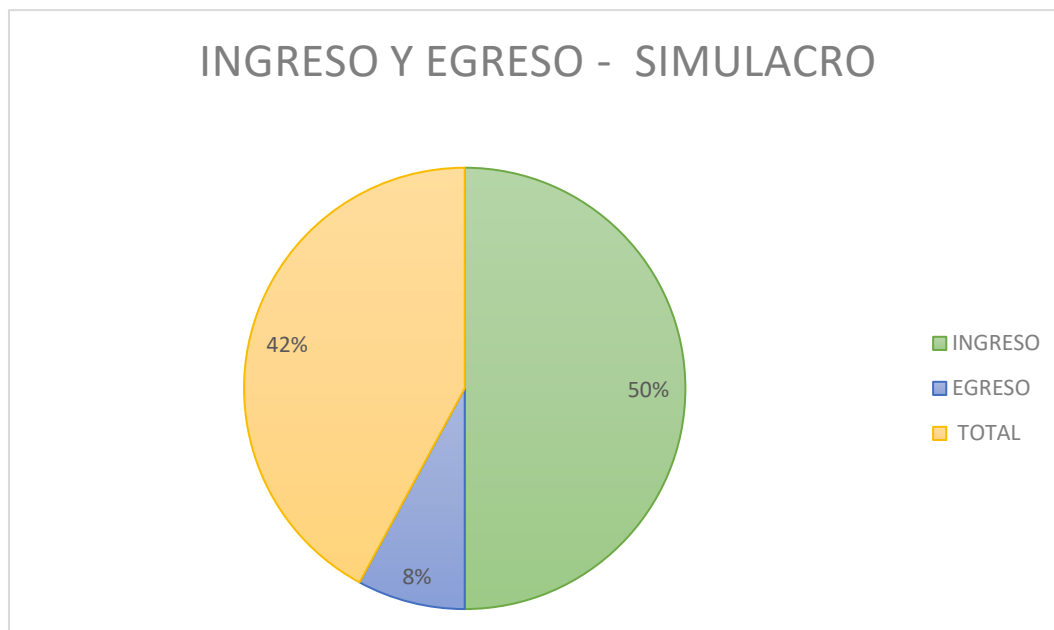
La primera fuente de ingreso ha sido por el concepto de inscripción al simulacro, la cual asciende a un monto de S/ 191,920.00, teniendo como total de saldo la suma de **S/ 161,554.24**.

INGRESO Y EGRESO - SIMULACRO 25 DE MAYO	TOTAL
INGRESO	S/ 191,920.00
EGRESO	S/ 30,365.76
TOTAL	S/ 161,554.24

Asimismo, se visualiza el ingreso total del simulacro ejecutado en el Proceso de Admisión 2025-I, lo cual se visualiza en el siguiente cuadro.



“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”



FUENTE: Dirección de Admisión 2025 – UNAC

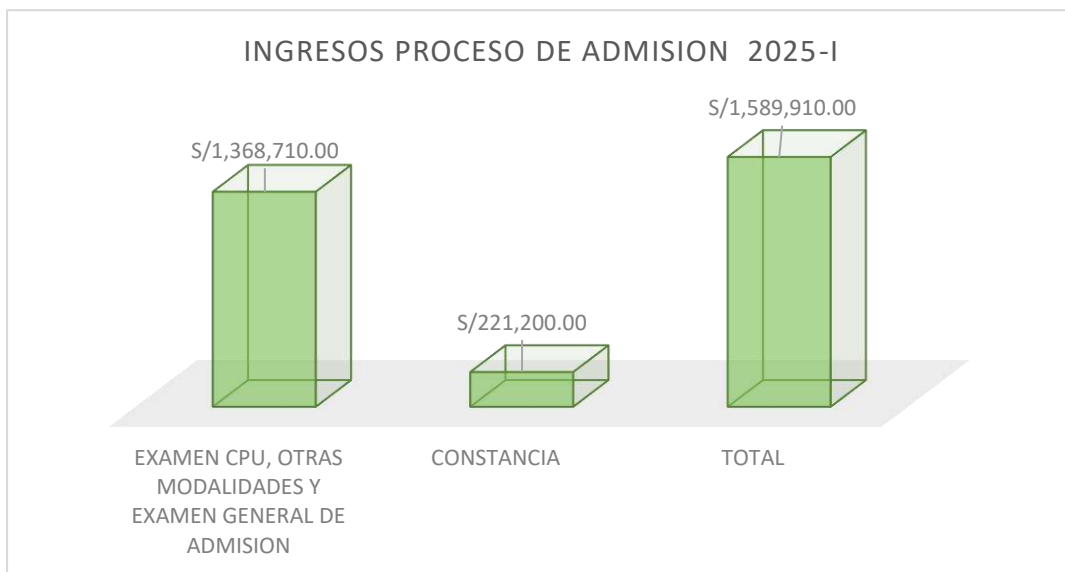
La segunda fuente de ingreso ha sido por el concepto de Examen de Admisión 2025 -I Modalidad Presencial, lo cual se tuvo un ingreso total de S/ 1,368,710.00, siendo un ingreso significativo por Concepto de Inscripción del Postulante, tanto al Examen General, como a otras Modalidades y Centro Pre Universitario.

La segunda fuente de ingreso ha sido por concepto de Constancia de Ingreso, la cual asciende a un monto de S/ 221,200.00; dando un total de ingreso monetario de **S/ 1,589,910.00**.

INGRESOS PROCESO DE ADMISION 2025-I		
EXAMEN CPU, OTRAS MODALIDADES Y EXAMEN GENERAL DE ADMISION	S/ 1,368,710.00	S/ 1,589,910.00
CONSTANCIA	S/ 221,200.00	

FUENTE: Dirección de Admisión 2025 – UNAC

“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”



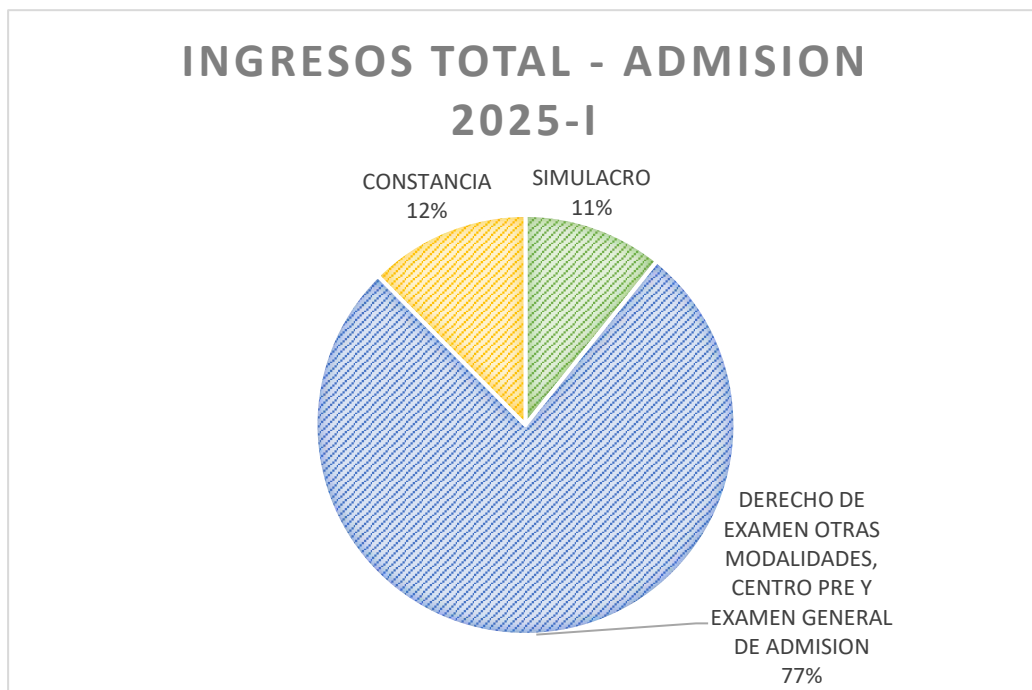
FUENTE: Dirección de Admisión 2025 – UNAC

En resumen, el análisis de los ingresos totales durante el primer semestre de 2025 ha revelado un aumento en los ingresos, dando la suma total de **S/ 1,781,830.00**. Estos resultados proporcionan una base sólida para la toma de decisiones financieras en el próximo semestre y en el futuro. Es esencial seguir supervisando y ajustando las estrategias financieras para garantizar un desempeño sólido y sostenible. La información presentada en este informe servirá como una guía valiosa para alcanzar los objetivos financieros de la organización.

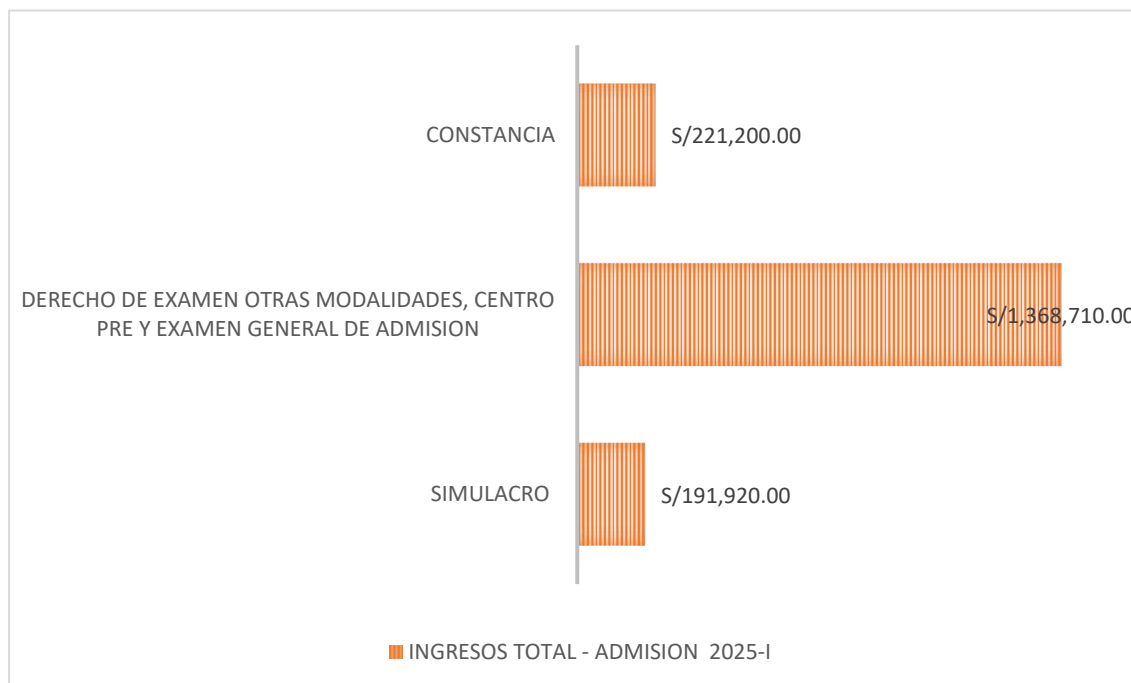
		INGRESOS TOTAL - ADMISION 2025-I
SIMULACRO	S/ 191,920.00	S/ 1,781,830.00
DERECHO DE EXAMEN OTRAS MODALIDADES, CENTRO PRE Y EXAMEN GENERAL DE ADMISION	S/ 1,368,710.00	
CONSTANCIA	S/ 221,200.00	
FUENTE: Dirección de Admisión 2025-UNAC		



“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”



FUENTE: DIRECCIÓN DE ADMISIÓN 2025 – UNAC



FUENTE: Dirección de Admisión 2025 – UNAC



“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

IV. III. II EGRESOS:

Los egresos totales por los diferentes conceptos del Proceso de Admisión 2025 – I Modalidad Presencial, gastos por adquisición de bienes y servicios, por concepto de pago del personal con contrato administrativo de servicio (CAS), caja chica, planilla de simulacro, pago de movilidad por concepto de Prensa y Propaganda y planilla del proceso de admisión 2025 – I; dando la suma total de egreso de la Dirección de Admisión **S/ 929,843.86**.

SERVICIOS PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN 2025 – I

Ítems	SERVICIOS	Cantidad	Monto
1	DOCENTES REVISORES	14	S/ 23,800.00
2	DOCENTES FORMULADORES	14	S/ 23,800.00
3	Castillo Paredes Omar Tupac Amaru / Coordinador Área de Ciencias	6MESES	S/ 21,000.00
4	Programador en Plataforma Net y Administrador en Base de Datos	8MESES	S/ 40,000.00
5	Apoyo Administrativo de Redes Sociales	8MESES	S/ 16,000.00
6	Apoyo Administrativo	5MESES	S/ 12,500.00
7	Serv de diagramación BP	5MESES	S/ 10,000.00
8	Servicio de Apoyo en Gestión	8MESES	S/ 28,000.00
9	Serv. Especializado en Marketing	8MESES	S/ 28,000.00
10	Servicio Administrativo	8MESES	48,000.00
11	Servicio programador para la lectura y calificación de inscripción y proceso de datos.	Simulacro Exam. Admisión	6,000.00
12	Servicio de Concesionario (a) de Alimentos	PROCESO DE ADMISION	S/ 13,601.00
13	Servicio Especializado en Monitoreo de Seguridad y Riesgos en Operaciones	PROCESO DE ADMISION	S/ 21,579.00
14	Servicio de Prevención y Control de Riesgo en Locales	PROCESO DE ADMISION	S/ 9,973.00
15	Servicio de Asistencia en Seguridad	PROCESO DE ADMISION	S/ 21,079.00



“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

16	Servicio de Toma de Huellas Dactilares	PROCESO DE ADMISION	S/ 15,379.00
17	Alquiles de Detector de Cuerpo Extraño de Metal en Manufacturas	PROCESO DE ADMISION	S/ 9,400.00
18	Serv. De impresión de Fichas Ópticas	PROCESO DE ADMISION	S/ 12,850.00
TOTAL			S/ 360,961.00

FUENTE: OFICIO N°594-2025-UT

BIENES PARA PROCESO DE ADMISION 2025-I

Ítems	Bienes	Cantidad	Monto
1	BORRADOR BLANCO PARA LAPIZ TAMAÑO CHICO	10,000	S/ 3,776.00
2	LAPIZ NEGRO GRADO 2B CON BORRADOR	10,000	S/ 4,720.00
3	TAJADOR DE PLASTICO SIMPLE	10,000	S/ 2,714.00
4	PAPEL BOND 80G TAMAÑO A4	600 EMPX500	S/ 6,655.20
5	TINTA PARA DUPLICADORA COPY PRINTER NEGRO	30	7,973.50
TOTAL			S/ 25,838.70

FUENTE: OFICIO N°594-2025-UT

Contrato administrativo de servicio (CAS)

Ítems	Personal CAS / Nombrado	Sueldo	total
1	DELGADO GONZALES GRIMALDINA / Administrativo CAS	S/ 1,025.00	S/ 8,200.00
2	Bojorgez Sanchez Juan idilberto	S/ 1,025.00	S/ 8,200.00
TOTAL			S/ 16,400.00

FUENTE: Dirección de Admisión 2025 – UNAC





“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

Caja Chica

Ítems	Rendición Caja Chica	VALOR	TOTAL
	ENERO - AGOSTO		
1	APERTURA	S/ 2,550.00	S/ 27,788.40
2	ENERO	S/ 1,315.00	
3	MARZO	S/ 2,100.00	
4	ABRIL	S/ 2,349.20	
5	MAYO	S/ 2,300.00	
6	JUNIO	S/ 2,350.00	
7	JULIO	S/ 2,150.00	
8	AGOSTO	S/ 2,340.00	

FUENTE: OFICIO N°594-2025-UT

EGRESO TOTAL PROCESO DE ADMISION 2025 – I

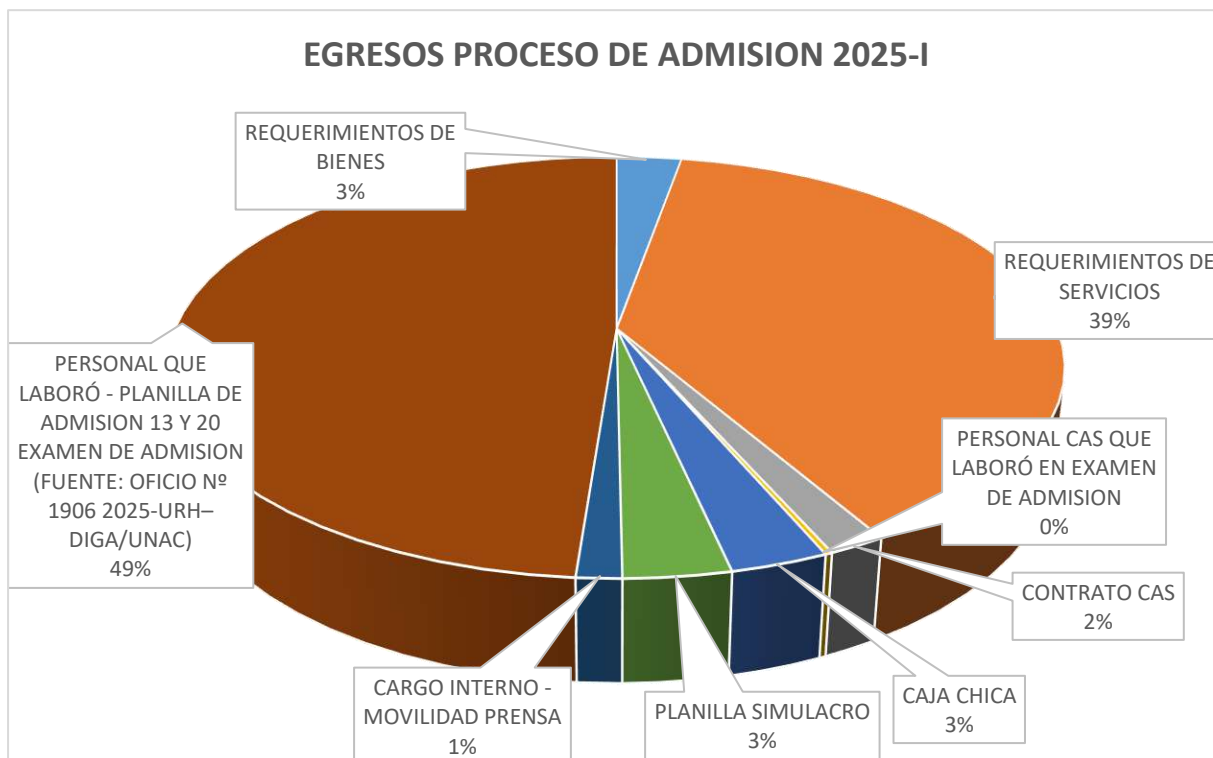
	EGRESOS PROCESO DE ADMISION 2025-I	
REQUERIMIENTOS DE BIENES	S/ 25,838.70	S/ 929,843.86
REQUERIMIENTOS DE SERVICIOS	S/ 360,961.00	
CONTRATO CAS	S/ 16,400.00	
PERSONAL CAS QUE LABORÓ EN EXAMEN DE ADMISION	S/ 2,000.00	
CAJA CHICA	S/ 27,788.40	
PLANILLA SIMULACRO	S/ 30,365.76	
CARGO INTERNO - MOVILIDAD PRENSA	S/ 12,820.00	
PERSONAL QUE LABORÓ - PLANILLA DE ADMISION 13 Y 20 EXAMEN DE ADMISION, INCLUYE OFICIO DE RRHH.	S/ 453,670.00	

(FUENTE: OFICIO N° 1906 2025-URH-DIGA/UNAC)

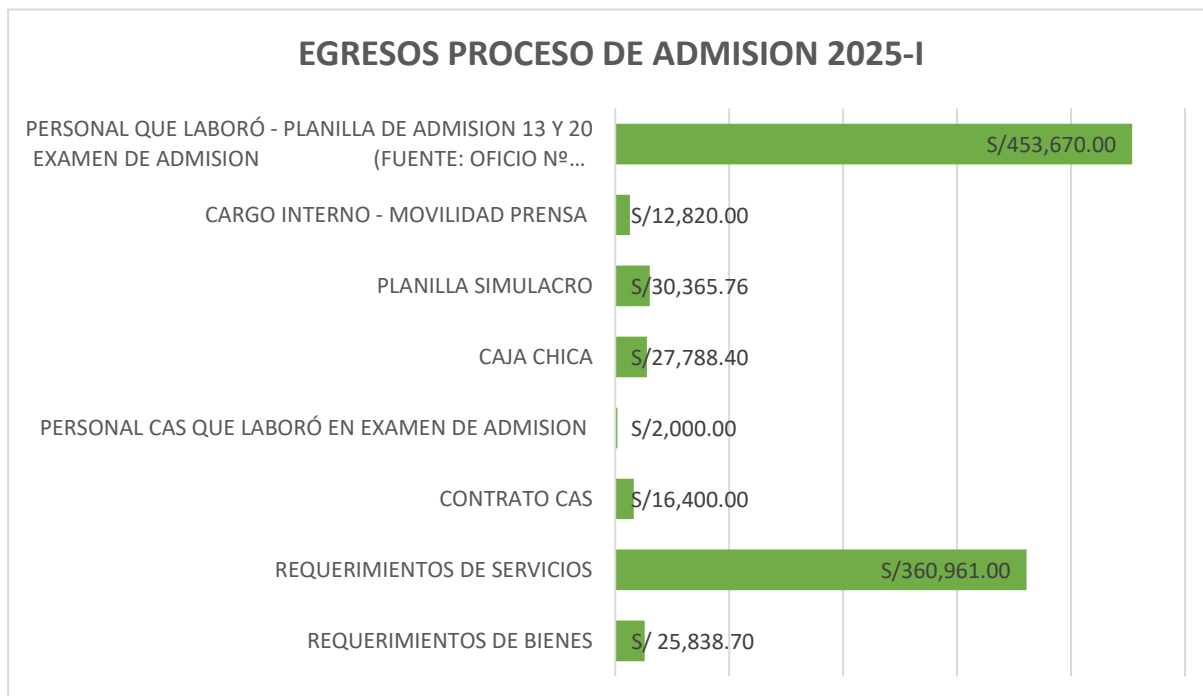
FUENTE: Dirección de Admisión 2025 – UNAC



“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”



FUENTE: Dirección de Admisión 2025 – UNAC



FUENTE: Dirección de Admisión 2025 – UNAC

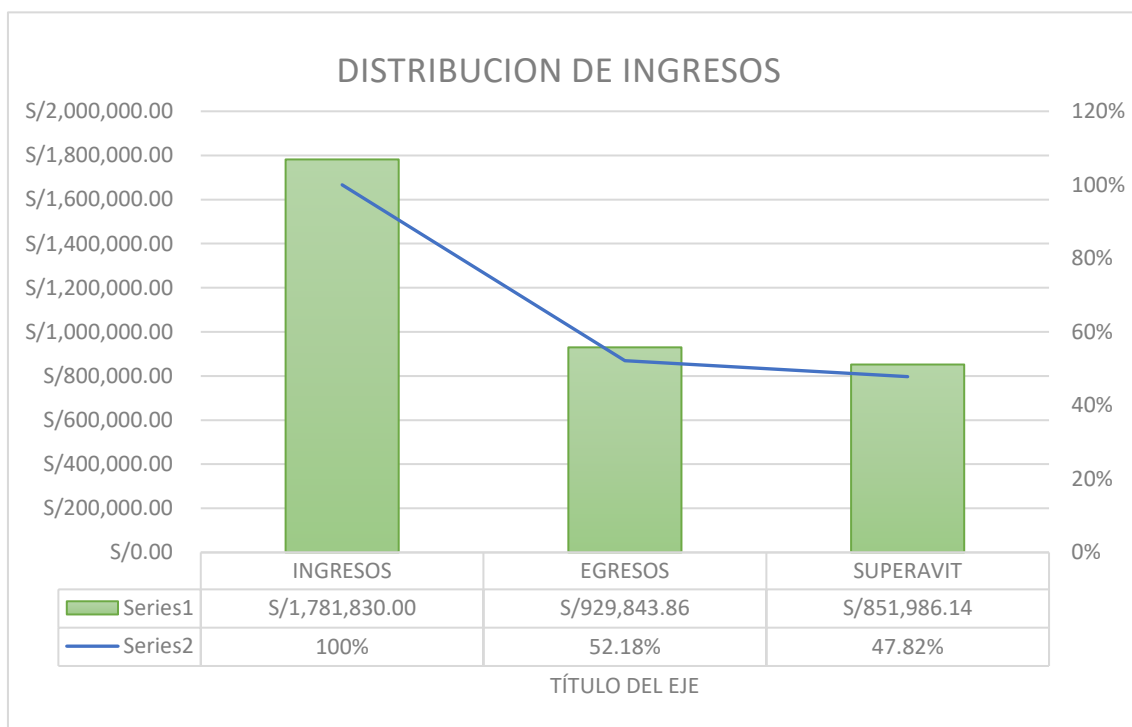
“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

IV. III. III DISTRIBUCION DE INGRESOS:

Del balance de ingresos y egresos se ha obtenido un SUPERAVIT de **S/851,986.14**.

DISTRIBUCION DE INGRESOS		
INGRESOS	S/ 1,781,830.00	100%
EGRESOS	S/ 929,843.86	52.18%
SUPERAVIT	S/ 851,986.14	47.82%

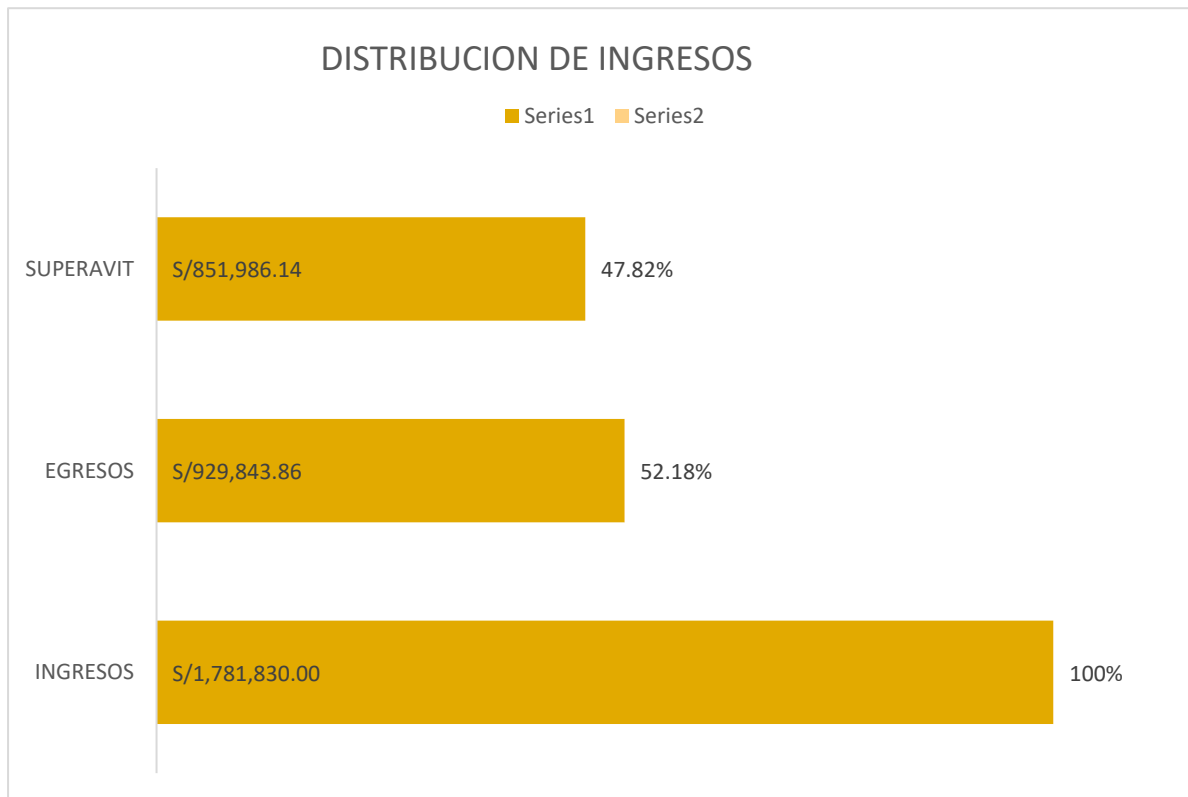
FUENTE: Dirección de Admisión 2025-UNAC



FUENTE: Dirección de Admisión 2025-UNAC



“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”



FUENTE: Dirección de Admisión 2025-UNAC



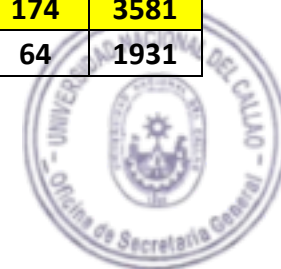


“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

IV. CUADRO COMPARATIVO DE POSTULANTES POR ESCUELA, AÑO Y GENERO:

PERIODO 2021 – 2025-I

		Administración	Contabilidad	Economía	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería Electrónica	Ingeniería de Alimentos	Ingeniería Pesquera	Ingeniería Industrial	Ingeniería de Sistemas	Ingeniería Química	Ingeniería Mecánica	Ingeniería en Energía	Enfermería	Educación Física	Física	Matemática	Ing. Ambiental y de Recursos Naturales	Total
2021 - I	Masculino	154	146	125	127	176	17	14	267	371	77	172	12	52	32	18	19	92	1871
	Femenino	225	169	97	10	9	22	7	179	59	54	5	3	183	9	6	1	116	1154
		379	315	222	137	185	39	21	446	430	131	177	15	235	41	24	20	208	3025
2021 - II	Masculino	191	132	128	120	148	27	16	299	477	70	174	24	56	28	13	13	81	1997
	Femenino	239	139	97	5	9	27	6	146	75	50	10	9	221	11	5	0	85	1134
		430	271	225	125	157	54	22	445	552	120	184	33	277	39	18	13	166	3131
2022 - I	Masculino	190	143	139	133	171	22	21	262	481	75	159	19	74	35	17	15	86	2042
	Femenino	235	173	110	7	10	46	11	147	77	51	12	6	289	10	5	10	78	1277
		425	316	249	140	181	68	32	409	558	126	171	25	363	45	22	25	164	3319
2022 - II	Masculino	220	171	129	130	136	34	31	296	589	76	140	23	74	26	21	19	95	2210
	Femenino	276	189	122	8	13	31	21	166	93	52	14	10	274	8	10	5	79	1371
		496	360	251	138	149	65	52	462	682	128	154	33	348	34	31	24	174	3581
2023 - I	Masculino	195	154	162	122	139	34	47	209	369	73	141	35	63	43	40	41	64	1931





“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

	Femenino	218	173	137	16	10	47	23	98	46	75	10	9	234	35	20	10	60	1221
		413	327	299	138	149	81	70	307	415	148	151	44	297	78	60	51	124	3152
2023 - II	Masculino	214	188	211	171	169	52	64	254	447	110	192	55	101	66	64	62	89	2509
	Femenino	244	208	192	24	24	69	34	152	62	94	18	11	282	52	24	17	98	1605
		458	396	403	195	193	121	98	406	509	204	210	66	383	118	88	79	187	4114
2024- I	Masculino	199	162	203	151	122	50	48	231	289	62	161	41	88	43	51	46	61	2008
	Femenino	253	286	269	47	30	71	39	267	306	86	71	22	133	61	24	22	105	2092
		452	448	472	198	152	121	87	498	595	148	232	63	221	104	75	68	166	4100
2024- II	Masculino	311	166	244	255	146	52	54	286	301	69	175	56	105	52	74	59	72	2477
	Femenino	385	321	275	111	75	86	55	288	325	91	88	28	141	76	33	34	123	2535
		696	487	519	366	221	138	109	574	626	160	263	84	246	128	107	93	195	5012
2025- I	Masculino	250	155	170	109	141	59	71	232	316	92	163	41	213	55	41	86	95	2289
	Femenino	258	231	211	89	76	60	45	219	333	73	92	31	251	48	25	54	82	2178
		508	386	381	198	217	119	116	451	649	165	255	72	464	103	66	140	177	4467

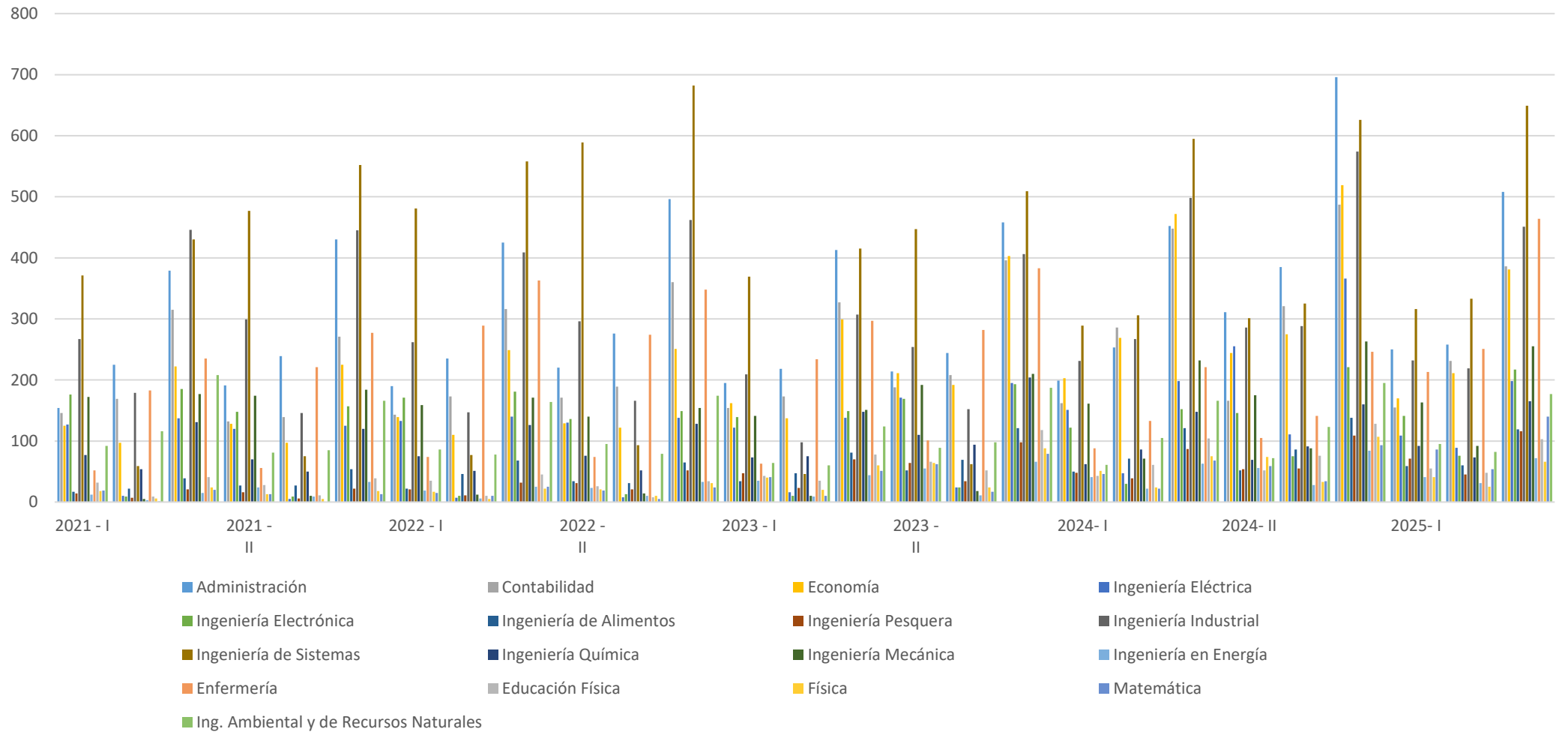
FUENTE: Dirección de Admisión 2025 - I





“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

CUADRO COMPARATIVO DE POSTULANTES POR ESCUELA, AÑO Y GENERO





“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

V. CUADRO COMPARATIVO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LOS AÑOS 2021 – 2025-I

➤ CUADRO DE INGRESOS 2021 - I

CONCEPTO	MONTO S/
VENTA DE PROSPECTOVIRTUAL	S/ 191,772.00
INSCRIPCION ALUMNOS CPU	S/ 80,550.00
INSCRIPCION EXAMEN GENERAL DE ADMISION 2021-I	S/ 635,156.00
INSCRIPCION EXAMEN DE ADMISION OTRAS MODALIDADES	S/ 56,960.00
CONSTANCIAS DE INGRESO	S/ 256,560.00
TOTAL	S/ 1,220,998.00

DISTRIBUCION DE INGRESOS		
INGRESO	S/ 1,220,998.00	100%
EGRESOS	S/ 743,544.39	60.90%
SUPERAVIT	S/ 447,453.61	39.10%

➤ CUADRO DE INGRESOS 2021 - II

CONCEPTO	MONTO S/
VENTA DE PROSPECTOVIRTUAL	S/ 197,700.00
INSCRIPCION ALUMNOS CPU	S/ 51,350.00
INSCRIPCION EXAMEN GENERAL DE ADMISION 2021-I	S/ 703,394.00
INSCRIPCION EXAMEN DE ADMISION OTRAS MODALIDADES	S/ 46,340.00
CONSTANCIAS DE INGRESO	S/ 239,560.00
TOTAL	S/ 1,238,344.00

DISTRIBUCION DE INGRESOS		
INGRESO	S/ 1,238,344.00	100%
EGRESOS	S/ 797,629.99	64.41%
SUPERAVIT	S/ 440,714.01	35.59%





“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

➤ CUADRO DE INGRESO 2022-I

CONCEPTO	MONTO S/
VENTA DE PROSPECTO VIRTUAL	S/ 202,452.00
INSCRIPCIÓN ALUMNOS CPU	S/ 228,500.00
INSCRIPCIÓN EXAMEN GENERAL DE ADMISIÓN 2022-I	S/ 563,080.00
INSCRIPCIÓN EXAMEN DE ADMISIÓN OTRAS MODALIDADES	S/ 41,150.00
CONSTANCIAS DE INGRESO	S/ 230,040.00
SIMULACRO PRESENCIAL I y II	S/ 106,984.00
TOTAL	S/ 1,372,206.00

DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS	
INGRESO	S/ 1,372.206.00
EGRESOS	S/ 970,051,10
SUPERAVIT	S/ 402,154.90

➤ CUADRO DE INGRESO 2022 – II

CONCEPTO	MONTO S/
VENTA DE PROSPECTO VIRTUAL	S/ 218,340.00
INSCRIPCIÓN ALUMNOS CPU	S/ 228,500.00
INSCRIPCIÓN EXAMEN GENERAL DE ADMISIÓN 2022-II	S/ 563,080.00
INSCRIPCIÓN EXAMEN DE ADMISIÓN OTRAS MODALIDADES	S/ 36,890.00
CONSTANCIAS DE INGRESO	S/ 230,080.00
SIMULACRO PRESENCIAL I y II	S/ 116,336.00
TOTAL	S/ 1,393,226.00

DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS	
INGRESO	S/. 1,393,226.00
EGRESOS	S/ 959,700.94
SUPERAVIT	S/ 433,525.06





“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

➤ CUADRO DE INGRESO 2023-I

CONCEPTO	MONTO S/
VENTA DE PROSPECTO VIRTUAL	S/ 189,000.00
EXAMEN CPU, OTRAS MODALIDADES Y GENERAL DE ADMISION	S/ 668,530.00
CONSTANCIAS DE INGRESO	S/ 186,600.00
SIMULACRO PRESENCIAL I y II	S/ 187,720.00
TOTAL	S/ 1,232,526.45

DISTRIBUCION DE INGRESOS		
INGRESO	S/ 1,232,526.45	100%
EGRESOS	S/ 934,373.94	75.81%
SUPERAVIT	S/ 298,152.51	24.19%

➤ CUADRO DE INGRESO 2023 – II

CONCEPTO	MONTO S/
VENTA DE PROSPECTO VIRTUAL	S/ 246,840.00
EXAMEN CPU, OTRAS MODALIDADES Y GENERAL DE ADMISION	S/ 996,730.00
CONSTANCIAS DE INGRESO	S/ 206,800.00
SIMULACRO PRESENCIAL I y II	S/ 120,640.00
MONTOS NO CONSIDERADO EN LA PLANILLA	S/ 58,800.00
TOTAL	S/ 1,629,810.00

DISTRIBUCION DE INGRESOS		
INGRESO	S/ 1,629,810.00	100%
EGRESOS	S/ 709,659.19	43.54%
SUPERAVIT	S/ 920,150.81	56.46%





“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

➤ CUADRO DE INGRESO 2024 – I

CONCEPTO	MONTO S/
SIMULACRO	S/ 172,400.00
DERECHO DE EXAMEN OTRAS MODALIDADES, CENTRO PRE Y EXAMEN GENERAL DE ADMISION	S/ 860,060.00
PROSPECTOS	S/ 213,060.00
CONSTANCIA	S/ 226,600.00
TOTAL	S/ 1,472,120.00

DISTRIBUCION DE INGRESOS		
INGRESOS	S/ 1,472,120.00	100%
EGRESOS	S/ 768,296.90	52.19%
SUPERAVIT	S/ 703,823.10	47.81%

➤ CUADRO DE INGRESO 2024 - II

INGRESOS TOTAL - ADMISION 2024-II	MONTO S/
SIMULACRO	S/ 107,600.00
DERECHO DE EXAMEN OTRAS MODALIDADES, CENTRO PRE Y EXAMEN GENERAL DE ADMISION	S/ 1,200,160.00
PROSPECTOS	S/ 287,760.00
CONSTANCIA	S/ 237,600.00
TOTAL	S/ 1,833,120.00

DISTRIBUCION DE INGRESOS		
INGRESOS	S/ 1,833,120.00	100%
EGRESOS	S/ 768,324.57	41.92%
SUPERAVIT	S/ 1,064,795.43	58.08%



“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

➤ CUADRO DE INGRESO 2025 - I

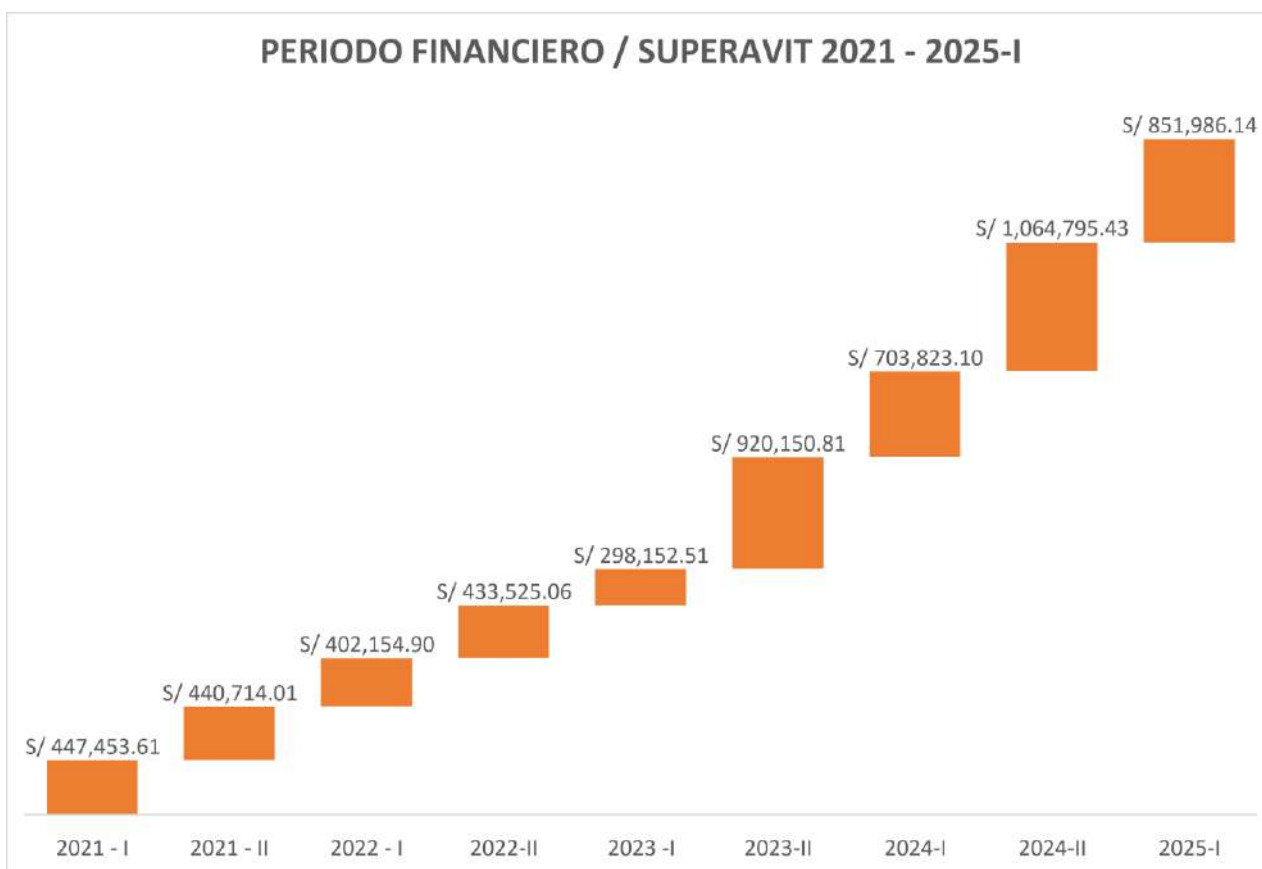
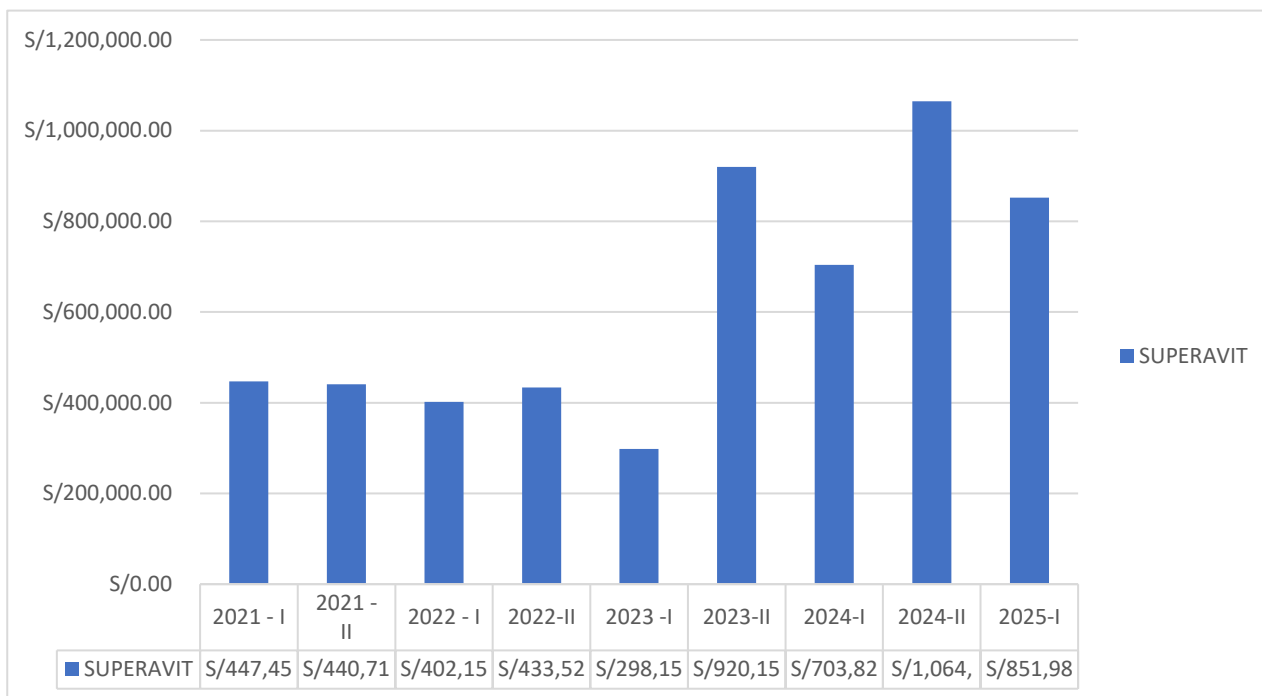
INGRESOS TOTAL - ADMISION 2025-I	MONTO S/
SIMULACRO	S/ 191,920.00
DERECHO DE EXAMEN OTRAS MODALIDADES, CENTRO PRE Y EXAMEN GENERAL DE ADMISION	S/ 1,368,710.00
CONSTANCIA	S/ 221,200.00
TOTAL	S/ 1,781,830.00

DISTRIBUCION DE INGRESOS		
INGRESOS	S/ 1,781,830.00	100%
EGRESOS	S/ 929,843.86	52.18%
SUPERAVIT	S/ 851,986.14	47.82%

PERIODO	INGRESO	EGRESO	SUPERAVIT
2021 - I	S/ 1,220,998.00	S/ 743,544.39	S/ 447,453.61
2021 - II	S/ 1,238,344.00	S/ 797,629.99	S/ 440,714.01
2022 - I	S/ 1,372,206.00	S/ 970,051.10	S/ 402,154.90
2022-II	S/. 1,393,226.00	S/ 959,700.94	S/ 433,525.06
2023 -I	S/ 1,232,526.45	S/ 934,373.94	S/ 298,152.51
2023-II	S/ 1,629,810.00	S/ 709,659.19	S/ 920,150.81
2024-I	S/ 1,472,120.00	S/ 768,296.90	S/ 703,823.10
2024-II	S/ 1,833,120.00	S/ 768,324.57	S/ 1,064,795.43
2025-I	S/ 1,781,830.00	S/ 929,843.86	S/ 851,986.14



“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”



“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

VI. CONCLUSIÓN:

1. Gracias a la implementación de diversas estrategias por parte de la Dirección de Admisión, en conjunto con la Comisión de Admisión, se ha logrado un avance significativo en la gestión del proceso de admisión. La inversión en acciones de promoción, el uso efectivo de redes sociales y la mejora en la calidad del contenido informativo han permitido captar a un mayor número de postulantes diversos y con alto perfil académico.

Este progreso ha sido posible gracias al compromiso y la capacidad innovadora del equipo involucrado, cuya labor ha sido clave para aumentar la visibilidad de la Universidad Nacional del Callao y mantener un flujo constante de postulantes calificados. Asimismo, la aplicación de procedimientos organizativos y evaluativos más eficientes ha mejorado la experiencia del postulante y asegurado el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos.

La continuidad en la inversión y fortalecimiento de estas áreas será fundamental para consolidar el compromiso institucional con la excelencia académica y el desarrollo sostenible del proceso de admisión.

2. La cantidad de preguntas formuladas, revisadas e ingresadas al banco de preguntas para el proceso de admisión 2025–I fue de 2250 preguntas correspondiente a 15 diferentes cursos. En consecuencia, la cantidad de preguntas en el banco al finalizar el período 2025–I es de 1790 preguntas, las dos fechas correspondientes al proceso de Admisión 2025–I, se han cumplido satisfactoriamente.
3. En cuanto a las medidas de seguridad, la unidad de Vigilancia estableció que, una vez concluido el ingreso de los postulantes al Simulacro o Examen de Admisión, se procederá con el cierre de las puertas de acceso. Esta medida busca garantizar la integridad del proceso y evitar interrupciones durante la evaluación.

El personal de vigilancia estará estratégicamente ubicado en los accesos principales para velar por el cumplimiento de esta disposición y salvaguardar la seguridad de todos los presentes. Para reforzar este aspecto, se realizaron coordinaciones con instituciones como el Poder Judicial, el Ministerio Público, la Municipalidad y el Cuerpo de Bomberos, lo que permitirá una respuesta eficiente ante cualquier eventualidad y el cumplimiento de los protocolos de seguridad establecidos.



“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

Asimismo, se han definido protocolos específicos para atender cualquier incidencia, asegurando un desarrollo ordenado y seguro del evento.

4. Se desarrollaron coordinaciones con las distintas Facultades y con la Escuela de Posgrado respecto al proceso de admisión. Entre las actividades organizadas, se incluyen visitas guiadas dirigidas a escolares de diferentes instituciones educativas, con el objetivo de brindarles un acercamiento vivencial al entorno académico de la Universidad Nacional del Callao.

Además, se gestionó la disponibilidad y adecuación de los espacios requeridos para el examen de admisión. Este trabajo articulado con las Facultades y otras áreas involucradas permitió garantizar que los ambientes estén debidamente acondicionados, promoviendo así una experiencia organizada y adecuada para los postulantes.

5. Finalmente, se realizaron coordinaciones y supervisiones de los exámenes programados por la Escuela de Posgrado, así como otras actividades académicas vinculadas. Este trabajo incluyó el seguimiento del cumplimiento de los protocolos establecidos para asegurar la correcta administración de las evaluaciones y el bienestar de los participantes.

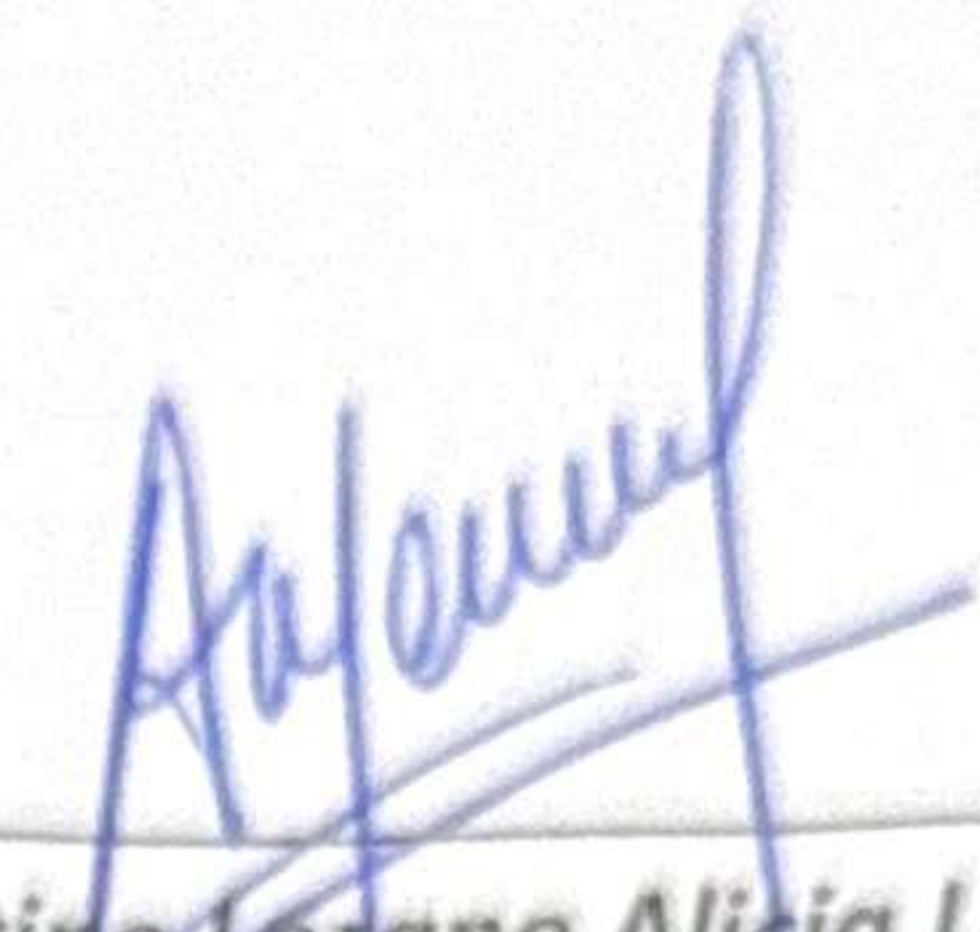
De igual manera, se supervisaron los exámenes mensuales organizados por el Centro Preuniversitario, en coordinación estrecha con el personal docente y administrativo. Esta supervisión constante permitió asegurar la calidad del proceso y la adecuada atención a cualquier eventualidad que pudiera surgir durante las evaluaciones.





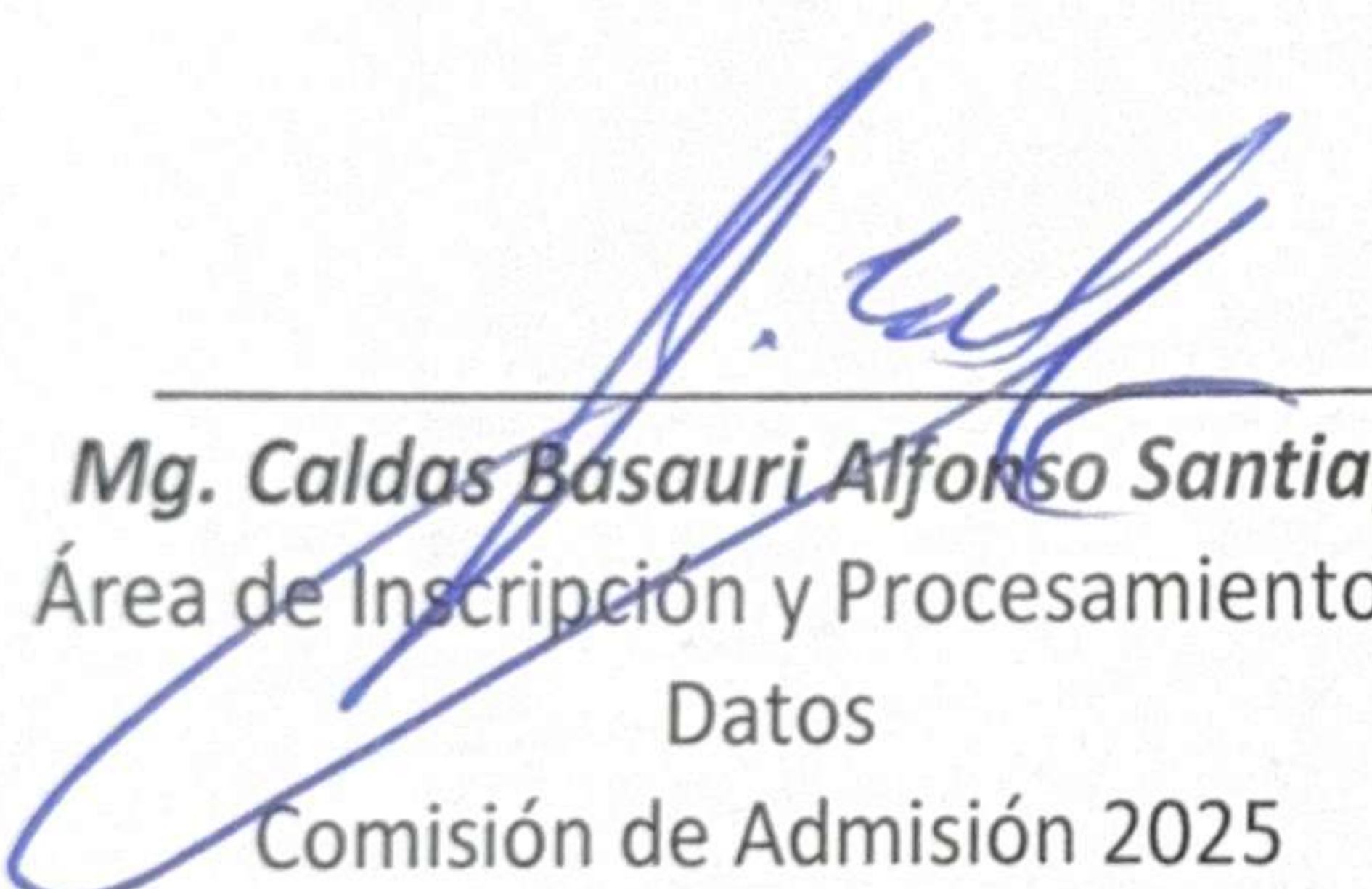
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

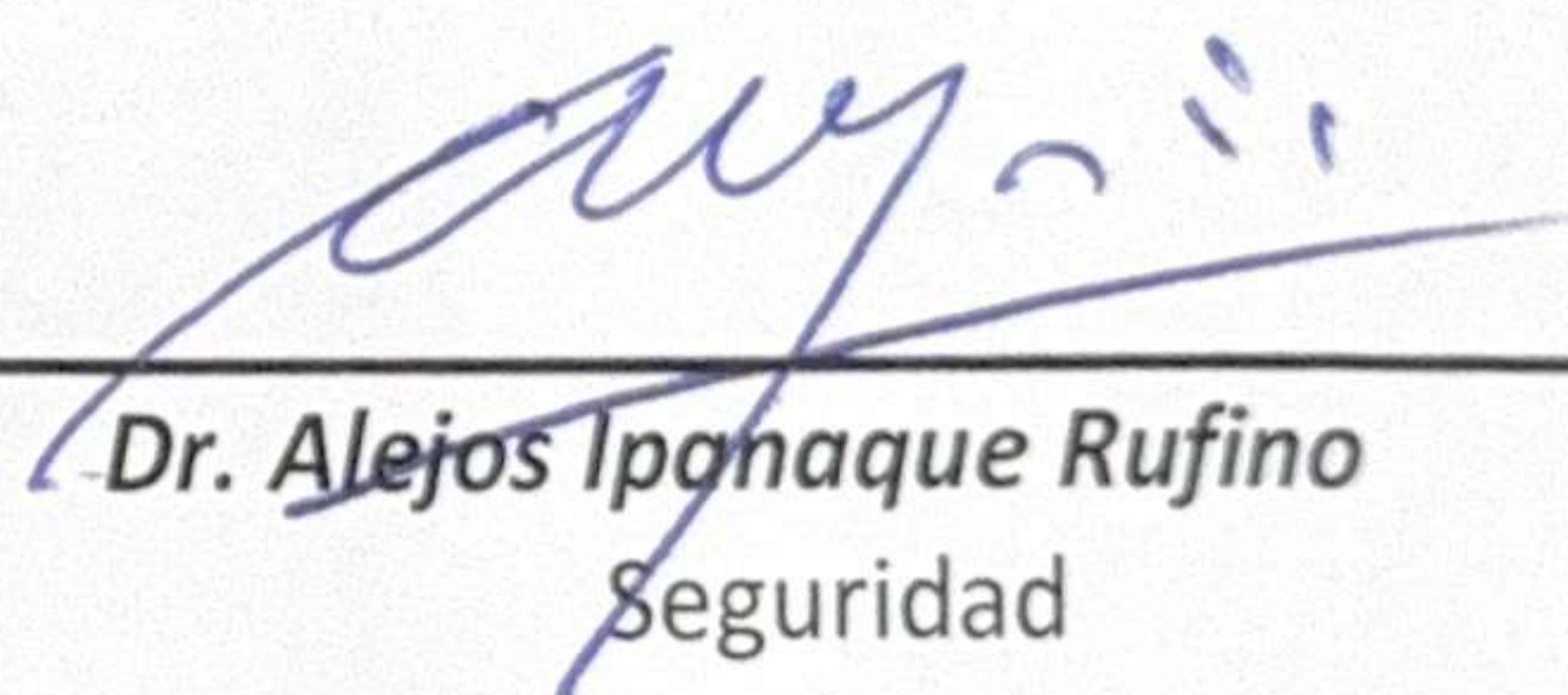

Dr. César Angel Durana Gonzales
Director Ejecutivo
Dirección de Admisión



Dra. Merino Lozano Alicia Lourdes
Área de Prensa y propaganda
Comisión de Admisión 2025


Mg. Ordoñez Huaman Percy Raul
Secretario
Comisión de Admisión 2025


Mg. Tello Bedriñana Herminia Bertha
Logística
Comisión de Admisión 2025


Mg. Caldas Basauri Alfonso Santiago
Área de Inscripción y Procesamiento de
Datos
Comisión de Admisión 2025


Dr. Alejos Ipanaque Rufino
Seguridad
Comisión de Admisión 2025


Dr. Peralta Cano Victor Manuel
Área de Banco de Preguntas
Comisión de Admisión 2025



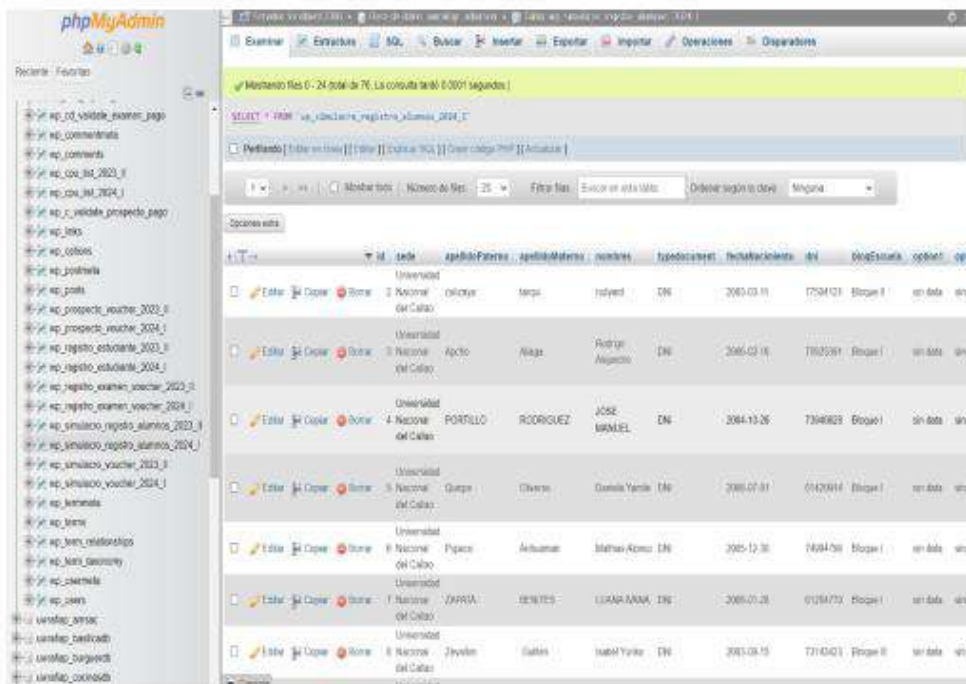
“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

ANEXOS



“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

1. Área de Inscripción y Procesamiento de datos



✓ Carga de la información de pagos del banco scotiabank



✓ Descarga de la información del banco



“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

✓ DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE MEJORA / <http://admisión.unac.com>

paso 1

1.- IDENTIFICACION/2.-INGRESO/3.-VERIFICACION/4.-ENCUESTA/5.- CARNE DE POSTULANTE

1.- INGRESE LOS SIGUIENTES DATOS

SEDE A LA QUE POSTULA

- Universidad Nacional del Callao
- Santo Domingo el Caminante / PACHACAMAC
- Santo Domingo el Predicador / SAN MARTIN DE PORRES
- Eliseo Santo Domingo / COMAS

N° DE RECIBO

 → EL NUMERO DE RECIBO EN EL RECIBO DE PAGO DESPUES DE LA PALABRA DOC.

ACEPTAR DATOS

paso 2.-

1.- IDENTIFICACION/2.-INGRESO/3.-VERIFICACION/4.-ENCUESTA/5.- CARNE DE POSTULANTE

2.- INGRESO DE DATO

2.- SEDE SELECCIONADA:
SEDE UNIV. CALLAO

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRES

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

- DNI
- CARNÉ DE EXTRANJERIA

FECHA DE NACIMIENTO:

NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD:

OPCIONES DE ESCUELAS PROFESIONALES:

- BLOQUE I
- BLOQUE II
- BLOQUE III

EN BLOQUE I VA: MATEMÁTICA, FÍSICA, ING AMBIENTAL Y RR. NN, ING. ELÉCTRICA, ING. ELECTRÓNICA, ING. INDUSTRIAL, ING. SISTEMAS, ING. QUÍMICA, ING. ENERGÍA, ING. PESQUERA, ING. ALIMENTOS, ING. QUÍMICA

BLOQUE II VA: ADMINISTRACIÓN, CONTABILIDAD Y ECONOMÍA

BLOQUE III VA: EDUCACIÓN FÍSICA, ENFERMERÍA

1RA OPCION

2DA OPCION





“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

Paso 3.-

1.- IDENTIFICACION/2.-INGRESO/3.-VERIFICACION/4.-ENCUESTA/5.- CARNE DE POSTULANTE

3.- VERIFICACION DE DATOS

SEDE SELECCIONADA: **SEDE CALLAO**

MODALIDAD DE EXAMEN: **SIMULACRO**

DESCRIPCION	RESULTADO
APELLIDO PATERNO	CORDOVA
APELLIDO MATERNO	COCH
NOMBRES	JOEL
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	12345678
FECHA DE NACIMIENTO	06/14/2001

paso 4

1.- IDENTIFICACION/2.-INGRESO/3.-VERIFICACION/4.-ENCUESTA/5.- CARNE DE POSTULANTE

4.- ENCUESTA

1. TIPO DE PREPARACION

- SIN PREPARACION
- AUTOESTUDIO
- ACADEMIA
- PROFESOR PARTICULAR CENTRO PRE UNAC

2.- MESES DE PREPARACION

- DE 0 A 1 MES
- DE 2 A 3 MES
- DE 4 A 6 MES
- DE 7 A 12 MES
- MAS DE 12 MESES

3.- COMO TE ENTERASTE DEL SIMULACRO

- REDES SOCIALES (FB, TIKTOK)
- PAGINA UNAC
- FERIAS
- VISITAMOS TU COLEGIO

4.- VECES QUE POSTULO A OTRAS UNIVERSIDADES

- PRIMERA VEZ
- DOS VECES
- MAS DE DOS VECES



“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

Paso 5

1.- IDENTIFICACIÓN/2.- INGRESO/3.- VERIFICACIÓN/4.- ENCUESTA/5.- **CARNE DE POSTULANTE**

5.- CODIGO DE POSTULANTE

SR, POSTULANTE USTED HA CULMINADO SU INSCRIPCIÓN CORRECTAMENTE

CODIGO DE POSTULANTE: 220000

TRANSCRIBA EL CODIGO EN SU CARNE Y PRESENTELO EL DIA DEL SIMULACRO

DESCRIPCIÓN	RESULTADO
NOMBRES COMPLETOS	CORDOVA COCH JOEL
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	12345678
SEDE	UNIV. CALLAO
MODALIDAD	SIMULACRO
ESCUELA PROFESIONAL	ENFERMERIA
ESCUELA SEGUNDA OPCION	EDUCACION FISICA
FECHA DE EXAMEN	DOMINGO 25 DE JUNIO DEL 2023
HORA DE INGRESO	DE 7 A 9 HORAS

Su inscripción será correcta cuando se muestre el CODIGO DE POSTULANTE.

Registro UNAC

TU INSCRIPCIÓN SE HABILITARÁ 24 HORAS DESPUÉS DE HABER REALIZADO TU PAGO.
(VERIFICAR FECHA DE EFECTIVIDAD ----> PAGOS POR LA APP)

TU CÓDIGO CPU ES TU CÓDIGO DE ALUMNO CEPRE, (7 DÍGITOS)

ANTES DE DESCARGAR TU PROSPECTO Y REALIZAR TU INSCRIPCIÓN AL EXAMEN DE ADMISIÓN

ANTES DE DESCARGAR TU PROSPECTO Y REALIZAR TU INSCRIPCIÓN AL EXAMEN DE ADMISIÓN
POR FAVOR, **LLENAR TODOS LOS DATOS** A EXCEPCIÓN DEL @correo electrónico **con MAYÚSCULAS**

Debes tener a la mano, lo siguiente 📁 :

● Voucher del Prospecto de Admisión y derecho de Examen de Admisión

● Una foto tamaño carnet (EN DIGITAL) (4x3 cm)

👉 Fondo blanco

👉 Plano busto

👉 Guardada en JPG

👉 Vestimenta casual

👉 No sonrisa

👉 No lentes

MUCHA ATENCIÓN Y CONCENTRACIÓN AL LLENAR LA FICHA, UNA VEZ ENVIADA, NO HAY OPCIÓN A CAMBIOS.

Registrarse en el
simulacro

Registrarse en el
examen de admisión



“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

 Universidad Nacional del Callao Dirección de Admisión  DIRECCIÓN DE ADMISIÓN LICENCIADA	 Universidad Nacional del Callao Dirección de Admisión  DIRECCIÓN DE ADMISIÓN LICENCIADA																		
CARNET DE POSTULANTE EXAMEN DE ADMISIÓN 2024- II AULA 82 CODIGO 135096	CARNET DE POSTULANTE EXAMEN DE ADMISIÓN 2024- II AULA 82 CODIGO 143131																		
El (La) Sr. (Sra): Apellidos: Sánchez / Cárdenas Nombres: Leonardo Fabio Documento: 60848604 Modalidad: Examen General de Admisión Escuela 1ª opción: ING. INDUSTRIAL Escuela 2ª opción: ING. ELECTRONICA Fecha de Examen: 22-12-2024	El (La) Sr. (Sra): Apellidos: Jeri / Luján Nombres: Isabela Yamile Documento: 70701749 Modalidad: Examen General de Admisión Escuela 1ª opción: ING. SISTEMAS Escuela 2ª opción: ING. AMBIENTAL Y RR. NN Fecha de Examen: 22-12-2024																		
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td colspan="2">Nombre del DOCENTE:</td> <td>Firma del DOCENTE:</td> </tr> <tr> <td colspan="2">NOMBRE DEL DOCENTE:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Firma del postulante:</td> <td>Firma del postulante:</td> <td>Firma del postulante:</td> </tr> </table>	Nombre del DOCENTE:		Firma del DOCENTE:	NOMBRE DEL DOCENTE:			Firma del postulante:	Firma del postulante:	Firma del postulante:	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td colspan="2">Nombre del DOCENTE:</td> <td>Firma del DOCENTE:</td> </tr> <tr> <td colspan="2">NOMBRE DEL DOCENTE:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Firma del postulante:</td> <td>Firma del postulante:</td> <td>Firma del postulante:</td> </tr> </table>	Nombre del DOCENTE:		Firma del DOCENTE:	NOMBRE DEL DOCENTE:			Firma del postulante:	Firma del postulante:	Firma del postulante:
Nombre del DOCENTE:		Firma del DOCENTE:																	
NOMBRE DEL DOCENTE:																			
Firma del postulante:	Firma del postulante:	Firma del postulante:																	
Nombre del DOCENTE:		Firma del DOCENTE:																	
NOMBRE DEL DOCENTE:																			
Firma del postulante:	Firma del postulante:	Firma del postulante:																	
DIRECCIÓN DE ADMISIÓN "Creando oportunidades para U"	DIRECCIÓN DE ADMISIÓN "Creando oportunidades para U"																		
 Universidad Nacional del Callao Dirección de Admisión  DIRECCIÓN DE ADMISIÓN LICENCIADA	 Universidad Nacional del Callao Dirección de Admisión  DIRECCIÓN DE ADMISIÓN LICENCIADA																		
CARNET DE POSTULANTE	CARNET DE POSTULANTE																		





“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

- Registro y seguimiento del POI – APP CEPLAN (febrero - agosto)





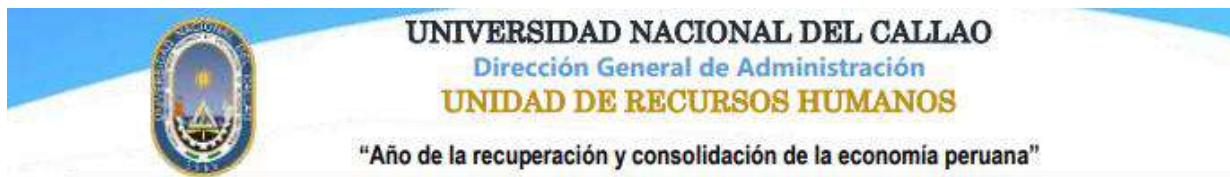
“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

**DESCUENTO CORRESPONDIENTE DE LA PLANILLA DE PAGO DEL
PROCESO DE ADMISION 2025- I - RESCPS - DOCENTES Y
ADMINISTRATIVOS.**

Fuente: Unidad de Gestión de la Compensación - URH



“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”



Callao, 04 de setiembre del 2025

OFICIO N° 1906 2025-URH-DIGA/UNAC

Señora
CPC LUZMILA PAZOS PAZOS
Directora General de Administración
Universidad Nacional del Callao
Presente.-

REFERENCIA: MEMORANDUM N° 7849-2025-DIGA/UNAC
OFICIO N° 0599-2025-DA-R/UNAC
Expediente N° 2123101

De mi consideración:

Me dirijo a usted para expresarle un cordial saludo, y en atención a los documentos de la referencia, mediante el cual solicita la siguiente información:

1. Relación del personal docente que habría superado el tope salarial durante el mes de julio de 2025, por su participación para Retribución Económica por Servicios en los Centros de Producción y Similares - RESCPS en esta Casa Superior de Estudios.
2. En una relación aparte, identificación de aquellos docentes que, habiendo participado en el mencionado proceso de admisión, no habrían recibido retribución económica o habrían recibido un pago inferior al correspondiente, debido a que superaron el límite establecido.

En ese sentido, se adjunta el Informe N° 013-2025-ZPGSA, donde informa lo siguiente:

1. Sobre el punto 1., debo indicar que **NO** existe docentes que hayan superado los S/ 15,600.00 de ingresos(D.U. 038-2006) en el mes de julio del presente año, toda vez que la planilla de participantes del Proceso del Examen de Admisión 2025-I realizado los días 13 y 20 de julio 2025, llegó en el mes de agosto de 2025.
2. Con respecto al punto 2., con Oficio N° 0472-2025-VRA-DA-UNAC se recepcionó con fecha 04 de agosto del año en curso la Planilla Examen de Admisión 2025-I realizado los días 13 y 20 de julio 2025, para que sea atendido, y a la vez se detectó cruce de horarios de las Maestrías y Doctorados desarrollados en el mes de julio 2025 versus Planilla del examen de Admisión, siendo la plana docente de las Facultades observadas que corresponde a la FIME, FCS, FIPA, FIEE, FCC, FCA, FCA y FIIS.

En ese sentido, se derivan los actuados a la Dirección General de Administración, para su conocimiento y fines correspondientes.

Sin otro en particular, me despido reconociendo la atención brindada.

Atentamente,

LJPS/mtph
Cc: Archivo



Firmado digitalmente por:
PEVES SOTO Laura Jissely
FAU 20138705944 hard
Motivo: Jefa de la Unidad
de Recursos Humanos
Fecha: 05/09/2025 09:13:42-0500



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
OFICINA DE TESORERIA

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Callao, 09 de setiembre del 2025

OFICIO N° 594 2025-UT

Dr. CESAR ANGEL DURAND GONZALES
Director Ejecutivo de la Dirección de Admisión
Presente –

Asunto: Se remite información solicitada

Referencia: Memorandum N° 7848-2025-DIGA/UNAC
Oficio N° 0601-2025-DA-R/UNAC

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle un cordial saludo y asimismo mediante la presente, en atención a los documentos de referencia, remitir a su despacho la información solicitada (Detalle de los Ingresos y Gastos relacionados con el proceso de admisión 2025-I)

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima

Atentamente,


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
OFICINA DE TESORERIA

PC Valentin Enrique Dupas
Director de la Oficina de Tesorería

c.c. Archivo

REPORTE DE GASTOS DE LA DIRECCION DE ADMISION
 PERIODO FEBRERO - AGOSTO 2025

FECHA	NOMBRE	SIAF	DETALLE	MONTO
MES DE FEBRERO				
04/02/2025	DURAND GONZALES CESAR ANGEL	111	APERTURA CAJA CHICA 2025	2,550.00
19/02/2025	DURAND GONZALES CESAR ANGEL	444	REEMBOLSO DE CAJA CHICA ENERO 2025, ADMISION	1,315.00
28/02/2025	CERQUIN VALVERDE CINTHIA VIVIANA	247	MEMO 1347-2025-DIGA, COS ADMISION ENERO	3,500.00
28/02/2025	MORALES RAVINA MARIANA	245	MEMO 1348-2025-DIGA, COS ADMISION ENERO	2,000.00
28/02/2025	SILVESTRE FRANCISCO ANGELA LORENA	246	MEMO 1349-2025-DIGA, COS ADMISION ENERO	6,000.00
				15,365.00

MES DE MARZO				
06/03/2025	DEL AGUILA MEDINA PEDRO MARTIN	249	MEMO 1350-2025-DIGA, COS ADMISION ENERO	3,500.00
07/03/2025	ALVARADO SANTOS HECTOR	248	MEMO 1536-2025-DIGA, COS ADMISION ENERO	4,600.00
07/03/2025	SUNAT/BN	248	RENTA 4TA, ALVARADO SANTOS,	400.00
13/03/2025	ALVARADO SANTOS HECTOR	248	MEMO 1700-2025-DIGA, COS ADMISION FEBRERO	4,600.00
13/03/2025	SUNAT/BN	248	RENTA 4TA, ALVARADO SANTOS,	400.00
13/03/2025	DEL AGUILA MEDINA PEDRO MARTIN	249	MEMO 1701-2025-DIGA, COS ADMISION FEBRERO	3,500.00
14/03/2025	PEREYRA AQUINO DAMAZO	666	MEMO 1812-2025-DIGA, COS ADMISION DEL 07.02.25 AL 28.02.25	3,680.00
14/03/2025	SUNAT/BN	666	RENTA 4TA, PEREYRA AQUINO,	320.00
17/03/2025	SILVESTRE FRANCISCO ANGELA LORENA	246	MEMO 885-2025-DIGA, COS ADMISION FEBRERO	6,000.00
17/03/2025	CERQUIN VALVERDE CINTHIA VIVIANA	247	MEMO 1884-2025-DIGA, COS ADMISION FEBRERO	3,500.00
17/03/2025	MORALES RAVINA MARIANA	245	MEMO 1886-2025-DIGA, COS ADMISION FEBRERO	2,000.00
28/03/2025	DURAND GONZALES CESAR ANGEL	898	REEMBOLSO DE CAJA CHICA MARZO 2025, ADMISION	2,100.00
31/03/2025	SILVESTRE FRANCISCO ANGELA LORENA	246	MEMO 2390-2025-DIGA, COS ADMISION MARZO	6,000.00
31/03/2025	CERQUIN VALVERDE CINTHIA VIVIANA	247	MEMO 2394-2025-DIGA, COS ADMISION MARZO	3,500.00
31/03/2025	MORALES RAVINA MARIANA	245	MEMO 2393-2025-DIGA, COS ADMISION MARZO	2,000.00
				46,100.00

MES DE ABRIL				
03/04/2025	DEL AGUILA MEDINA PEDRO MARTIN	249	MEMO 2511-2025-DIGA, COS ADMISION MARZO	3,500.00
03/04/2025	ALVARADO SANTOS HECTOR	248	MEMO 2509-2025-DIGA, COS ADMISION MARZO	4,600.00
03/04/2025	SUNAT/BN	248	RENTA 4TA, ALVARADO SANTOS,	400.00
28/04/2025	DURAND GONZALES CESAR ANGEL	1489	REEMBOLSO DE CAJA CHICA ABRIL 2024, ADMISION	2,349.20
				10,849.20

FECHA	NOMBRE	SIAF	DETALLE	MONTO
MES DE MAYO				
07/05/2025	MORALES RAVINA MARIANA	245	MEMO 3471-2025-DIGA. COS ADMISION ABRIL	2,000.00
07/05/2025	DEL AGUILA MEDINA PEDRO MARTIN	249	MEMO 3469-2025-DIGA. COS ADMISION ABRIL	3,500.00
07/05/2025	CERQUIN VALVERDE CINTHIA VIVIANA	247	MEMO 3470-2025-DIGA. COS ADMISION ABRIL	3,500.00
08/05/2025	LAGOS MAGUÑA PRINCESA GENESIS	1130	MEMO 3627-2025-DIGA. COS ADMISION ABRIL	2,000.00
08/05/2025	SILVESTRE FRANCISCO ANGELA LORENA	1150	MEMO 3628-2025-DIGA. COS ADMISION ABRIL	6,000.00
08/05/2025	ALVARADO SANTOS HECTOR	1131	MEMO 3626-2025-DIGA. COS ADMISION ABRIL	4,600.00
08/05/2025	SUNAT/BN	1131	RENTA 4TA. ALVARADO SANTOS	400.00
15/05/2025	ROMERO CASTAÑEDA ROSA MONICA	1129	MEMO 3845-2025-DIGA. COS ADMISION ABRIL	2,500.00
21/05/2025	UNAC	1598	ABONO PLANILLA RESCPS MES DE MARZO 2025.	874.00
27/05/2025	DURAND GONZALES CESAR ANGEL	1784	REMBOLSO DE CALA CHICA 2025. MAYO ADMISION	2,300.00
				27,674.00

MES DE JUNIO				
05/06/2025	SILVESTRE FRANCISCO ANGELA LORENA	1150	MEMO 4538-2025-DIGA. COS ADMISION MAYO	6,000.00
05/06/2025	LAGOS MAGUÑA PRINCESA GENESIS	1130	MEMO 4536-2025-DIGA. COS ADMISION MAYO	2,000.00
05/06/2025	ALVARADO SANTOS HECTOR	1131	MEMO 4537-2025-DIGA. COS ADMISION MAYO	4,600.00
05/06/2025	SUNAT/BN	1131	RENTA 4TA. ALVARADO SANTOS	400.00
05/06/2025	ROMERO CASTAÑEDA ROSA MONICA	1129	MEMO 4539-2025-DIGA. COS ADMISION MAYO	2,500.00
12/06/2025	MORALES RAVINA MARIANA	1511	MEMO 4732-2025-DIGA. COS ADMISION MAYO	2,000.00
12/06/2025	CERQUIN VALVERDE CINTHIA VIVIANA	1510	MEMO 4734-2025-DIGA. COS ADMISION MAYO	3,500.00
13/06/2025	TELLO BEDRIÑA HERMINIA BERTHA	1955	ENCARGO INTERNO PARA GASTOS OPERATIVOS DEL 13.07.25.	12,820.00
13/06/2025	DEL AGUILA MEDINA PEDRO MARTIN	1509	MEMO 4733-2025-DIGA. COS ADMISION MAYO	3,500.00
24/06/2025	UNAC	1908	ABONO PLANILLA RESCPS MES DE ABRIL 2025.	920.00
				38,240.00

MES DE JULIO				
01/07/2025	RODRIGUEZ PEREZ MILTON OMAR	1517	MEMO 5342-2025-DIGA. COS DIRECCION ADMISION MAYO	1,700.00
01/07/2025	FLORES BECERA JOSE FERNANDO	1512	MEMO 5304-2025-DIGA. COS DIRECCION ADMISION MAYO	1,700.00
01/07/2025	HUANULLO DAVILA CARLOS JESUS	1513	MEMO 5304-2025-DIGA. COS DIRECCION ADMISION MAYO	1,700.00
01/07/2025	DE LA CRUZ PAREJA ROBERTO CALIXTO	1515	MEMO 5355-2025-DIGA. COS DIRECCION ADMISION MAYO	1,700.00
01/07/2025	GARCIA VICENTE VICTOR RAUL	1516	MEMO 5355-2025-DIGA. COS DIRECCION ADMISION MAYO	1,700.00
01/07/2025	YANCANI MAYO RAFAEL SEBASTIAN	1518	MEMO 5355-2025-DIGA. COS DIRECCION ADMISION MAYO	1,700.00
01/07/2025	GONZALES AMPUERO JORGE LUIS	1522	MEMO 5356-2025-DIGA. COS DIRECCION ADMISION MAYO	1,564.00
01/07/2025	SUNAT/BN	1522	RENTA 4TA. GONZALES AMPUERO	136.00
01/07/2025	YNGA VILCHEZ JULIO CESAR	1544	MEMO 5357-2025-DIGA. COS DIRECCION ADMISION MAYO	1,700.00
01/07/2025	NAVARRO RETUERTO CESAR ALFREDO	1555	MEMO 5357-2025-DIGA. COS DIRECCION ADMISION MAYO	1,700.00
01/07/2025	ZAPATA PALOMINO HENRY WILLIAM	1521	MEMO 5377-2025-DIGA. COS DIRECCION ADMISION MAYO	1,564.00
01/07/2025	SUNAT/BN	1521	RENTA 4TA. ZAPATA PALOMINO	136.00
01/07/2025	POGGI COLANGELO ANDRES	1520	MEMO 5356-2025-DIGA. COS DIRECCION ADMISION MAYO	1,700.00

FECHA	NOMBRE	SIAF	DETALLE	MONTO
01/07/2025	BARRIAL SANDOVAL VICTOR ROBINSON	1514	MEMO 5304-2025-DIGA. COS DIRECCION ADMISION MAYO	1,564.00
01/07/2025	SUNAT/BN	1514	RENTA 4TA. BARRIAL SANDOVAL	136.00
02/07/2025	MORALES RAVINA MARIANA	1511	MEMO 5524-2025-DIGA. COS DIRECCION ADMISION JUNIO	2,000.00
02/07/2025	SILVESTRE FRANCISCO ANGELA LORENA	1150	MEMO 5467-2025-DIGA. COS DIRECCION ADMISION 3er ENTREGABLE	6,000.00
02/07/2025	ROMERO CASTAÑEDA ROSA MONICA	1129	MEMO 5468-2025-DIGA. COS DIRECCION ADMISION 3er ENTREGABLE	2,500.00
02/07/2025	LEON AGUILAR ELIAS REINALDO	1545	MEMO 5383-2025-DIGA. COS DIRECCION ADMISION MES MAYO	1,700.00
02/07/2025	DEL AGUILA MEDINA PEDRO MARTIN	1509	MEMO 5525-2025-DIGA. COS DIRECCION ADMISION 2do ENTREGABLE	3,500.00
02/07/2025	CERQUIN VALVERDE CINTHIA VIVIANA	1510	MEMO 5526-2025-DIGA. COS DIRECCION ADMISION 2do ENTREGABLE	3,500.00
02/07/2025	GUZADO MERCADO NELLY	1519	MEMO 5624-2025-DIGA. COS DIRECCION ADMISION MES MAYO	1,700.00
04/07/2025	ALVAREZ GRILLO RAUL DAVID	1130	MEMO 5631-2025-DIGA. COS DIRECCION ADMISION 3er ENTREGABLE	2,000.00
04/07/2025	HECTOR ALVARADO SANTOS	1131	MEMO 5469-2025-DIGA. COS DIRECCION ADMISION 3er ENTREGABLE	4,600.00
08/07/2025	DURAND GONZALES CESAR ANGEL	1131	RENTA 4TA. HECTOR ALVARADO	400.00
17/07/2025	UNAC	2151	REEMBOLSO DE CAJA CHICA JUNIO 2025	2,350.00
21/07/2025	CONTINENTAL SAC	2225	ABONO PLANILLA RESCPS MES DE MAYO 2025.	4,284.00
21/07/2025	SUNAT/BN	2199	FACT F283-20689. O/C 75. COMPRA ADMISION PAGO UNICO	6,455.20
21/07/2025	VENCOMI EMPRESARIAL EIRL	2199	RET 3% FACT F283-20689. O/C 75. COMPRA ADMISION	200.00
21/07/2025	SUNAT/BN	2198	FACT E001-3483. O/C 74. COMPRA ADMISION PAGO UNICO	10,874.00
24/07/2025	DURAND GONZALES CESAR ANGEL	2198	RET 3% FACT E001-3483. O/C 74. COMPRA ADMISION	336.00
		2561	REEMBOLSO DE CAJA CHICA JULIO. ADMISION	2,150.00

76,949.20

MES DE AGOSTO

05/08/2025	CIA DE INGENIERIA Y SISTEMAS TECNOLOGICAS SAC	2186	FACT E001-1833. O/S 1193. SERV CODA. PAGO UNICO	8,460.00
05/08/2025	BANCO DE LA NACION	2186	DET 10% FACT E001-1833. O/S 1193. SERV CODA.	940.00
11/08/2025	SERV Y ASES EMPRESARIAL GANOZA SRL	2342	FACT E001-499. O/S 1284. SERV ADMISION PAGO UNICO	18,550.00
11/08/2025	BANCO DE LA NACION	2342	DET 12% FACT E001-499. O/S 1284. SERV ADMISION	2,529.00
11/08/2025	SERV Y ASES EMPRESARIAL GANOZA SRL	2259	FACT E001-497. O/S 1240. SERV ADMISION PAGO UNICO	13,534.00
11/08/2025	BANCO DE LA NACION	2259	DET 12% FACT E001-497. O/S 1240. SERV ADMISION	1,845.00
11/08/2025	SERV Y ASES EMPRESARIAL GANOZA SRL	2257	FACT E001-500. O/S 1241. SERV ADMISION PAGO UNICO	18,990.00
11/08/2025	BANCO DE LA NACION	2257	DET 12% FACT E001-500. O/S 1241. SERV ADMISION	2,589.00
11/08/2025	SERV Y ASES EMPRESARIAL GANOZA SRL	2255	FACT E001-498. O/S 1242. SERV ADMISION PAGO UNICO	8,776.00
11/08/2025	BANCO DE LA NACION	2255	DET 12% FACT E001-498. O/S 1242. SERV ADMISION	1,197.00
11/08/2025	UNAC	2820	ABONO PILA ADMISION JULIO 2025	373,085.00
11/08/2025	HUAPAYA MARQUEZ MIRTHA SONIA	2820	DSCTO. JUDIC. PILA ADMISION JULIO 2025	390.00
11/08/2025	ERLINDA RIVAS ARATA DE CUZCANO	2820	DSCTO. JUDIC. PILA ADMISION JULIO 2025	224.10
11/08/2025	FRANCISCO ALBRINO CUZCANO SANCHEZ	2820	DSCTO. JUDIC. PILA ADMISION JULIO 2025	224.10
11/08/2025	MELISSA FRANЧЕСCA LEON CASTRO	2820	DSCTO. JUDIC. PILA ADMISION JULIO 2025	448.20

FECHA	NOMBRE	SIAF	DETALLE	MONTO
11/08/2025	CCALLUCCO CHOSEC MARIANITA	2820	DSCTO. JUDIC. P.L.A ADMISION JULIO 2025	
11/08/2025	MARIA DEL CARMEN BONILLA TUMIALAN	2820	DSCTO. JUDIC. P.L.A ADMISION JULIO 2025	180.60
11/08/2025	BUTRON CABEZAS AMANDA	2820	DSCTO. JUDIC. P.L.A ADMISION JULIO 2025	129.00
12/08/2025	SUNAT/BN	2820	RENTA 5TA. P.L.A ADMISION JULIO 2025	130.00
12/08/2025	CERQUIN VALVERDE CINTHIA VIVIANA	1510	MEMO 6812-2025-DIGA. COS ADMISION JULIO	44,909.00
12/08/2025	DEL AGUILA MEDINA PEDRO MARTIN	1509	MEMO 6811-2025-DIGA. COS ADMISION JULIO	3,500.00
12/08/2025	MORALES RAVINA MARIANA	1511	MEMO 6786-2025-DIGA. COS ADMISION JULIO	3,500.00
13/08/2025	SILVESTRE FRANCISCO ANGELA LORENA	2402	MEMO 6871-2025-DIGA. COS ADMISION JULIO	2,000.00
13/08/2025	ALVAREZ GRILLO RAUL DAVID	2428	MEMO 6878-2025-DIGA. COS ADMISION 1ER ENTREGABLE	6,000.00
19/08/2025	CORPORACION DE INDUSTRIAS PLASTICAS SA	2117	FACT F201-261859. O/S 1180. SERV. ADMISION PAGO UNICO	4,000.00
19/08/2025	BANCO DE LA NACION	2117	DET 12% FACT F201-261859. O/S 1180. SERV. ADMISION PAGO UNICO	11,308.00
27/08/2025	ROMERO CASTAÑEDA ROSA MONICA	2545	MEMO 7322-2025-DOGA. COS ADMISION 1ER ENTREGABLE	1,542.00
27/08/2025	LAGOS MAGUIÑA PRINCESA GENESIS	2544	MEMO 7323-2025-DOGA. COS ADMISION 1ER ENTREGABLE	2,500.00
27/08/2025	ALVARADO SANTOS HECTOR	2650	MEMO 7324-2025-DOGA. COS ADMISION 1ER ENTREGABLE	2,000.00
27/08/2025	DURAND GONZALES CESAR ANGEL	2993	REEMBOLSO DE CALA CHICA AGOSTO. ADMISION	4,600.00
29/08/2025	UNAC	2756	ABONO PLANILLA RESCPS MES DE JUNIO 2025.	2,340.00
02/09/2025	LEDCAL EIRL	2343	FACT E001-671. O/S 1283. SERV. ADMISION PAGO UNICO	4,146.00
02/09/2025	BANCO DE LA NACION	2343	DET 12% FACT E001-671. O/S 1283. SERV. ADMISION	11,969.50
TOTAL GASTOS				773,344.90

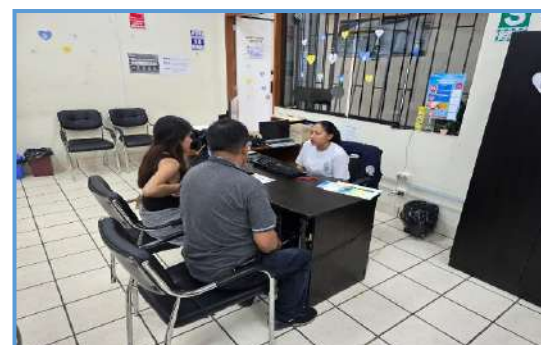
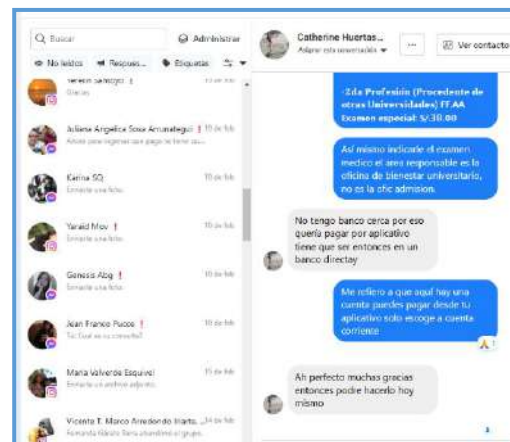
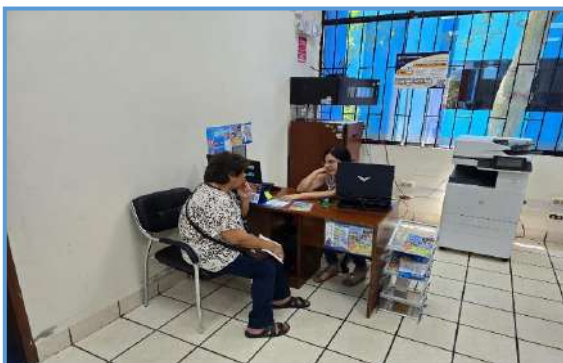
558,167.50

773,344.90

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
OFICINA DE TESORERIA
[Firma]
Director de la Oficina de Tesorería

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

3. Área de Prensa y propaganda



“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”



“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

SIMULACRO PRESENCIAL

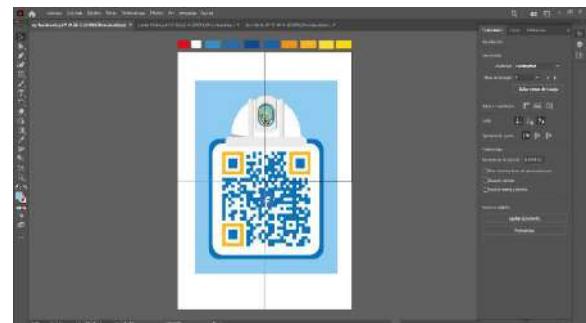
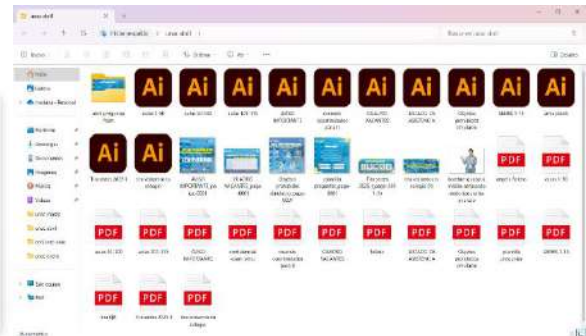
- 1
- 2
- 3
- 4
- 5

1.- IDENTIFICACION /2.- INGRESO/3.- VERIFICACION/4.- ENCUESTA/5.- CARNE DE POSTULANTE

1.- CÓDIGO DE POSTULANTE

SEDE A LA QUE POSTULA

- UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
- Academia Pitagoras - Los Olivos
- I.E.P Leonardo De Vinci - ATE
- Sistema San Marcos - SIL
- I.E.P *San Juan Bautista - Comas



“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”



“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”



“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”





“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

4. Área de Banco de Preguntas



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
DIRECCIÓN DE ADMISIÓN
UNIDAD DE BANCO DE PREGUNTAS-PROCESO DE ADMISIÓN 2025-I

FICHA DE DATOS DE DOCENTES REVISORES DE PREGUNTAS

N°	ÁREA	CURSO	APELLIDOS Y NOMBRES	CELULAR	CORREO
1	MATEMÁTICA	ALGEBRA	MENDOZA ARENAS RUBÉN DARÍO	952-645-188	rdmendozae@unac.edu.pe
2		ARITMÉTICA	TORRES QUIROZ ROGER RODOLFO	902-015-191	roger1098@1996@gmail.com
3		GEOMETRÍA	HUAMAN URQUIZA ROXANA ELIZABETH	982-129-813	roxana.huaman.urquiza@gmail.com
4		TRIGONOMETRÍA	MANRIQUE QUITO MASSY MINETT	990-133-565	manrique.massy.ig@gmail.com
5		LÓGICO MATEMÁTICO	DELGADO BALTAZAR MARISOL PAOLA	924-811-070	marisolpaoladelgado@gmail.com
6	CIENCIAS	BIOLOGÍA	SUYO LOAYZA BEATRIZ MONICA	989-603-412	bsuyo2@unhoo.org
7		QUÍMICA	MENDOZA SÁNCHEZ FÉRCY EDUARDO	980-968-409 998-956-954	fercy355@hotmail.com
8		FÍSICA	VALVERDE HUAMANI JORGE HERBERT	955-824-263	herbert.valverde@gmail.com
9	GEOGRAFÍA	TORRES CHÁVEZ ROBINSON RICHARD	914-665-689	rtorreschavez@gmail.com rtorresac@unac.edu.pe	
10	LETRAS	ECONOMÍA	ZACARÍAS PEDRAZA JORGE ANTONIO	951-757-655	jorge.zacarias2006@gmail.com
11		HISTORIA	PINEDO ACERO FELIX WILLIAM	922-811-505	willypinedoacero@gmail.com
12		LENGUAJE	OLIVA GONZALES NICIDA MARICELA	993-167-892	docentecapre@gmail.com
13		LITERATURA	SILVA GIL MARIABELLA JUDIT	962-225-975	marisela27@gmail.com marisela27@hotmail.com
14		COMUNICACIÓN VERBAL Y ESCRITA	MEZA LAGO S CONSUELO	997-659-982	consuelomeza@hotmail.com
15		COMUNICACIÓN DE VALORES	CASTILLA ARIAS CÉSAR ABRAHAM	991-536-414	cesarcastillarias@gmail.com

Dr. VICTOR MANUEL PERALTÁ CANO
BANCO DE PREGUNTAS-DIRECCIÓN DE ADMISIÓN
DNI 42613451
Código Docente 2382



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMISIÓN
UNIDAD DE BANCO DE PREGUNTAS-PROCESO DE ADMISIÓN 2025-I

FICHA DE DATOS DE DOCENTES FORMULADORES DE PREGUNTAS

N°	ÁREA	CURSO	APELLIDOS Y NOMBRES	CELULAR	TÍTULO/GRADO	CORREO
1	MATEMÁTICA	ÁLGEBRA	FLORES BECERRA JOSÉ FERNANDO	992-440-605	Bachiller Educac.	fernando_flores321@hotmail.com
2		ARITMÉTICA	HUAMULLO DÁVILA CARLOS JESÚS	991-376-086	Bachiller Cienc. Educación	carloshuamullo@gmail.com
3		GEOMETRÍA	BARRIAL SANDOVAL VÍCTOR ROBINSON	922-534-886	Licenciado en matemática	vbarrialandovaj@gmail.com
4		TRIGONOMETRÍA	MENDOZA ARENAS RUBÉN DARÍO	952-645-188	Licenciado en Matemática	rdmendozae@unac.edu.pe
5		LÓGICO MATEMÁTICO	DE LA CRUZ PAREJA ROBERTO	990-037-865	Licenc. Educ. en Tecnología y e. Exactas /Maestr. Doc. Superior Invest. Univ.	robertocp_mart@hotmail.com
6	CIENCIAS	BIOLOGÍA	GARCÍA VICENTE VÍCTOR RAÚL	986-704-779	LICEN. EDUCACIÓN Y QUÍMICA /MAESTRO SUPERIOR INVEST. UNIV.	victorgarciavicente13@gmail.com
7		QUÍMICA	YANCAN MAYO RAFAEL SEBASTIÁN	935-138-361	Bachiller Ing. Química	rycoachquimica@gmail.com
8		FÍSICA	RODRÍGUEZ PÉREZ MILTON OMAR	993-789-318	Licenc. Educ. con mención en Tecnología y Ciencias Exactas /Maestría	ma_rodriguez13@yahoo.es
9	GEOGRAFÍA	GUIZADO MERCADO NELLY	923-328-282	Ingeniera Geógrafa	l3neguerra@gmail.com	
10	LETRAS	ECONOMÍA	POGGI COLANGELO ANDRÉS	999-600-772	Doctor, maestro, licenciado en Economía	andrepoggi@huamail.com
11		HISTORIA	ZARATA PALOMINO HENRY WILLIAN	989-840-898	Licenciado Educac. Secundaria / Espec. Historia y Geograf.	henrywp69@gmail.com
12		LENGUAJE	GONZALES AMPUERO JORGE LUIS	991-549-253	Lic. Educac. Lenguaje	vianadmp@hotmail.com
13		COMUNICACIÓN VERBAL Y ESCRITA	YNGA VILCHEZ JULIO CÉSAR	996-045-702	Bachiller en Lenguaje	juicyv24@hotmail.com
14		COMUNICACIÓN DE VALORES	NAVARRO RETUERTO CÉSAR ALFREDO	964-512-050	Licenciado en Psicología / Maestría Invest. Doc. Univer	psicotrupo@consejeria@gmail.com
15	LITERATURA	LEÓN AGUILAR ELIAS REINALDO	995-070-027	Licenciado en Lenguaje y Literatura	cyenodoleon@gmail.com	

Dr. VICTOR MANUEL PERALTÁ CANO
BANCO DE PREGUNTAS-DIRECCIÓN DE ADMISIÓN
DNI 42613451
Código Docente 2382





“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMISIÓN
UNIDAD DE BANCO DE PREGUNTAS-PROCESO DE ADMISIÓN 2025-I

CANTIDAD DE PREGUNTAS SELECCIONADAS DEL BANCO PARA SIMULACRO
UNAC 2025-I

	N° Preguntas
MATEMATICAS	
Aritmética	7
Álgebra	9
Geometría	9
Trigonometría	5
CIENCIAS	
Física	7
Química	7
Biología	6
LETRAS	
Lenguaje	5
Literatura	4
Geografía	3
Economía	3
Historia	5
APTITUD ACADEMICA	
Aptitud Lógico Matemático	10
Aptitud para la Comunicación Verbal y Escrita	10
Aptitud para la Comunicación de Valores	10
TOTAL	100

Dr. VICTOR MANUEL PERALTA CANO
BANCO DE PREGUNTAS-DIRECCIÓN DE ADMISIÓN
DNI 42613451
Código Docente 2382



“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

5. Área de Seguridad

- Efectuar acciones de control en todas las fases del proceso de admisión.
- Realizar las acciones de vigilancia, supervisión y control en todas las actividades concernientes al Proceso de Admisión.
- Gestionar los procedimientos para la constancia de ingreso: publicar requisitos y plazos para recibir documentación y acreditar ingresos según el tipo de ingreso.
- Capacitación Especializada en Prevención de Fraudes
- Coordinación y Operación de Arcos de Seguridad Metálicos
- Supervisión de Peritos en Dactiloscopia
- Entrega y Custodia de Materiales de Evaluación
- Barrido Electrónico Preventivo
- Gestión y Monitoreo de Recepción Documental
- Supervisión de Documentación Final





“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

INFORME DEL ÁREA DE SEGURIDAD DE LA COMISIÓN DE ADMISIÓN DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

A : DR. CÉSAR ÁNGEL DURÁN GONZALES
DIRECTOR DE ADMISIÓN DE LA UNAC

DE : DR. RUFINO ALEJOS IPANAQUÉ
ÁREA DE SEGURIDAD DE LA COMISIÓN DE ADMISIÓN DE LA UNAC

ASUNTO: INFORME DE SEGURIDAD DEL EXAMEN GENERAL DE ADMISIÓN 2025-I

FECHA : 21 de julio de 2025



Por medio de la presente reciba los cordiales saludos, como los mejores deseos de bienestar familiar, asimismo, paso a informar los siguiente:

EXAMEN DE ADMISIÓN CENTRO-PREUNIVERSITARIO Y OTRAS MODALIDADES

El examen de admisión 2025-I del Centro Preuniversitario y Otras Modalidades de la Universidad Nacional del Callao, llevado a cabo el día domingo 13 de julio, se desarrolló con total normalidad dentro del horario, la normatividad y los protocolos de seguridad y transparencia previamente establecidos a fin de garantizar un proceso justo y equitativo para todos los postulantes.

EXAMEN GENERAL DE ADMISIÓN

El examen general de admisión 2025-I de la Universidad Nacional del Callao, llevado a cabo el día domingo 20 de julio, se desarrolló dentro del horario, la normatividad y los protocolos de seguridad y transparencia previamente establecidos a fin de garantizar un proceso justo y equitativo para todos los postulantes.

No obstante, cabe informar que, mientras el equipo de seguridad de la comisión de admisión se encontraba realizando la revisión y conteo de las hojas de identificación, fuimos informados por el señor Miguel Sevilla Diestra, responsable de la empresa de seguridad SERV y ASES EMPRESARIAL GANOZA SRL., contratada por la Universidad para realizar el procedimiento hallazgo y/o descubrimiento de dispositivos electrónicos ocultos (barrido electrónico), de una incidencia aislada en el Pabellón de Contabilidad, tercer piso, aula N°36, dando cuenta que una postulante identificada con DNI N°73922364 y código de postulante N°215548 con el nombre de ANDREA JIMENA CASTAÑEDA RAMOS de 15 años de edad, había sido hallada portando un aparente dispositivo electrónico de comunicación no autorizado, en abierta infracción al reglamento del proceso de admisión.

Ante esta información, nos apersonamos inmediatamente, pidiendo permiso al docente de aula el profesor Ronald Pezo Meléndez, conjuntamente con el responsable de seguridad de piso el Dr. Víctor Herrera Mell y el coordinador de seguridad del pabellón el Dr. Merma Molina Guido, confirmándose la información dada por el responsable de la empresa de seguridad; de esta forma se procedió al levantamiento del acta de anulación de examen (hoja de respuestas); y, tomando conocimiento inmediato de los hechos, el personal de la Policía Nacional del Perú que se encontraba en dicho pabellón, en coordinación con el Fiscal de Familia de turno, procedió a su intervención siendo puesta la referida postulante a su disposición a fin de asumir las

Av. Juan Pablo II N° 306. Edificio Telemática 1er piso – Bellavista

Teléfono: 652-1398



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Licenciada por Resolución N° 171-2019-SUNEDU/CD
DIRECCIÓN DE ADMISIÓN

investigaciones correspondientes, en el marco del respeto al debido proceso y la protección de derechos.

P.d. Se adjunta lo siguiente:

1. El acta de anulación de la prueba (original)
2. Hoja de respuestas (original)
3. Hoja de identificación (original)
4. Constancia de inscripción (original)

Es todo cuanto tengo que informar

Dr. RUFINO ALEJOS IPANAQUÉ





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Licenciada por Resolución N° 171-2019-SUNEDU/CD
Secretaría General

"Año de consolidación y recuperación de la economía peruana"

Callao, 14 de agosto de 2025

T.D. N° 018-2025-CU

Señor Doctor
CÉSAR ÁNGEL DURAND GONZÁLES
Director Ejecutivo de Admisión
Presente. -

Me dirijo a ustedes, para transcribirle el acuerdo adoptado por el Consejo Universitario en su sesión ordinaria del 14 de agosto de 2025, tratado el punto de agenda 2. APROBACIÓN DE INGRESANTES DE PREGRADO EN EL PROCESO DE ADMISIÓN 2025-I.

ACUERDO:

REMITIR el expediente sobre el listado de Ingresantes de Pregrado en el Proceso de Admisión 2025-II, a la **DIRECCIÓN ADMISIÓN**, para absolver las observaciones realizadas por los señores consejeros, incluyendo la lista de los ingresantes que han recogido sus Constancias de Ingreso, **con carácter de muy urgente, a más tardar hasta el 19 de agosto de 2025 antes del mediodía**. Asimismo, se autoriza la ampliación del plazo para la entrega de Constancias hasta el 19 de agosto de 2025.

Lo que hago de conocimiento para los fines pertinentes.



Firmado digitalmente por:
CUADROS CUADROS Luis
Afonso FAU 20138706944 hard
Motivo: SECRETARIO
GENERAL
Fecha: 15/08/2025 16:34:21-0500

Se adjunta el Expediente N° 2118670

LCC/cecl.
cc. archivo.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Licenciada por Resolución N° 171-2019-SUNEDU/CD
Secretaría General

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Callao, 20 de agosto de 2025

OFICIO N° 1720-2025-SG-UNAC

Señor Doctor
CÉSAR ÁNGEL DURAND GONZALES
Director Ejecutivo de Admisión
Presente.-

Asunto: Recepción de expediente de ingresante al Proceso de Admisión 2025-I

Referencia: Oficio N° 00909-2025-VRA/UNAC del 20 de agosto de 2025
(Expediente N° 2121468)
Oficio N° 0552-2025-DA-R/UNAC del 20 de agosto de 2025

Es grato dirigirme a usted, por disposición del despacho rectoral, para saludarlo cordialmente y en relación a los documentos de la referencia, de manera excepcional y por única vez se solicita la recepción de los documentos de la Srta. NAOMI NICOLE DEL CASTILLO MOGROVEJO, ingresante del Proceso de Admisión 2025-I, para el trámite correspondiente.

Hago propicia la ocasión para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
CUADROS CUADROS Luis
Alfonso FAU 20138706944 hard
Motivo: SECRETARIO
GENERAL
Fecha: 20/08/2025 13:34:04-0500

LACC/ceci.
cc. archivo.

